



DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

CAMINO A LA IGUALDAD

Nicanor Merchán Luco



DEMOCRACIA Y
DERECHOS HUMANOS

CAMINO A LA IGUALDAD

Democracia y Derechos Humanos. Camino a la igualdad

© del texto: Nicanor Merchán Luco, 2026

Diario El Mercurio

© de esta edición: Universidad del Azuay. Casa Editora, 2026

ISBN: 978-9942-54-014-0

e-ISBN: 978-9942-54-016-4

EPUB-ISBN: 978-9942-54-015-7

Cuidado de la edición: Nancy Negrete Martínez

Diseño y diagramación: Fernando León Guerrero

Corrección de estilo: Sebastián Carrasco Hermida

Impresión: PrintLab / Universidad del Azuay

CONSEJO EDITORIAL / UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Francisco Salgado Arteaga

Rector

Genoveva Malo Toral

Vicerrectora Académica

Raffaella Ansaloni

Vicerrectora de Investigaciones

Toa Tripaldi

Directora de la Casa Editora

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Cuenca - Ecuador, 2026

Nicanor Merchán Luco

DEMOCRACIA Y
DERECHOS HUMANOS

CAMINO A LA IGUALDAD



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Casa
Editora

Agradecimiento

Agradezco profundamente a quienes hicieron posible esta obra: familiares, hijos, esposa, amigos y colegas. A mis hermanos, Rita, Dory y Miguel, cuyo apoyo y aliento fueron indispensables. Mi gratitud también a los lectores, por mantener viva la reflexión sobre la democracia y los derechos humanos. Este libro es un homenaje al diálogo, la justicia y la esperanza en un futuro más digno y solidario para todos.

Prólogo

La democracia y los derechos humanos no son conquistas definitivas, sino procesos vivos que requieren vigilancia, compromiso y reflexión constante. Este libro reúne la voz crítica y lúcida del doctor Nicanor Merchán Luco, cuyas columnas de opinión, escritas con rigor y valentía, ofrecen un testimonio invaluable de nuestro tiempo.

A través de estos textos, el lector podrá recorrer las tensiones, desafíos y esperanzas que han marcado la vida política y social del Ecuador y de América Latina en las últimas décadas. Con un lenguaje claro, el autor analiza la realidad con honestidad intelectual, sin evadir la complejidad de los temas tratados: desde la lucha contra la corrupción hasta la defensa de la libertad de expresión; desde la construcción de la paz hasta la búsqueda de equidad e inclusión social.

Este volumen no solo es un registro de hechos y posturas, sino también una invitación a pensar, debatir y actuar. Quien lea estas páginas hallará argumentos sólidos, reflexiones profundas y un compromiso ético inquebrantable. Es un llamado a no ser espectadores pasivos, sino protagonistas responsables en la construcción de sociedades más justas, democráticas y humanas.

En tiempos en que la verdad, la justicia y la solidaridad parecen estar en riesgo, esta obra se convierte en una brújula para orientar el pensamiento y la acción ciudadana. Leerla es abrir un espacio de diálogo con la conciencia, y comprender que la defensa de la democracia y los derechos humanos empieza por cada uno de nosotros.

Nancy Negrete Martínez

Introducción del autor

Escribir sobre democracia y derechos humanos no es un ejercicio meramente académico, sino una necesidad vital para comprender el rumbo que toman nuestras sociedades. Estas reflexiones, recogidas a lo largo de varios años, nacen de la observación atenta de la realidad, del diálogo con la historia y de la convicción profunda de que ningún país puede alcanzar su plenitud si no respeta y protege la dignidad humana.

En estas páginas, he reunido artículos que abordan momentos clave de la vida política, social y cultural del Ecuador, con una mirada que busca ir más allá de la coyuntura inmediata. Cada texto refleja una preocupación constante: la necesidad de fortalecer nuestras instituciones, de luchar contra la corrupción, de garantizar la libertad de expresión y de construir una paz que no sea solo ausencia de conflicto, sino presencia de justicia.

La democracia no es perfecta, pero es el mejor espacio que hemos encontrado para convivir en libertad y diversidad. Defenderla implica asumir responsabilidades, cuestionar prácticas autoritarias y no ceder ante el conformismo. Los derechos humanos, por su parte, son el fundamento ético que nos recuerda que toda acción política debe estar orientada al bien común.

Este libro es, en esencia, una invitación a pensar y repensar nuestro papel como ciudadanos. Ojalá estas líneas sirvan para alentar el debate, despertar conciencias y sumar voluntades en la tarea de construir un país más justo, solidario y democrático. Porque el destino de la democracia y de los derechos humanos depende, en última instancia, de la voluntad y el compromiso de cada uno de nosotros.

Índice de contenidos

Agradecimiento	7
Prólogo	8
Introducción del autor	9

CAPÍTULO 1: DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

Madurez política	17
Vivir para la democracia	19
Humanizar la política	21
Nueva forma de hacer política	23
Democracia enferma grave	25
Mantener la democracia	27
Año de los pueblos indígenas	29
Pobreza <i>versus</i> democracia	31
Construir la democracia	33
El buen gobierno	35
Tras el poder político	37
Crisis política	39
Encuentro democrático	41
Opinión pública en democracia	43
Optimismo y democracia	45

Día de la Democracia	47
La cultura política	49
Cultura política	51
La democracia se caldea	53
Trazos de democracia	55
Democracia y juventud	57
Reforma del Estado	59
Reestructuración del Estado	61
Conclusión del Capítulo 1	63

CAPÍTULO 2: DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES

Los derechos humanos	67
Libertad de Expresión	70
Libertad de expresión	72
Estado pluricultural y multiétnico	74
En búsqueda de la libertad	76
Los derechos humanos de los indígenas	78
La fe, una nueva libertad	80
Alfaro, una nueva forma de gobierno	82
Igualdad de oportunidades	84
Derechos humanos de los migrantes	86
Mantener un estado social	88
Libertad en peligro	90
Libertad de prensa	92

Buscar justicia	94
La Libertad	96
Conclusión del Capítulo 2	98

CAPÍTULO 3: PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Paz en democracia	103
Ejércitos para la paz	105
Compromiso con la paz	107
Negociaciones consolidan la paz	109
La paz se consolida	111
Tras la paz definitiva	113
Ganamos la paz	115
Por fin nos llegó la paz	117
Consolidar la paz	119
Reafirman el convenio de paz	121
Los caminos de la paz	123
Transparencia por la paz	125
Conclusión del Capítulo 3	127

CAPÍTULO 4: PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS

El Obispo Rojo de los Indígenas	131
Autodirigir la Educación Indígena	134

Tratamiento de la problemática indígena	136
Problema de los indígenas	138
Rescate de la sabiduría indígena	140
Los Huaorani protestan	142
Discriminación racial	144
Conclusión del Capítulo 4	146

CAPÍTULO 5: MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Nuevo rol de la mujer	151
Madre y mujer	154
Mujer y madre	156
La mujer en la política	158
Seguridad Social de la Mujer	160
Conclusión del Capítulo 5	162

CAPÍTULO 6: POLÍTICA, CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD

La política de los sofistas	167
El evangelio de la justicia social	169
Cumplir con la justicia social	171
Generadores de Violencia	173
Protesta masiva	175
Protesta universitaria	178

La política del alacrán	180
El cáncer de la corrupción	182
Políticas de integración	184
Desigualdad que se agrava	186
Redefinir las Políticas Sociales	188
Enfermedad de la violencia	190
Plan Anticorrupción	192
La corrupción se globaliza	194
Tributos y corrupción	196
Transparencia	198
No a la violencia	200
Conclusión del Capítulo 6	202

CAPÍTULO 7: RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIEDAD

Rechazo al autoritarismo	207
Abucheos para Estados Unidos	209
Gobiernos locales	211
Se agudizan las desigualdades	213
Desigualdad Social	215
Conclusión del Capítulo 7	217
Epílogo	219

CAPÍTULO 1

DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

Ejercicio ciudadano y madurez política democrática

CAPÍTULO 1: DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

Este capítulo analiza la importancia de la madurez política en la construcción democrática, al resaltar la participación ciudadana consciente, el respeto a los derechos y la responsabilidad colectiva para fortalecer instituciones y promover justicia social.

Madurez política

Muchas personas en el país —quizá la mayoría dentro de la élite cultural y, muy probablemente, un amplio sector de la clase media, especialmente en la sierra ecuatoriana— han creído que el Ecuador ya estaba organizado, que había alcanzado una respetable madurez política y que las corrientes ideológicas se encontraban alineadas y consolidadas. En otras palabras, pensaban que los partidos habían logrado una estabilidad sólida y creciente. Sin embargo, esta percepción es solo una verdad a medias: responde a una visión limitada de la realidad política nacional.

Cuando nos negamos a aceptar la realidad, evitamos juzgar lo que ocurre a nuestro alrededor. Cerramos los ojos al mundo del suburbio, de los conventillos, de la pobreza; ignoramos la vida de las zonas rurales, como si no existieran más allá de los cristales de nuestras ventanas. Esta ceguera nos impide comprender las profundas contradicciones del problema socioeconómico ecuatoriano.

La sociedad ecuatoriana dista mucho de estar organizada. Existen hondas diferencias sociales y, más aún, cada grupo piensa y actúa de manera distinta. Sus aspiraciones, demandas, sueños e ilusiones en torno al desarrollo social son, en muchos casos, diametralmente opuestos. Frente a la crisis del Estado, la gran mayoría de la población reacciona de forma distinta a lo que dicta un único modelo político. El *Guasmo ecuatoriano* y la población rural carecen de auténticos representantes; sus esperanzas e ilusiones políticas no encuentran un interlocutor real. En este contexto, el populismo se erige como una realidad innegable, más vigente que nunca.

Para entenderlo mejor, es necesario mirar la historia y situarla en su momento. Basta recordar la confrontación política de los años sesenta entre Velasco Ibarra, líder carismático y populista, y Galo Plaza, representante de un nuevo estilo político. Velasco conquistó la mayoría del voto popular. Más tarde, Assad Bucaram respaldó a

Jaime Roldós, quien, con su lema “La Fuerza del Cambio”, captó las simpatías de las masas. La trágica muerte de Roldós truncó las aspiraciones de ese electorado, lo que dejó al populismo a la espera de un nuevo líder.

Hoy es imprescindible desenmascarar la verdadera naturaleza del populismo y a sus falsos “amigos del pueblo”. Muchos de ellos se aferran a discursos idealistas y subjetivos que, lejos de impulsar el desarrollo social, lo frenan y deforman. Se presentan como “héroes” u “hombres fuertes” que, en apariencia, marcan el rumbo de la historia, pero lo único que hacen es ofrecer paliativos temporales a las heridas de las clases menos favorecidas, sin resolver sus problemas estructurales.

Buena parte de nuestros populistas padecen lo que podríamos llamar un estrangulamiento de la conciencia social, resultado de un proceso casi irreversible de masificación. Las facultades del pensamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis, la abstracción y la generalización se ven seriamente limitadas. Cuando estas capacidades se atrofian, la conducta y el orden de ideas de una persona se alejan por completo de una visión colectiva y consciente.

Superar estas limitaciones es posible. El primer paso es reconocer el problema. El segundo, desenmascarar a los falsos populistas. Y el tercero, propiciar un debate político constante, arraigado en la realidad nacional. Solo así, las clases subordinadas podrán romper con la inercia que las mantiene bajo intereses ajenos y avanzar hacia una nueva república, más consciente y madura en lo político.

Cuenca, 19 de febrero de 1988

Vivir para la democracia

A lo largo de la historia política del Ecuador, han surgido pensadores y líderes que, desde su propia visión, han analizado el devenir del país, al señalar sus problemas más urgentes y proponer soluciones. Sin embargo, no todos han sido sinceros en este ejercicio. Muchos optaron por la demagogia y la mentira, fórmulas fáciles para acumular votos, cultivando el arte de distorsionar la verdad y practicar un cinismo cada vez más descarado. Así, la falacia política ha contribuido a crear una percepción distorsionada de la realidad nacional, lo que impide que el pueblo tome conciencia de sus verdaderas necesidades y se aprovecha la confusión para “pescar a río revuelto”.

En este escenario, Severo Espinosa Valdivieso se mantuvo fiel a principios que rara vez se observan en la política. Nunca recurrió a la demagogia ni a la mentira como herramientas de ascenso. Su trayectoria demuestra que la política puede ejercerse con dignidad, claridad y respeto por la verdad. Espinosa se destacó por analizar con rigor los acontecimientos sociales y explicar a la población, de manera sencilla, cuáles eran sus problemas, qué soluciones podían aplicarse y qué políticas eran necesarias para resolverlos.

Su vida pública estuvo marcada por una objetividad y un pragmatismo poco comunes. Con una trayectoria limpia y vertical, mostró cuánto puede lograr la política cuando se ejerce en libertad, igualdad y respeto. Para él, la democracia era, ante todo, comprensión del otro. Escuchar, entender y dar confianza eran cualidades que practicó con coherencia. Respetaba el pensamiento ajeno y, cuando se trataba de obras de interés colectivo, apoyaba sin reparos proyectos impulsados por partidos distintos al suyo.

En un medio político frecuentemente confuso, Espinosa buscó siempre llamar a las cosas por su nombre. Su bondad, pulcritud y pasión por la beneficencia marcaron su huella, con un compromiso

especial hacia la educación, la vialidad y la atención a los adultos mayores. No se limitó a la asistencia social: trabajó para impulsar planes de desarrollo en comunidades alejadas, al ejecutar obras que respondían a las necesidades planteadas por sus habitantes.

Su nombre quedó ligado a la construcción y mejora de la red vial del sur del país, especialmente de la carretera Panamericana, de Ambato hasta la frontera. En muchos pueblos era reconocido como el principal promotor de esta obra vital para la integración y el progreso regional.

Espinosa entendía la política como un esfuerzo colectivo. Invitaba a los cuencanos a unirse en una minga de pensamientos, voluntades y acciones. Inspirado en principios como los de Emmanuel Kant, creía que la paz y la convivencia requerían un orden jurídico unitario basado en la igualdad de todos. Con esta visión, buscó superar pasiones y divisiones, al promover una cooperación que proyectara a Azuay y al Ecuador hacia el progreso.

Su trabajo político, singular y coherente, trazó para el país un camino claro: una democracia cimentada en la verdad, la unidad y el servicio desinteresado.

Cuenca, 6 de mayo de 1990

Humanizar la política

Desde la década de 1930, el capitalismo ha atravesado múltiples etapas de transformación. En América Latina, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, los ciclos de auge y recesión se han sucedido en un contexto marcado por la modernización continua y las recurrentes crisis de las economías nacionales, como señala Arnaldo Bocco.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, la región ingresó en una fase definida como de *recesión y crisis generalizada*. Los estilos de desarrollo cambiaron de forma drástica: la industrialización dio paso a una apertura creciente hacia el mercado internacional. Esta tendencia evidenció la internacionalización de la política económica y una modificación sustancial en la estrategia estatal de desarrollo, ahora centrada en la “administración racional de la crisis”.

El paradigma de la industrialización se caracterizó por la introducción de cambios tecnológicos y la adaptación de las estructuras productivas internas a los patrones de consumo dictados por los centros hegemónicos del capitalismo. En esta etapa, como apuntaba Suzanne de Brunhoff, el Estado latinoamericano asumió un papel que iba más allá de gestionar la economía y reproducir la fuerza de trabajo: también se convirtió en mediador del conflicto político y administrador del consenso entre las distintas clases sociales.

En ese contexto, América Latina buscó mantener espacios de concertación y cooperación para corregir desigualdades y construir un escenario económico y político alineado con sus aspiraciones de soberanía. Países como Ecuador, Argentina y Venezuela impulsaron mecanismos de integración económica regional con este fin.

Sin embargo, los modelos de desarrollo aplicados por gobiernos de corte conservador y socialcristiano, en Ecuador y otros países, dejaron como herencia una distribución del ingreso profundamente desigual. Esta brecha se amplió con las disparidades regionales y étnicas, y con el aumento del desempleo y el subempleo.

El crecimiento urbano superó con creces la generación de oportunidades laborales, lo que provocó un empobrecimiento sostenido en las ciudades. El campo, salvo el impulso de la agroindustria, quedó al margen de los beneficios de la modernización. La mayoría de comunidades campesinas apenas participaron en los cambios estructurales que se pregonaban.

En este panorama, el discurso del líder de la Izquierda Democrática, Raúl Baca, destaca por su visión social y su preocupación por “la otra mitad del Ecuador”, que vive marginada. Su propuesta apunta a un nuevo estilo de desarrollo, capaz de integrar a quienes han permanecido excluidos del progreso nacional.

Cuenca, 29 de marzo de 1992

Nueva forma de hacer política

Mientras escribo estas líneas, la televisión, que a ratos me distrae y a ratos me informa, transmite los acontecimientos del Congreso Nacional. La escena es propicia para reflexionar sobre la política y, sobre todo, sobre la imagen que tenemos de quienes la ejercen. No es raro escuchar calificativos como oportunista, sinvergüenza, pillito, sofista, cínico o prepotente para referirse al político. Aunque, lamentablemente, a muchos les calzan estas descripciones, también existen quienes, con honestidad y vocación, trabajan pensando en la nación y en un mejor futuro para el Ecuador.

El expresidente Luis Cordero solía decir que “los políticos pueden tostar granizo”, una frase que resume las incongruencias y alianzas irracionales que suelen marcar la vida política. Por su parte, Miguel de Unamuno advertía, en *Política y Cultura*, que “cuando cae sobre un pueblo la preocupación política, parece como que todas las demás actividades espirituales, y sobre todo las más elevadas, sufren una especie de parada y estancamiento”. Sin embargo, no todo es oscuridad: la honestidad política existe, aunque se haya vuelto excepción, y es precisamente esa excepción la que vale la pena rescatar.

La diversidad en la forma de ejercer la política refleja la diversidad cultural del país. Nuestros políticos son, en buena medida, el producto de las escuelas, colegios y universidades ecuatorianas. Su manera de pensar y actuar está moldeada por un sistema educativo que, lamentablemente, atraviesa una crisis profunda y cada vez menos sostenible.

Planes y programas, métodos de investigación y sistemas de evaluación requieren una reforma urgente. Algunos colegios y unas pocas facultades universitarias han comprendido esta necesidad, pero los cambios aún son insuficientes. La historia y el sentido común muestran que no puede haber integración social sin cohesión y

estabilidad política. En una sociedad pluralista, donde las minorías étnicas reclaman su derecho a preservar su identidad, el político debe actuar con principios sólidos y responsabilidad. Quienes se aferran a la politiquería tradicional frenan el desarrollo e hipotecan el futuro de la nación.

Como ciudadanos —y, con mayor responsabilidad, como políticos— debemos replantear las fórmulas de desarrollo. Muchos programas ambiciosos han fracasado y hoy el deterioro de las condiciones de vida es una evidencia inocultable. El Estado debe asumir que su forma de gobernar, su sistema educativo y su manera de hacer política han contribuido al estancamiento.

El país necesita un nuevo estilo de desarrollo que mejore, de manera real, la calidad de vida, con bienes y servicios accesibles para todos. Los recursos naturales, que son patrimonio colectivo, no pueden seguir beneficiando solo a unos pocos vivos. La sostenibilidad exige estrategias que integren fuerzas sociales, económicas, políticas y culturales, y que se apoyen en el aprovechamiento creativo de los recursos propios.

Es hora de poner fin al desprestigio del Congreso Nacional. Nunca los diputados habían estado tan devaluados como ahora. El pueblo está cansado de la demagogia y la politiquería. Para dignificar la vida política, el Ecuador necesita líderes dispuestos a arriesgar su prestigio por el bien común, y un marco legal que regule con transparencia las negociaciones, las transacciones y el desarrollo. Solo así podremos aspirar a un país más armónico, justo y mejor estructurado.

Cuenca, 11 de agosto de 1991

Democracia enferma grave

En el diván del psiquiatra yace nuestra democracia, recostada y murmurando ideas incoherentes. Sus síntomas son claros: graves desajustes mentales, una enfermedad que la consume. Aristóteles, en su tratado político, afirmaba que la democracia nació de la creencia de que, si los hombres son iguales en un aspecto, lo son en todo. Seis siglos antes de Cristo, los griegos ya creían que la verdadera hegemonía —tanto política como espiritual— se alcanzaba en la sociedad cuando los ciudadanos compartían sus problemas y participaban en la vida pública.

Ese ideal otorgaba a cada persona el derecho de elegir, expresar sus ideas y defender su pensamiento. Las decisiones, tomadas por mayoría y debidamente razonadas, se convertían en derechos democráticos. Bajo el imperio de la razón colectiva, la libertad, la ética política y la ética social adquirían un peso decisivo en la vida de los pueblos.

Hoy, nuestra democracia ecuatoriana se encuentra débil, exhausta. A muchos políticos les sobran consignas, pero les faltan ideas y programas sociales reales. Sus campañas contra el hambre y el desempleo se reducen a propaganda vacía. Los problemas del Estado se abordan sin seriedad, y eso explica por qué en estas elecciones se anuncia un récord histórico de desconfianza e indiferencia. El desengaño es general. Los ciudadanos ya no confían en los partidos, y la actividad política, desgastada y carente de moralidad, ha caído en la incapacidad.

El costo de la vida, la pobreza, la burocracia excesiva y la corrupción han arrodillado a nuestra democracia frente a las desigualdades sociales. Los partidos políticos han perdido fuerza y credibilidad; el país vive un régimen electoral, no un verdadero sistema de partidos. El populismo, vivo y encarnizado, sigue siendo una opción de poder.

Y aunque el régimen electoral se ha abierto, su democratización aún es inmadura. La indiferencia y la ignorancia facilitan la manipulación del voto.

Hoy, algunos partidos se sostienen únicamente por la figura de sus candidatos, quienes, cargados de retórica, creen que basta su presencia para garantizar el desarrollo de las instituciones. La realidad es otra: los electores ya no votarán por partidos, sino por “hombres” individuales.

La política y la libertad, entendidas como búsqueda de bienestar colectivo, exigen responsabilidad social. Elegir a los mejores no debería depender de emociones viscerales ni de discursos populistas, sino de la razón y la reflexión. Si queremos que nuestra democracia salga de terapia intensiva, debemos sanarla con compromiso cívico y con la convicción de que un país se construye desde la lucidez, no desde el desencanto.

Cuenca, 10 de mayo de 1992

Mantener la democracia

Hoy concluye el mandato del gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja. Durante estos años, el país ha gozado de paz y estabilidad. Según las últimas encuestas, Borja deja el cargo con una imagen positiva, más alta que la que tuvieron al finalizar sus periodos León Febres Cordero u Osvaldo Hurtado. Su gestión se reconoce por una labor aceptable en beneficio de diversos sectores sociales y por una política internacional que reforzó un clima de democracia y concordia.

Es cierto que la democracia no ha alcanzado aún a todos los sectores sociales, pero sí se han creado condiciones para que sus raíces se afiancen. Sin embargo, sostenerla no es tarea fácil: las políticas que ignoran a una creciente masa social empobrecida pueden conducirnos rápidamente a escenarios de inestabilidad. La experiencia de países vecinos debería servirnos de advertencia: el silencio angustiado de amplios sectores populares puede desestabilizar la frágil democracia.

La historia demuestra que el dogmatismo y el fanatismo político jamás han dejado buenos frutos. Ahora, los efectos de los anuncios de nuevas medidas económicas empiezan a sentirse. Con la llegada al poder del presidente Sixto Durán Ballén, algunos políticos parecen creer que la ciudad y la provincia son botines a repartirse, como en los tiempos feudales o coloniales. Se percibe un aire de revanchismo social: “nobles” y “opulentos”, herederos de un poder de sangre azul, comienzan a mirar con desdén al resto del país, al pretender imponer una política de abuso y dominación.

La dependencia y la desigualdad social tampoco han favorecido la vida democrática. El nuevo gobierno —una alianza de partidos de derecha, entre ellos conservadores, socialcristianos y republicanos— tiene ante sí el reto de demostrar que es posible gobernar con inclusión. La elección de funcionarios debería guiarse por la

capacidad, la competencia y la honradez, no por el parentesco. La democracia que los ecuatorianos elegimos debe practicarse sin favoritismos, clientelismo, manipulación ni venganzas políticas.

La historia nos deja lecciones que no podemos ignorar. Ayer mismo salieron del poder funcionarios que dejaron un amargo recuerdo. Historia y política están estrechamente ligadas: la primera ofrece formación y perspectiva al hombre político, y le enseña a reflexionar sobre lo que realmente importa. Este foro de la vida pública nos convoca a caminar con pasos firmes hacia una democracia en la que la justicia, la libertad, la paz, la igualdad y los derechos humanos prevalezcan por encima de todo compadrazgo.

Cuenca, 9 de agosto de 1992

Año de los pueblos indígenas

La Organización de las Naciones Unidas declaró a 1993 como el Año Internacional de los Pueblos Indígenas. En ese contexto, el líder campesino ecuatoriano Luis Macas intervino ante la Asamblea General de la ONU, en representación de las organizaciones indígenas de América del Sur. En diálogo con la agencia internacional IPS, Macas señaló que la ONU se vio obligada a reconocer la vigencia y la lucha de los pueblos originarios: “No se puede desconocer que aún estamos presentes, que vivimos y que luchamos”.

Ante el organismo internacional, Macas planteó la urgencia de reconocer a los pueblos indígenas como “naciones con derechos propios” y solicitó para ellos un trato equivalente al de un Estado soberano. Según investigaciones demográficas, de los 662 millones de habitantes que conforman América, el 6,3 % (aproximadamente 41,7 millones) son indígenas.

Este panorama exige un nuevo modelo de desarrollo, capaz de evitar el abandono y la miseria que afecta a una amplia población campesina, forzada a pagar un alto costo social por su intento de integrarse a procesos de industrialización. Mientras las ciudades avanzan, el campo permanece estancado. Tal modelo debe promover la capacitación agrícola en estrecha relación con la realidad social y cultural del campesino, e impulsar la educación como verdadero motor de cambio. Cambiar las políticas educativas en todos los niveles y sectores es indispensable para elevar el nivel cultural y técnico del pueblo.

El agro, por su parte, requiere una reestructuración profunda. Las políticas de desarrollo agrícola deben transformarse para garantizar un manejo más eficiente de los recursos y alcanzar una mayor productividad. Del mismo modo, el sistema de salud debe

fortalecerse para convertirse en un eje del desarrollo armónico, al asegurar atención preferente a las poblaciones en situación de marginalidad.

Como alternativa, los movimientos indígenas y campesinos proponen la autogestión: un desarrollo impulsado por los propios actores sociales, que les conduzca a una relativa independencia política y económica. Esta autogestión parte del reconocimiento de la identidad cultural y debe entenderse como una estrategia de supervivencia orientada a construir una sociedad más equitativa.

Las comunidades locales, cooperativas, sindicatos, asociaciones, federaciones y confederaciones reclaman el derecho al autogobierno, a participar en la estructura del poder y a ejercer control sobre sus propios recursos. Esta demanda histórica se acompaña de una visión de equilibrio: entre la naturaleza y el ser humano, entre los recursos y las necesidades, entre la reciprocidad y la colectividad. Un equilibrio que armonice derechos y obligaciones, lo comunal y lo individual, la modernidad y la tradición, que evite la enajenación y fortalezca la identidad.

Cuenca, 13 de diciembre de 1992

Pobreza *versus* democracia

Al concluir en Managua el XXIII período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), se emitió un informe que, con franqueza, reconoce ciertos avances en la corrección de problemas estructurales en América Latina. Sin embargo, el mensaje central fue contundente: la pobreza extrema se ha convertido en la principal amenaza para la democracia.

Los 34 países miembros coincidieron en que la constitucionalidad y la estabilidad política de la región no pueden sostenerse mientras millones de ciudadanos permanezcan excluidos de las condiciones mínimas para una vida digna. Defender el sistema democrático implica, como advirtió la OEA, detener el deterioro de la calidad de vida y de los valores sociales. Y el primer paso es erradicar la pobreza crítica, mediante programas que garanticen alimentación, salud, educación, vivienda y empleo.

El secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, describió con crudeza el escenario: si bien algunos países han reducido la inflación y estabilizado sus economías, el ingreso real sigue cayendo. Los salarios pierden poder adquisitivo y la deuda externa continúa siendo un obstáculo enorme para el crecimiento. A este panorama, ya de por sí grave, se suma el hecho de que cinco de cada diez latinoamericanos viven en situación de pobreza.

En el caso ecuatoriano, uno solo puede esperar que estas conclusiones tengan algún efecto, aunque el silencio y la indiferencia oficial parezcan decir lo contrario. Que al “superministro” no se le ocurra descalificar los datos con el gastado pretexto de que han sido manipulados.

Para el presidente del Instituto para la Libertad y la Democracia, Hernando de Soto, la solución pasa por métodos y programas innovadores que fomenten el crecimiento, fortalezcan los gobiernos locales y generen conciencia pública. La CEPAL, por su parte, insiste

en que el desarrollo solo será duradero si combina crecimiento con equidad, inversión en recursos humanos y modernización productiva, siempre que los acreedores comprendan el peso que impone la deuda externa.

Si la comunidad internacional y los países desarrollados no se comprometen a defender las frágiles democracias latinoamericanas, la prudencia de los militares —en más de una nación— podría transformarse en tentación de intervención. El momento exige procedimientos y mecanismos que refuercen la libertad económica, promuevan un desarrollo equitativo y garanticen el bienestar común.

La democracia en nuestra región es frágil. Su principal enemigo no es la falta de discursos, sino la persistencia de la pobreza. Y contra ese adversario, la única victoria posible será la que se conquiste con voluntad política, justicia social y visión de futuro.

Cuenca, 13 de junio de 1993

Construir la democracia

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) cumple dos décadas de presencia activa en el Ecuador. Este organismo internacional, parte de la Fundación Friedrich Ebert —con sede en la República Federal de Alemania—, es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, dedicada a la investigación en las áreas económica y social. Su misión en el país ha sido impulsar la integración subregional y fortalecer el desarrollo integral del Ecuador.

En veinte años de labor, el ILDIS ha dejado una huella profunda en el ámbito académico y científico, plasmada en libros, revistas y publicaciones especializadas. Ha colaborado estrechamente con entidades públicas y privadas comprometidas con el desarrollo, y ha generado un valioso espacio de debate, mediante seminarios organizados en diversas ciudades.

Más allá de las cifras y los proyectos, esta fundación ha tenido una preocupación constante: fortalecer la democracia y, sobre todo, devolvernos la confianza en nosotros mismos. En tiempos de crisis, cuando el escepticismo y la apatía amenazan con convertirse en norma, el ILDIS ha encendido una luz. Frente al fatalismo y la mediocridad, sus foros y debates han entregado a la sociedad la antorcha de la esperanza.

Como diríamos en Cuenca, “se ha batido como un león”. Ha luchado con firmeza para rescatar la conciencia ciudadana y despertar a la sociedad civil, recordándonos que la democracia no se hereda ni se recibe como un obsequio: se construye. Y para hacerlo, es necesario desarrollar la capacidad de ejercer nuestros derechos, empezando por transformar radicalmente el sistema educativo. Solo así, nuestros niños y jóvenes podrán ser protagonistas de un nuevo Ecuador.

En su más reciente informe social, el ILDIS plantea la necesidad de impulsar políticas públicas que eviten la burocracia excesiva y promuevan una nueva organización del Estado, mediante el fortalecimiento de sus vínculos con la ciudadanía. Resalta, además, que la sociedad civil debe participar activamente en la discusión sobre el uso de los recursos, bienes y servicios, y que es urgente una transformación productiva que parta de un cambio en la calidad humana.

Eduardo Frei, expresidente de Chile, decía que la confusión de la torre de Babel no nació de los diferentes idiomas, sino de que, aun usando las mismas palabras, cada quien las interpretaba según sus intereses. Algo similar ocurre hoy en nuestro escenario político, donde discursos idénticos derivan en caminos opuestos y el consenso parece inalcanzable. En medio de la incertidumbre, el ILDIS insiste en su llamado: reflexionar, actuar y, sobre todo, volver a confiar en nosotros mismos.

Cuenca, 12 de junio de 1994

El buen gobierno

En Quito, la organización *Foro de la Ciudadanía* convocó recientemente a un encuentro para debatir las características que debe tener un buen gobierno orientado al desarrollo humano. En el Ecuador, cada nuevo gobierno se autoproclama “bueno” y acusa al anterior de haber sido “pésimo”. Sin embargo, la realidad es más compleja. Como se planteó en el debate: un buen gobierno, ¿para qué y para quién?

Para alcanzar el verdadero desarrollo humano, un gobierno debe ser equitativo, integral, justo y ético. Debe priorizar la educación, la salud y el bienestar de las personas; garantizar el respeto a los derechos humanos, sin discriminación por sexo, edad o condición social; y evitar toda política que profundice desigualdades o fomente la dependencia.

En su ponencia, el sociólogo Luis Verdesoto —recogida en el Documento de Trabajo del Foro— invitó a una reflexión profunda sobre la realidad ecuatoriana. Señaló que el país vive en una “conflictividad intermedia”, marcada por la falta de cooperación. Las pocas concertaciones que se han dado han sido ocasionales y transitorias, y las alianzas políticas se han limitado a repartirse cargos burocráticos, en algunos casos ligados a la corrupción. Este panorama ha generado una creciente desconfianza ciudadana. A ello, se suma la ausencia de un acuerdo nacional sobre el modelo de desarrollo que el país desea.

Robustecer la democracia es una tarea urgente. Para Verdesoto, es indispensable acordar una agenda de gestión que trascienda los periodos de gobierno y garantice continuidad en las políticas de desarrollo democrático. Sin embargo, los gobiernos democráticos han enfrentado una fuerte oposición que, lejos de abrir espacios de colaboración, ha generado enfrentamientos y desgaste institucional, lo que aumenta la insatisfacción social.

El desarrollo requiere no solo programas y recursos, sino un diseño político a largo plazo, negociado con todos los actores sociales. En el Ecuador, la debilidad para la negociación política ha convertido el consenso nacional en una utopía. La coalición, vista como un mecanismo para fortalecer un buen gobierno, no debería implicar la pérdida de identidad de quienes la conforman, sino la unión para atender necesidades impostergables de la población y sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo.

Un buen gobierno debe volver la mirada a la sociedad civil y renovar la imagen de la política. Los partidos tienen la obligación de replantear, con ética, su papel frente a las necesidades sociales, respondiendo con propuestas concretas a los desafíos de la modernización. A la vez, la sociedad civil debe asumir un rol activo y comprometido. La democracia exige una actitud concertada de todos los sectores porque, sin ella, no habrá ni buen gobierno ni desarrollo humano posible.

Cuenca, 31 de julio de 1994

Tras el poder político

América Latina vive sumida en una interminable secuencia de denuncias por corrupción que alcanzan a las más altas esferas administrativas. Como si se tratara de delincuentes comunes, los rostros de presidentes, exmandatarios y funcionarios de renombre desfilan en titulares de prensa y noticieros televisivos. La corrupción parece una enfermedad crónica: se denuncian manejos irregulares de fondos públicos, pero, salvo contadas excepciones, las acusaciones no trascienden. La cárcel, y mucho menos la erradicación de esta lacra social, siguen siendo una quimera. La impunidad se alimenta de la falta de pruebas, su ocultamiento deliberado y los pactos políticos que blindan a los implicados. La vieja práctica de “cubrirse las espaldas” bloquea la posibilidad de gobiernos de manos limpias.

En el Ecuador, el escándalo ha llegado a un punto de ebullición. Las denuncias han superado cualquier expectativa y ya no hay marcha atrás: el pueblo exige la verdad y, aunque la corrupción no se erradicará por completo, al menos los poderosos deberían sentir temor de sus actos. En este contexto, el juicio político contra el vicepresidente Alberto Dahik se vuelve inevitable.

Paradójicamente, fue una pugna política lo que destapó la situación. Sin el enfrentamiento entre el vicepresidente y el Partido Social Cristiano, todo habría quedado en rumores de enriquecimiento ilícito. Ahora, acusadores y acusados están obligados a “destapar la olla de grillos”, no solo al revelar la verdad, sino al convencer a la opinión pública de su autenticidad. La ciudadanía necesita recuperar la fe en una política honesta y en la democracia como camino viable para modernizar el país. Sin confianza pública, cualquier proyecto, especialmente los procesos de privatización, está condenado al rechazo.

Enfrentar la corrupción no es solo un acto de justicia: es un deber democrático, una obligación cívica y un derecho de la sociedad para proteger su bienestar y su desarrollo. Sin embargo, el espectáculo mediático que generan estas denuncias, aunque provechoso para ciertos actores políticos, erosiona la ya frágil democracia ecuatoriana. Mientras los reflectores se enfocan en los escándalos, los problemas de fondo —salud, educación, empleo, vivienda— permanecen desatendidos, lo que alimenta la frustración social.

La crisis política, sumada a la pobreza creciente, ha instalado un sentimiento de desencanto e incredulidad hacia los actores políticos. El “negocio político” en torno al caso Dahik, al menos, abre la oportunidad de desenmascarar a los corruptos y, aunque sea de forma moral, sancionar a quienes han traicionado la confianza ciudadana.

Cuenca, 27 de agosto de 1995

Crisis política

El país atraviesa una de las crisis políticas más profundas de su historia reciente, marcada por rupturas y la urgencia de reformas significativas. Las declaraciones del vicepresidente Alberto Dahik han generado inestabilidad y sorpresa, pero también han abierto la posibilidad de un nuevo orden social. Aunque es evidente que estos acontecimientos no erradicarán de inmediato la corrupción, pueden representar el inicio de la primera gran campaña contra los corruptos. El camino hacia la moralización nacional será largo y complejo; lo esencial es comenzar, para así fortalecer una democracia frágil pero valiosa.

Las frustraciones acumuladas del pueblo ecuatoriano, el desencanto político, la indignación social y la ineficacia del Estado han desembocado en una peligrosa ingobernabilidad. La pérdida de confianza en los políticos y en las instituciones afecta directamente el funcionamiento del sistema democrático. Esta crisis se origina, en gran medida, en la incompetencia del poder político y en los errores del primer poder del Estado. Así como las instituciones han generado el caos, también tienen el deber de, dentro del marco democrático, aplicar los mecanismos necesarios para corregir las irregularidades del poder.

Desde los inicios de la República, la corrupción ha sido un mal endémico con el que los gobiernos han aprendido a convivir, lo que ha erosionado la gobernabilidad. Como señala Luciano Tomassini, “la gobernabilidad se refiere a la capacidad de la autoridad para canalizar los intereses de la sociedad civil y a la interacción que se da entre ambos para alcanzar el desarrollo económico”. En esta coyuntura, el gobierno ha desatendido los intereses ciudadanos, lo que ha producido una sociedad escéptica, indignada y desconfiada. Devolver la confianza pública es urgente; se necesita construir una opinión optimista y fuerte que respalde la paz social y la democracia.

La renuncia del vicepresidente puede aportar cierta calma, pero no será suficiente mientras legisladores y jueces corruptos permanezcan impunes.

La atención nacional se centra ahora en lo que Dahik revelará en su juicio político. Sus declaraciones podrían destapar por completo la “olla de grillos” y sacar a la luz los nombres de quienes se beneficiaron de los gastos reservados y de políticos que hoy se presentan como inocentes, aunque en el pasado saquearon al país. Estos falsos salvadores deben ser juzgados no solo por la justicia, sino también por el criterio del pueblo. Dahik está en un callejón sin salida: su única opción es renunciar y hablar, revelar todo lo que sabe para que la justicia actúe. Solo cuando los corruptos sean sancionados, la economía se estabilice y la confianza ciudadana se restablezca, esta crisis encontrará su final.

Cuenca, 10 de octubre de 1995

Encuentro democrático

La Asociación de Editores de Periódicos (AEDEP) y la Fundación Konrad Adenauer organizaron un foro con los candidatos a la Presidencia de la República. En esta contienda electoral, de forma poco habitual, los aspirantes pudieron reunirse para debatir democráticamente. Desde el retorno a la democracia, tras la última junta militar, no se había logrado que los candidatos presentaran sus propuestas y confrontaran sus puntos de vista en una misma mesa. Este hecho, aunque tardío, es alentador y demuestra que la actitud democrática avanza.

La ausencia de Abdalá Bucaram impidió una foto completa del evento, que contó con la participación de editores, analistas políticos, editorialistas y periodistas. Los candidatos expusieron sus planes de campaña; abordaron temas como la modernización del Estado, la educación y las reformas políticas y económicas. El jueves por la noche, los televidentes de Ecuavisa pudieron formar su propia opinión al observar el intercambio de ideas.

La campaña electoral arranca en medio del cierre del gobierno de Sixto Durán Ballén, marcado por una profunda impopularidad y un ambiente de corrupción. El escenario político se caracteriza por apatía ciudadana, como si el paso de un gobierno a otro fuera solo un trámite inevitable. Sin embargo, cada proceso electoral está marcado por ideas, propuestas, contextos y comportamientos de los votantes que cambian con el tiempo. Pese al desencanto, la contienda comienza a animarse: las encuestas ya circulan y surgen los primeros debates.

En este foro, y según la percepción general, Nebot, Paz y Noboa, en ese orden, destacaron por su preparación y claridad. Demostraron conocer la realidad nacional, sus problemas y posibles soluciones. En contraste, Vargas resultó confuso y Ehlers, superficial, lo que dio la impresión de que desconocía la situación del país.

Es imprescindible que este tipo de debates se multiplique. Los candidatos deben exponer sus visiones, programas y estrategias para atender los problemas urgentes: el conflicto territorial, la corrupción, el armamentismo, la crisis económica, la pobreza, la salud, la seguridad social, el tamaño del Estado, la electrificación, la educación, el desempleo, la desigualdad de género y el deterioro ambiental.

Ante el fracaso de las políticas neoliberales, el reto político es ofrecer respuestas concretas, no discursos vacíos. La ciudadanía, aún con esperanza y a veces con fe casi mágica, espera que las propuestas logren el tan ansiado desarrollo. Después de la posguerra y el desgaste del gobierno actual, es deber de la democracia devolver al país el optimismo y la confianza en el futuro.

Cuenca, 18 de febrero de 1996

Opinión pública en democracia

De manera persistente, los periodistas de este diario han sido objeto de amenazas. Algunas llamadas anónimas hacen referencia a nuestras denuncias sobre la corrupción del gobierno del hoy prófugo ex presidente; otras, a las noticias relacionadas con la reciente expulsión de un miembro de la Policía, o a la desaparición de la estudiante Ivonne Cazar. La investigación de este último caso, a cargo de la Policía desde hace un año, no ha logrado ningún avance: no se ha encontrado un solo rastro. Para ciertos jueces, esta institución podría estar ocultando información, pues se sospecha que uno de sus efectivos está vinculado directamente con el asesinato. Temen que se repita la historia de los hermanos Restrepo, en la que, como se dijo entonces, a algunos policías “se les fue la mano”.

Las amenazas, los seguimientos en vehículos furtivos y las acciones intimidatorias contra nuestros periodistas o sus familias no nos detienen; por el contrario, nos fortalecen en la convicción de defender la libertad de información y de perseguir a los corruptos. La democracia, cuando se ejerce plenamente, se sustenta en la opinión libre. A diferencia de un régimen dictatorial, en el que prevalece el silencio impuesto, en un gobierno democrático la política se construye a través de la conversación abierta, el debate público y la participación ciudadana. Las personas tienen derecho a reunirse, a informarse y a expresar sus ideas. La comunicación, en una sociedad libre, debe ser amplia, transparente y accesible para todos.

En momentos como el actual, se vuelve indispensable garantizar la calidad de la comunicación política. Esto exige periodistas experimentados y responsables, porque una información unilateral, superficial o basada en especulaciones solo conduce a una opinión pública mal informada. La relación entre gobernantes, gobernados y comunicadores es determinante para construir una opinión pública

influyente y consciente. En este gobierno interino, que ha declarado la lucha contra la corrupción como prioridad, la comunicación libre y plural es vital para forjar una comunidad nacional bien informada.

Esto no se logra con amedrentamientos ni censura, sino al fortalecer el derecho a la información y el libre acceso a los hechos. Hoy, la sociedad exige una prensa independiente y ética. Los noticieros parcializados son rápidamente identificados y rechazados por un público que ya no se deja engañar. Para tener voz y ser escuchado por quienes gobiernan, es necesario actuar con autonomía y principios. La comunicación democrática implica recoger y reflejar la diversidad de intereses y perspectivas de los distintos grupos sociales, algo que practicamos día a día en nuestras páginas.

En el contexto actual, los medios de comunicación asumen un nuevo rol: contribuir al desarrollo regional y local, sin someterse a diferencias de género, religión, etnia o creencias. La opinión pública, cada vez más plural y exigente, demanda que la prensa sea un reflejo fiel de la sociedad en toda su diversidad. En esta época de cambio, nada ni nadie nos hará claudicar en la defensa de nuestros principios.

Cuenca, 9 de marzo de 1997

Optimismo y democracia

El Ecuador necesita recuperar el optimismo y fortalecer su participación democrática. Debemos creer que un futuro mejor es posible, que sí podemos cambiar y mejorar, y que podemos avanzar hacia el tercer milenio con seguridad y confianza en nosotros mismos. Las dos últimas décadas han estado marcadas por crisis económicas y políticas que explican, en parte, el pesimismo y la desconfianza hacia la clase política tradicional. Sin embargo, los azuayos y cuencanos hemos demostrado, una y otra vez, que sabemos salir adelante de las peores dificultades con energía, creatividad y tenacidad.

La Asamblea Nacional, si no repite los errores del Congreso, puede ser el espacio para corregir muchos de los problemas que hoy aquejan al país. Allí se podrían afianzar los cambios que necesitamos para enfrentar el futuro, resolver los conflictos sociales y económicos, sin sobrepasar los límites de la democracia y sin frenar el desarrollo.

El contacto diario con comunidades, barrios y pueblos nos recuerda la esencia de nuestra gente: su riqueza espiritual, su diversidad cultural y su fuerza colectiva. El Ecuador es una tierra de contrastes: pueblos en la altura de las nubes y zonas templadas de caña y guadúa; centros financieros modernos y comunidades indígenas organizadas; caminos lodosos y peligrosos junto a tramos asfaltados; ciudades prósperas y otras olvidadas, donde niños juegan en las calles, mientras sus padres desempleados los observan sin esperanza.

Nuestra tarea es escribir leyes que garanticen derechos y justicia social. Pero esta labor enfrenta un reto: traducir principios abstractos como igualdad, participación y desarrollo sostenible en acciones concretas que respondan a las necesidades reales de la gente —camino, agua potable, luz eléctrica, aulas escolares, centros de

salud— y que también aseguren los pilares de cualquier democracia: participación económica, social, política y cultural, no solo como un derecho formal, sino como una realidad tangible.

Necesitamos construir, con optimismo y unidad, una Constitución que permita hacer realidad las aspiraciones de nuestro pueblo: justicia social, derecho al trabajo, a un ambiente sano y al progreso humano. Esto se logra con el esfuerzo colectivo, como en la minga andina, y con una visión clara de transformación nacional. El modelo de desarrollo que adoptemos debe ser socialmente justo, sustentable y con equidad entre generaciones; debe proteger nuestros recursos naturales, nuestra biodiversidad y la calidad de vida de la población.

He defendido y seguiré defendiendo los derechos humanos, la libertad de expresión, la lucha contra la corrupción y la violencia, y la acción política guiada por principios morales y éticos. Estos son los valores que me impulsan a presentarme como candidato a la Asamblea Nacional por Izquierda Democrática, convencido de que el cambio es posible si lo construimos juntos.

Cuenca, 27 de noviembre de 1997

Día de la Democracia

El 5 de febrero se ha convertido, para los ecuatorianos, en un símbolo cargado de significado: un día de protesta, reflexión política y ejercicio democrático. Es la fecha en la que la participación popular se manifiesta con fuerza, motivada por intereses colectivos. Cuanto más activa es la presencia en las calles, más auténtico se vuelve el acto democrático. Sin embargo, en los últimos años, ciertos grupos políticos han intentado apropiarse de estas manifestaciones. Una minoría extremista, incómoda con la diversidad de actores sociales, pretende decidir quién puede y quién no participar en las marchas, al imponer criterios que se acercan más a la autocracia que a la democracia.

En Cuenca, como en otras ciudades, estas actitudes excluyentes han perdido terreno frente a la irrupción de nuevos actores sociales. Aquellos que quedaron “fuera del carro de la historia” y mantienen un pensamiento fosilizado solo logran frustrar la participación popular, pero afortunadamente la masiva presencia del pueblo les ha sobrepasado.

El pasado viernes, la ciudad fue escenario de la manifestación más grande del país, un hecho que debería servir como lección para que el presidente Mahuad —a quien León Febres Cordero llamó “el armonioso”— rompa de una vez por todas sus vínculos con Nebot y el Partido Social Cristiano. Sin necesidad de encuestas, el Presidente ya tiene ante sí el mejor referéndum popular: eliminar el 1% de impuesto y rectificar el rumbo económico. Como dice el refrán: “Cría cuervos y te sacarán los ojos”. Si en apenas ocho meses ha perdido 40 puntos de popularidad, para el próximo 5 de febrero podría estar empacando maletas, rumbo a El Cortijo... si es que allí le reciben. Porque con el pueblo no se juega, y esta sentencia, más que advertencia, es una verdad probada.

La indignación crece a diario. En el mercado de El Arenal, niños ofrecen cargar las canastas de las compras a cambio de una fruta o un bocado de comida. Es la imagen clara de un país en el que los pasajeros de tercera clase están por ahogarse, mientras los de primera ya están a salvo.

La Iglesia Católica, a través de la Conferencia Episcopal, advirtió que los ecuatorianos aún no somos plenamente conscientes de las graves consecuencias de caer en el abismo social y económico. Alertó que la democracia peligra ante el creciente empobrecimiento de las mayorías, y llamó a establecer metas claras que eviten el egoísmo propio de una ideología neoliberal excluyente. Monseñor Ruiz pidió a los políticos llegar a acuerdos inmediatos y equitativos, para que la crisis no se profundice y la esperanza no se extinga.

La situación es crítica. La economía ecuatoriana ya no resiste más. Es urgente una reforma monetaria, financiera y cambiaria; y el Gobierno debe entender que la población empobrecida no puede seguir soportando, indefinidamente, impuestos cada vez más altos. La crisis amenaza no solo la estabilidad económica, sino también la democracia y la gobernabilidad.

Mahud enfrenta una encrucijada: romper con las presiones políticas y rectificar las medidas económicas, o hundirse con el barco, dejando que unos pocos concentren la riqueza de todo un país. El 5 de febrero le ha dado una lección. Falta ver si sabrá aprovecharla.

Cuenca, 7 de febrero de 1999

La cultura política

El Congreso Nacional ha decidido emprender una cruzada para “mejorar su imagen” ante la ciudadanía. Su presidente, Juan José Pons, recorrió las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay, bajo el pretexto de “conocer las necesidades y preocupaciones” de la gente. En estas visitas, se reunió con indígenas, empresarios y autoridades locales, a los que prometió más recursos para la educación, la protección de la seguridad social y la solución a los problemas de la migración. En Cuenca, aseguró que no subiría el IVA y que se enfocaría en frenar la evasión tributaria.

Los sectores productivos le recordaron que el Congreso debe ceñirse a reglas claras. Sin embargo, la estrategia de recorrer el país y aumentar la presencia en televisión solo servirá para “lavar la cara” de la institución, al gastar una exorbitante suma de dinero del erario público, sin lograr un verdadero cambio. La imagen no se recupera con propaganda, sino con honestidad, eficiencia, respeto al mandato popular y la renuncia a los intereses personales.

El Congreso tiene un mandato claro: legislar, fiscalizar y, cuando corresponda, llevar a juicio político a los altos funcionarios que violen la ley. Los diputados deberían ser los primeros en luchar contra la corrupción y en reivindicar la desgastada imagen del político.

En su sentido original, tomado de la *polis* griega y desarrollado por Aristóteles, la política significa pensar en la ciudad y en la comunidad. Implica conciliar intereses opuestos para alcanzar la unidad en la diversidad y lograr acuerdos por el bien común. Para que la política sea verdadera fuente de poder, debe dignificarse, pues el poder no puede ejercerse en el vacío, sino al servicio de la sociedad. Esto exige principios éticos sólidos, no el espectáculo actual de crisis de valores, ausencia de principios, corrupción y manipulación oportunista que impera en la escena política.

La construcción de una cultura política sólida requiere ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones, y un ejercicio democrático auténtico. En un país con altos niveles de marginalidad, pobreza e individualismo, la cultura política se degrada y el populismo gana terreno. La cultura política está íntimamente ligada al régimen, a la historia y a las instituciones, pero sobre todo a la educación de su pueblo. Como señaló Osvaldo Hurtado, “el político, el congresista, es lo que son las universidades”; es decir, el comportamiento político es reflejo directo de la formación recibida.

Por ello, cambiar la política también exige reformar el sistema educativo. El político debe superar la mediocridad y desterrar la corrupción. El Congreso no necesita más minutos de televisión: necesita rectificar sus errores, abandonar las viejas politiquerías y actuar con verdadera ética. Solo así ganará el respeto y la simpatía de la ciudadanía.

Cuenca, 5 de septiembre de 1999

Cultura política

Hoy asistimos al evidente agotamiento del sistema presidencialista. Un modelo que, desde los albores de la república, buscó cohesionar a una nación marcada por el regionalismo y los faccionalismos, pero que hoy se muestra incapaz de responder a las demandas de un país cada vez más fragmentado. Los sectores de poder, lejos de articular un proyecto nacional, han trazado sus propias agendas políticas, al priorizar intereses particulares, locales y regionales.

El panorama es claro: vivimos una crisis política en la que se combinan los defectos del presidencialismo con las tensiones del multipartidismo. En este terreno, nuestra cultura política ha estado dominada por el clientelismo, el caciquismo, el facilismo y, en muchos casos, por el control de verdaderos grupos de poder. Es una cultura alejada de los valores, de la ética y de la legalidad, que perpetúa la inestabilidad como una constante histórica.

En este contexto electoral, el deseo de cambio se percibe en cada esquina. Los viejos sistemas, caducos e inservibles, han colapsado. Frente a esta urgencia, diversas organizaciones sociales y ONG —como CIESPAL, la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo, la Fundación Esquel o el Foro para la Niñez— han planteado diecisiete temas prioritarios para reactivar una democracia hoy deslegitimada por los abusos y fracasos de la última década. Las encuestas y sondeos no dejan dudas: la política gubernamental ha perdido su legitimidad.

No es un diagnóstico nuevo. Aristóteles ya advertía que la democracia podía destruirse a causa de un mal gobierno. La sociología política moderna coincide en que no puede existir democracia sólida en una sociedad atravesada por desigualdades estructurales. En un país como el nuestro, marcado por brechas sociales profundas y por

una economía que beneficia a pocos, la relación entre crecimiento y democracia se traduce, con demasiada frecuencia, en fracasos políticos.

El debilitamiento democrático en el Ecuador es innegable. Y lo más preocupante es que no solo los gobernantes han erosionado sus instituciones: vivimos, en gran medida, en una democracia sin demócratas. En este vacío político, como en otros rincones de América Latina, la izquierda ha comenzado a ganar terreno. Su ascenso en Brasil, Chile, Venezuela, Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia no es una simple coincidencia, sino el resultado de fuerzas sociales cansadas de un sistema sostenido por décadas por la derecha.

Por eso, no sería extraño que en el Ecuador surja un gobierno de izquierda que haga del cambio, la justicia social y la lucha contra la corrupción sus banderas. La historia reciente de la región sugiere que el país podría sumarse pronto a esa ola. Y la pregunta que queda en el aire es si esta vez, más allá del signo político, tendremos por fin una democracia con demócratas.

Cuenca, 8 de octubre de 2006

La democracia se caldea

En el Ecuador, parece haberse convertido en tradición que los últimos mandatarios, como un amargo regalo de año nuevo, preparen a fines de diciembre un paquete de medidas que cae con todo su peso sobre una economía popular ya exhausta. Mientras esta política —errática y mal aconsejada— persista, los dos primeros meses del año seguirán marcados por la incertidumbre, la agitación y una inestabilidad que pone a tambalear la democracia.

El guion ya es conocido: primero, las amenazas y advertencias se endurecen de lado y lado; luego, las medidas gubernamentales encienden la insatisfacción popular; más tarde, desde la Presidencia, se lanzan discursos y tibias propuestas de negociación. El diálogo se rompe y los movimientos sociales e indígenas se atrincheran en sus demandas, mientras el país entero asiste como testigo a un intercambio de ataques entre los políticos de turno. En medio de todo, los rumores crecen como bola de nieve, lo que alimenta una psicosis colectiva que nos devuelve, una vez más, a la inestabilidad crónica.

En los últimos días, las protestas en Quito, Guayaquil y Cuenca han escalado de tono, extendiéndose a otras ciudades. La estrategia de respuesta parece limitada a piedras, bombas, silencios y amenazas. Desde el poder central, nadie ha explicado con claridad las razones políticas y económicas detrás del “paquetazo”. El gobierno ha optado por la tozudez y la falta de sagacidad. Mientras tanto, los movimientos sociales muestran fisuras internas, lo mismo que sindicatos, estudiantes y maestros. Los transportistas, satisfechos con el alza de pasajes, guardan un silencio cómplice. Pero el malestar ciudadano crece y nadie se atreve a pronosticar cómo terminará esta peligrosa espiral. El presidente parece olvidar que, ante crisis como esta, se requieren respuestas rápidas, concretas y efectivas.

Si las protestas continúan, el descontento se generaliza y el diálogo fracasa; la crisis política podría golpear con fuerza al gobierno de Gustavo Noboa. El momento exige propuestas negociadas y acuerdos concretos entre el gobierno, los movimientos sociales y el campesinado. Es urgente encontrar salidas creativas para contener el monstruo de la inflación.

La crisis política se entrelaza con la económica y ambas chocan de frente contra el drama social. No es tiempo de que el poder judicial, a paso de tortuga, confronte al ejecutivo, ni que este se enfrente al legislativo, mientras todos actúan de espaldas a la realidad. La ingobernabilidad se burla de la angustia popular y amenaza la ya frágil democracia. Queda esperar que, en su mensaje a la nación de mañana, el presidente adopte un rumbo distinto y conduzca al país hacia la estabilidad... antes de que sea demasiado tarde.

Cuenca, 14 de enero de 2001

Trazos de democracia

El pasado martes, se presentó en nuestra ciudad la obra *Trazos de Democracia: 22 años de elecciones 1978-2000*, de Blasco Peñaherrera Solah. Este libro nos invita a replantearnos conceptos y categorías para analizar la política y lo político, conduciéndonos a reflexionar sobre el verdadero sentido de la democracia. Si bien este sistema es, en nuestra cultura política, un ordenamiento aceptable y deseable, también enfrenta la dura realidad de la incertidumbre, la desesperanza y el deterioro de la calidad de vida del pueblo ecuatoriano. Hoy constatamos un agotamiento en las formas tradicionales de hacer política, lo que genera la urgente necesidad de redescubrir su verdadero rostro y de acercar las políticas de gobierno a las necesidades colectivas del ciudadano común. La carencia de vocación de servicio, de compromiso con las nuevas realidades y de sensibilidad frente a las desigualdades sociales aparece como una de las primeras y más dolorosas evidencias.

La obra analiza con rigor los 22 años de democracia ecuatoriana, al ofrecer una abundante y valiosa información estadística. Se trata de uno de los estudios más completos publicados en el país, donde cada periodo presidencial es evaluado tanto a partir de los datos macroeconómicos como de las acciones y visiones de sus gobernantes. Este enfoque permite juzgar con mayor profundidad una etapa marcada por crisis recurrentes, interrupciones de la vida democrática, episodios de corrupción y desestabilización, pero también por intentos —a veces fallidos— de alcanzar justicia y equidad. El autor evidencia cómo el populismo, impulsado por un electorado con limitada formación política, ha derivado en problemas de gobernabilidad y estabilidad democrática. El análisis, serio y con sustento científico, abarca desde la presidencia de Jaime Roldós hasta la de Jamil Mahuad, considerando tanto la politología y los hechos electorales como entrevistas directas a los expresidentes.

La introducción deja claro que Blasco Peñaherrera Solah lleva la política en la sangre. Su interés por los procesos democráticos se remonta a la participación de su padre como candidato en las primeras elecciones, donde heredó, de él, el amor por la política. Sin embargo, opta por no ser un actor visible en la arena política, sino un analista que, desde la estadística y el conocimiento profundo del pueblo, proyecta escenarios y anticipa acontecimientos. En el prólogo, explica que escribió esta obra para combatir la “amnesia colectiva” que tanto daño ha hecho al país. Y es que Ecuador vive con una memoria corta, donde el perdón y el olvido hacia los malos políticos llegan con alarmante rapidez. Coincido plenamente con el autor: este libro es una herramienta para comprender mejor la política nacional, sus aciertos y fracasos, los procesos democráticos que nos han marcado y la dinámica de un pueblo que, al igual que sus gobernantes, se equivoca.

Cuenca, 2 de junio de 2002

Democracia y juventud

En tiempos electorales, las fuerzas políticas y sociales suelen alinearse en torno a los candidatos más conocidos o a quienes han demostrado, con obras, concretas su aporte al progreso colectivo. La lógica es clara: apostar por candidaturas con mayores posibilidades de triunfo para asegurar una representación sólida. Sin embargo, esta “regla de oro” no siempre se cumple. En contextos donde la historia se vive de forma particular, y la sociedad busca un nuevo modo de representar el cambio y proyectar el futuro, surgen rupturas. Cuando el porvenir inmediato se presenta incierto y plagado de vacíos, florecen los cuestionamientos y se rompen las ataduras de las prácticas conservadoras, los convencionalismos y las tradiciones ortodoxas. La gente se cansa de consignas huecas, de promesas que no resuelven nada, y se rebela frente a populismos maquillados. En medio de una crisis económica, social y política, cualquier resultado electoral es posible, y las urnas, de pronto, pueden reflejar la realidad sin filtros.

Es precisamente en este clima cuando nacen las utopías y los sueños comienzan a tomar forma. Es el momento en que los cambios dejan de ser una aspiración lejana y se vuelven posibles. Un grupo significativo de jóvenes —y también de personas mayores con espíritu joven— ha asumido el reto de transitar por una utopía política, al pensar de manera distinta, con la convicción de que es posible construir una sociedad mejor incluso en medio de la tormenta. Romper paradigmas no es una tarea fácil, pero este grupo no parte de cero: son personas altamente capacitadas, que no necesitan largas lecciones para comprender la magnitud del desafío.

La sociedad cuencana, orgullosa de sus logros, reconoce ahora con satisfacción la preparación de su juventud. Cada vez surgen más profesionales especializados, con formación diversa y sólida, que inspiran credibilidad y confianza. Cuenca cuenta con una generación

que combina talento, compromiso y visión de futuro. Son jóvenes —y adultos con pensamiento joven— decididos a diseñar un nuevo proyecto nacional y local, alejado de la corrupción, del oportunismo barato y del tradicionalismo paralizante. Es una generación que no solo sueña con un país distinto, sino que trabaja para construirlo.

Cuenca, 15 de agosto de 2004

Reforma del Estado

En medio de la crisis política y económica, y bajo el peso de los ajustes estructurales, resurge con fuerza un debate que nunca ha terminado de resolverse en el Ecuador: la necesidad de reformar el Estado a través de la descentralización y las autonomías. Esta tensión no es nueva; en el fondo, enfrenta a dos paradigmas opuestos. De un lado, quienes siguen viendo en el Estado centralizado la columna vertebral del país, con una función concentradora que controla recursos y decisiones. Del otro, quienes apuestan por un modelo descentralizador que acerque el poder a las regiones y que, en su visión, podría ser la llave para un verdadero resurgimiento económico.

En realidad, se trata de un choque ideológico más amplio: la postura conservadora, que busca frenar toda transformación, frente a una política de corte moderno que defiende el cambio. El primero se nutre de la tradición centralista y de una estructura estatal rígida; el segundo se inspira en los principios socialdemócratas y reformistas, que reclaman un Estado regulador y redistribuidor, capaz de garantizar competitividad, equidad, seguridad ciudadana y participación constructiva.

El centralismo, con su tendencia proteccionista, monopólica y bicefálica, ha sido un generador de desigualdades y un obstáculo para el desarrollo equilibrado. Su consecuencia más visible es un paternalismo clientelar que concentra beneficios en unos pocos y margina a la mayoría. Frente a ello, la descentralización no es solo una opción deseable, sino una necesidad estratégica. Descongestionar la administración pública, redistribuir los recursos y fomentar la participación ciudadana permitiría mejorar los servicios, incrementar la eficiencia y enfrentar con mayor fuerza la pobreza.

Sin embargo, la descentralización y la desconcentración han sido poco comprendidas, tanto por la clase política como por buena parte de la sociedad. Parte de esta incompreensión se debe a la falta de difusión y a que el discurso autonomista, impulsado con fuerza por líderes como Jaime Nebot o Paco Moncayo, ha acaparado la atención, lo que ha eclipsado el debate sobre procesos descentralizadores más amplios.

En un mundo regido por la globalización neoliberal, y en un país que experimenta las grietas de su sistema centralista, la urgencia es clara: legalizar y estructurar la descentralización como parte de una reforma integral del Estado y del sistema político. Ello implica, más allá de discursos partidistas, impulsar una verdadera redistribución territorial y del poder. Ha llegado la hora de dejar atrás la verticalidad que alimenta las inequidades y de consolidar una regionalidad horizontal que articule mejor el país. Solo así podremos diseñar un Ecuador donde la riqueza y las oportunidades no dependan del código postal, sino de un pacto nacional por la equidad.

Cuenca, 21 de enero de 2007

Reestructuración del Estado

La semana pasada, en Cuenca, los prefectos provinciales se reunieron para analizar un documento que será presentado al CONESUP, con destino a la futura Asamblea Constituyente. El objetivo central: proponer cambios en la Constitución que permitan una mayor desconcentración del poder, una mejor gobernabilidad y un vínculo más dinámico entre la administración nacional y los gobiernos locales.

Entre las propuestas más relevantes está la transformación de los gobiernos provinciales en verdaderos gobiernos intermedios, al fusionar sus funciones con las de la actual gobernación. En este esquema, el prefecto sería reemplazado por un gobernador electo por votación popular, quien presidiría el gabinete provincial y serviría de enlace directo para la ejecución de obras, planes y proyectos de desarrollo. El planteamiento también busca redefinir los roles del Estado, al acercar la toma de decisiones a la realidad de cada territorio.

Sin embargo, el tema que despierta más interés —y a la vez más controversia— es la descentralización. Algunos sectores proponen dividir el país en regiones que agrupen a varias provincias, apostando por un modelo que fortalezca las competencias territoriales y distribuya recursos de manera más equitativa. Otras propuestas, como la del CONCOPE, sugieren reformas menos profundas, lo que podría dejar intacto el centralismo y limitar los avances esperados. Hay también quienes prefieren conservar el sistema actual, con simples retoques, al mantener una planificación alejada de las verdaderas necesidades locales y de una participación ciudadana efectiva.

El riesgo de estas últimas posturas es claro: continuar con un modelo concentrador de poder que ignora la voz de las comunidades, de los alcaldes y de las juntas parroquiales, y que no otorga a cada región las competencias y recursos que necesita para desarro-

llarse. Por el contrario, un esquema regional bien diseñado podría estrechar los lazos entre la acción gubernamental y la población, lo que fortalecería la gobernabilidad y favorecería una planificación participativa.

En el contexto global actual, la integración regional es una necesidad ineludible. Más allá de rivalidades históricas o diferencias políticas, las provincias deben encontrar puntos de encuentro para enfrentar juntos problemas comunes: educación, salud, vialidad, lucha contra la pobreza y promoción de la equidad. La integración económica, social y cultural no es solo una aspiración, sino una condición básica para el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Si las provincias logran trabajar juntas, podrán convertir las diferencias en oportunidades y las fronteras internas en puentes de cooperación.

Cuenca, 20 de mayo de 2007

Conclusión del Capítulo 1

La madurez política constituye uno de los pilares esenciales para el fortalecimiento y consolidación de la democracia. Este capítulo ha permitido reflexionar sobre la necesidad de una ciudadanía informada, crítica y participativa, capaz de incidir de manera constructiva en la vida pública. Una sociedad madura políticamente no se limita a ejercer el derecho al voto, sino que mantiene un seguimiento constante de la gestión de sus gobernantes, demanda transparencia y se involucra activamente en la toma de decisiones.

En este sentido, el desarrollo democrático no puede entenderse únicamente como la existencia de procesos electorales periódicos, sino como la capacidad de las instituciones para garantizar el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la justicia social. La madurez política implica también reconocer que las diferencias ideológicas forman parte natural de la convivencia democrática y que el diálogo, la negociación y el consenso son herramientas indispensables para resolver conflictos y avanzar en el desarrollo colectivo.

Asimismo, la madurez política exige un compromiso firme contra la corrupción y las prácticas clientelares que distorsionan la representación ciudadana. No se trata únicamente de castigar conductas ilícitas, sino de prevenirlas mediante una cultura política basada en la ética, la rendición de cuentas y la transparencia. En la medida en que la ciudadanía exija estas condiciones y los líderes actúen conforme a ellas, se reducirá la brecha entre el discurso político y las acciones reales.

Otro aspecto fundamental abordado es la educación cívica como base para alcanzar niveles más altos de conciencia política. La formación en valores democráticos desde edades tempranas permite que los futuros ciudadanos comprendan la importancia de la legali-

dad, el respeto por las instituciones y la participación responsable. Sin educación, la democracia se debilita, ya que el desconocimiento propicia la manipulación, la apatía y la desinformación.

De igual forma, el capítulo subraya que la madurez política no se alcanza de manera automática, sino que es el resultado de un proceso histórico en el que las experiencias, aciertos y errores de la sociedad contribuyen a su evolución. Las crisis políticas, si bien generan inestabilidad, también pueden convertirse en oportunidades para replantear modelos de gestión, fortalecer instituciones y promover reformas necesarias.

En un mundo cada vez más interconectado, la madurez política también se relaciona con la capacidad de integrar perspectivas globales en la toma de decisiones locales. Los desafíos actuales —como el cambio climático, las migraciones, la desigualdad económica y la defensa de los derechos humanos— requieren una visión política que trascienda fronteras y que promueva la cooperación internacional.

En conclusión, la madurez política no es un estado fijo, sino un proceso en constante construcción, que involucra tanto a la ciudadanía como a las instituciones. Su consolidación demanda educación, ética, participación, respeto por la diversidad y un compromiso genuino con el bien común. Solo así será posible edificar una democracia sólida, inclusiva y capaz de responder a los desafíos del presente y del futuro. Una sociedad que alcanza este nivel de madurez se convierte en protagonista activa de su destino, lo que forja un Estado más justo, participativo y sostenible para las próximas generaciones.

CAPÍTULO 2

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES

Protección, respeto y promoción de los derechos humanos universales esenciales.

CAPÍTULO 2: DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES

Este capítulo analiza la importancia de garantizar derechos humanos y libertades fundamentales, al resaltar la igualdad, la justicia y la dignidad, así como los desafíos y responsabilidades estatales y sociales para preservarlos y fortalecerlos.

Los derechos humanos

Este fin de semana, la prensa nacional e internacional centró su atención en la situación de los derechos humanos en Ecuador. Si bien la violencia que vivimos no alcanza los niveles dramáticos de algunos países hermanos de América Latina, también hemos sido testigos y víctimas de constantes violaciones a los derechos fundamentales.

Tras el retorno a la democracia en 1979, luego de ocho años de gobierno militar, se esperaba que el respeto a las libertades individuales y colectivas siguiera un rumbo firme. Entre 1979 y 1985, la disminución de denuncias por malos tratos y torturas parecía indicar un avance. Sin embargo, esa esperanza se desvaneció. Desde mediados de los ochenta, se multiplicaron las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Los procedimientos de detención se alteran con facilidad: se mantiene incomunicados a los presos políticos, se niega su captura y, en ocasiones, ni siquiera se realiza una investigación ajustada a la ley. Las autoridades responsables del arresto suelen negar la detención hasta concluir los interrogatorios, o hasta que, días después, deciden liberar al detenido.

No han sido raros los ataques públicos contra la Iglesia y las organizaciones defensoras de derechos humanos, a quienes se les acusa de “subversivos”, por intentar erradicar la tortura y los malos tratos. Hay testimonios de prisioneros que recibieron atención médica por traumatismos múltiples mientras se encontraban en estricto aislamiento. Igual o peor suerte corren los llamados “sospechosos” —y cualquiera puede serlo— detenidos sin orden judicial y sometidos a interrogatorios abusivos.

Las noticias internacionales recordaron recientemente el brutal ataque sufrido por el diputado Diego Delgado Jara, hace apenas cinco meses, cuando faltaba una semana para la audiencia en la que el Congreso interrogaría al entonces destituido ministro Luis Robles

sobre presuntas violaciones a los derechos humanos. Delgado había sido acusado de “subversivo”, por ser uno de los legisladores que más denuncias presentó sobre estos abusos. Entre sus acusaciones figuraban 173 casos de asesinatos —atribuidos a la policía y a delincuentes comunes—, 180 casos de tortura y 200 detenciones ilegales.

Delgado, que poseía más de treinta denuncias documentadas, se convirtió en blanco de un atentado que buscaba silenciarlo. Igual amenaza pesaba sobre el diputado Ítalo Ordóñez, por su labor fiscalizadora en el Congreso Nacional. Entre las denuncias más relevantes que Delgado llevó al pleno constaban desapariciones, asesinatos, desalojos forzosos, destrucción de bienes y quema de viviendas humildes. También cuestionó graves irregularidades en contratos y compras públicas: desde el pago con sobreprecio por revólveres importados, hasta la negativa de la empresa Texaco de cancelar al Estado ecuatoriano más de 110 millones de dólares, pasando por la adquisición de camiones recolectores de basura, el incumplimiento en la construcción y equipamiento del hospital Eugenio Espejo, contratos de pavimentación con costos inflados y subcontrataciones abusivas, y la compra irregular de 66.000 líneas telefónicas digitales.

La Constitución ecuatoriana, al menos en el papel, consagra estos derechos. El artículo 19 garantiza el desarrollo moral y material de las personas, la inviolabilidad de la vida y la integridad personal, y prohíbe las torturas o tratos inhumanos. Protege la libertad de opinión y expresión, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, y el derecho a no ser privado de libertad sin orden judicial, además de ser informado inmediatamente de la causa de la detención. Sin embargo, muchos de estos preceptos son, en la práctica, letra muerta.

La realidad nacional revela una necesidad urgente y permanente de luchar contra la arbitrariedad. El flujo constante de denuncias evidencia que, para muchos ecuatorianos, la seguridad no está garantizada. Hay quienes han debido callar, huir o esconderse para

preservar su vida. Cientos de desaparecidos son el testimonio más doloroso de que la violación de los derechos humanos en el Ecuador no es un capítulo cerrado, sino una herida abierta que aún clama justicia.

Cuenca, 24 de febrero de 1988

Libertad de Expresión

A lo largo de la historia, la libertad de expresión ha sido constantemente amenazada. Los métodos para quebrantarla han cambiado con el tiempo, pero sus efectos siempre han sido los mismos: impedir que las personas se expresen y actúen libremente. Las mordazas han adoptado distintas formas: desde el garrote, el secuestro o la desaparición forzada, hasta la censura disfrazada de oficios administrativos, las amenazas, la persecución o las presiones encubiertas. El Santo Oficio de la Inquisición, en su lógica represiva, parece no haber perdido vigencia para quienes se atreven a defender la palabra libre.

Antes de profundizar en el tema, conviene preguntarnos: ¿qué es la libertad? Todo el mundo cree saber algo sobre ella, pero no siempre se la comprende en su dimensión esencial. La libertad, patrimonio exclusivo del ser humano, es la facultad de elegir con el propósito de alcanzar un fin. De esa capacidad de elegir nacen libertades fundamentales: la de expresarse, la de acceder a la información y la de utilizar los canales para difundirla. Estas tres libertades constituyen la base de los derechos ciudadanos en un sistema democrático. En este marco, todo ciudadano libre tiene derecho a opinar, publicar y valerse de los medios de comunicación para compartir información y pensamiento.

Nuestra Constitución garantiza la libertad de expresión, especialmente en un régimen democrático y pluralista. En el Ecuador, esta garantía ha permitido que los ciudadanos se manifiesten de manera diversa. Las ciencias jurídicas, y en particular el derecho de la información, son inseparables en este análisis: la norma no solo protege, sino que también expresa valores. Así, el derecho a la información se vincula estrechamente con la ética, pues la actividad informativa implica responsabilidad sobre los hechos y los contenidos que se comunican.

La libertad de expresión se inserta en el corazón mismo de la democracia, entendida no solo como forma de gobierno, sino como filosofía de vida, acción colectiva y esperanza. La democracia obtiene su legitimidad del consentimiento del pueblo y se sustenta en el rechazo a la represión y al autoritarismo. Valora al individuo, al permitirle desarrollar su personalidad y participar activamente en el destino común. En su esencia, cree en el diálogo: no hay verdades absolutas, y la confrontación de ideas, incluso cuando resultan incómodas, es la vía para acercarse a la justicia y corregir errores.

El amor por la verdad y el pensamiento lógico, ajeno al dogmatismo y a las creencias arbitrarias, constituyen la base de una libertad auténtica. Esa verdad liberadora actúa como luz que disipa tinieblas, abre ojos y despierta conciencias. Defender la libertad de expresión es, en última instancia, salvaguardar los derechos humanos y oponerse a toda forma de terrorismo intelectual o político.

Buscar la verdad en la palabra es encontrar una guía en medio de la oscuridad. Por eso, el esfuerzo por mantener viva la libertad de expresión no es solo una defensa de un derecho individual, sino un compromiso colectivo con la dignidad, la democracia y la justicia.

Cuenca, 28 de abril de 1991

Libertad de expresión

El presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez expresó su rechazo a firmar el Acta de Chapultepec ante el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Andrés García Gamboa. Su principal objeción: la afiliación voluntaria de los periodistas. Gutiérrez propone, en cambio, una ley que sancione el chisme y que obligue a todos los comunicadores a afiliarse a una sola organización autorizada por el gobierno. Con esta postura, el Ecuador se alinearía con países como Cuba y Venezuela, donde la libertad de expresión se encuentra severamente restringida.

El Acta de Chapultepec —que establece principios éticos para el periodismo en todo el continente— ya fue suscrita por el expresidente anterior y, por tanto, se encuentra vigente, aunque su ratificación por parte del actual mandatario enviaría un mensaje político de respaldo a la libertad de prensa. La SIP, que ha logrado que este compromiso sea aceptado por 32 países de América, advierte que la actual Ley del Ejercicio Profesional del Periodista en Ecuador, al exigir la obligatoriedad de la agremiación para ejercer, limita la participación de destacados comunicadores y escritores. Ejemplos citados incluyen a Mario Vargas Llosa a nivel internacional, o a reconocidos autores nacionales como Eliecer Cárdenas y Jorge Dávila, quienes, bajo este esquema, se verían impedidos de publicar libremente.

La discrepancia de Gutiérrez se centra en el octavo principio del Acta, que defiende la incorporación voluntaria de los periodistas a asociaciones gremiales. Su propuesta de un único registro controlado por el Estado introduce un requisito que no se exige a otras profesiones: médicos, abogados o arquitectos ejercen con libertad, una vez graduados y sin que el gobierno les otorgue autorización directa. Más preocupante aún es que su intención de prohibir el

chisme podría convertirse en un mecanismo para descalificar y censurar noticias incómodas para el poder, lo que abriría la puerta a la intimidación y la censura previa.

Negar un solo principio del Acta implica rechazar su espíritu: garantizar una prensa libre, pilar de cualquier sociedad democrática. Sin libertad de expresión, la vida individual y colectiva se empobrece; la justicia se distorsiona y el desarrollo humano se vuelve una ilusión. Tal como señala el preámbulo de la Carta: “Creemos en la fuerza creativa de nuestros pueblos y estamos convencidos de que nuestro principio y destino deben ser la libertad y la democracia”.

Ratificar el Acta de Chapultepec no es un simple gesto diplomático: es reafirmar el compromiso con una democracia sólida y con el derecho de los ciudadanos a estar informados. Si el presidente Gutiérrez quiere honrar su vocación democrática, debería reconsiderar su decisión y fortalecer, en lugar de debilitar, la libertad de prensa en el Ecuador.

Cuenca, 5 octubre de 2003

Estado pluricultural y multiétnico

El pasado martes, dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), junto con varias organizaciones indígenas y cientos de campesinos, ocuparon pacíficamente la sala principal de sesiones del Parlamento. Su objetivo era ser escuchados por los legisladores y líderes de los partidos políticos representados en el Congreso. Sin embargo, la ausencia de quórum frustró el diálogo. En señal de protesta, decidieron permanecer allí durante 24 horas, formar su propio parlamento e impedir que los partidos ingresen a sus comunidades para hacer campaña electoral.

Entre sus demandas, figuraban la amnistía para cientos de compañeros procesados o encarcelados tras el levantamiento indígena del año anterior, y una reforma constitucional que declare al Ecuador como Estado pluricultural y multiétnico, con el reconocimiento oficial de la educación bilingüe. Luis Macas, presidente de la CONAIE, recordó que los campesinos representan el 40% de la población ecuatoriana y exigió un compromiso formal del Congreso para atender estas peticiones.

Las nacionalidades indígenas han permanecido por generaciones en este territorio, conservando costumbres, estructuras comunales, formas de organización familiar e identidades propias mucho antes de la llegada de los incas y, posteriormente, de los españoles. En tiempos precolombinos, lo que hoy es Ecuador ya estaba conformado por múltiples nacionalidades, distinción que incluso persistió durante la colonia, cuando se hablaba de “la república de indios” y “la república de españoles”.

Con la conquista española, estas estructuras se transformaron profundamente. La Ley de Indias otorgaba a los pueblos originarios un estatus diferenciado, pero al mismo tiempo legalizaba la apropiación de sus tierras, el control de su trabajo y la expropiación de sus excedentes. El castellano fue impuesto sobre el quechua como

lengua oficial de administración, lo que buscaba uniformar y centralizar. Desde el siglo XIX, sin embargo, ha persistido la tensión entre el modelo de Estado-nación y la necesidad de conservar la diversidad cultural.

En la actualidad, el Ecuador alberga un conjunto diverso de nacionalidades y pueblos indígenas organizados en federaciones y asociaciones: los Awa-Coaiquer (aprox. 1.000 personas), los Chachi o Cayapas (4.000), los Tsáchilas o Colorados, y las comunidades quechuas —entre ellas los Otavalos y Saraguros— que suman cerca de 500.000 hablantes de quechua en la región interandina. También están los Shuar y Achuar (20.000 y 5.000 miembros respectivamente), los Huaorani (1.000), los Siona-Secoya, y los Cofanes (600). Estas agrupaciones se han organizado en entidades como la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), la ECUARUNARI, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), la Confederación Shuar, la COIN, la OPIP y la FECUNAE, entre muchas otras.

En la Sierra, la Costa y la Amazonía existen organizaciones zonales, regionales y provinciales que articulan sus luchas y defienden su identidad. Desde 1986, la CONAIE coordina a todas estas estructuras, al velar por la preservación cultural y la defensa del concepto de nacionalidad.

Reconocer la existencia de las nacionalidades indígenas y de las minorías étnicas implica garantizar sus derechos, asegurar el uso y control de sus territorios, proteger sus valores ecológicos y fomentar la autogestión. La educación bilingüe y la autodeterminación son piezas clave en un Estado que aspire a ser verdaderamente pluricultural y multiétnico. Este reconocimiento no solo responde a una deuda histórica, sino que fortalece el tejido social y cultural de la nación.

Cuenca, 2 de junio de 1991

En búsqueda de la libertad

Hoy, Día Internacional de la Mujer, no quiero centrarme en las figuras que han alcanzado reconocimiento mundial, sino en esa inmensa mayoría que, desde la cotidianidad del hogar y el esfuerzo del trabajo —formal o informal—, construye silenciosamente desarrollo y progreso. Durante siglos, en la sociedad del pasado y aún en algunas del presente, la mujer ha vivido bajo la dependencia del varón. Este orden patriarcal, con profundas raíces culturales y sociales, ha limitado su autonomía.

Aunque la ciencia ha desmentido muchos prejuicios y la mujer ha conquistado igualdad jurídica en varios ámbitos, la realidad muestra que su acceso a las oportunidades no es equitativo: participa menos en el trabajo remunerado, en el descanso, en la cultura y en la toma de decisiones públicas. Mientras el hombre ha gozado de privilegios, la mujer ha sostenido una lucha constante contra la opresión, sin perder la voz ni la capacidad de resistencia.

Asumir una nueva identidad social no ha estado exento de confusión. Como advirtió Freud, lo desconocido y lo inesperado generan angustia. Para muchas mujeres, el cambio de rol conlleva afrontar el temor de lo nuevo y la inseguridad de abandonar lo conocido. La sociedad le ha asignado responsabilidades múltiples: cumplir con el trabajo doméstico y, a la vez, desenvolverse en el ámbito laboral externo. Esta doble carga no siempre ha sido comprendida ni valorada.

Las mujeres, además de insertarse en trabajos remunerados y en actividades comunitarias, han debido crear estrategias de subsistencia para sostener a sus familias. El acelerado proceso de urbanización y los cambios sociales, culturales y económicos de las últimas décadas les han brindado mayor autonomía y nuevos espacios de acción. Como señala Lilia Rodríguez, el 97% de las mujeres

busca trabajo no solo por necesidad económica, sino también por urgencias familiares, por ganar autonomía y por alcanzar una mayor valoración personal.

La expansión urbana ha dado origen a nuevos actores sociales y a formas innovadoras de organización barrial. En este escenario, la mujer ha emergido como líder y promotora de cambio. En barrios populares, su participación ha dejado de ser periférica, para convertirse en un motor de cohesión y transformación.

Por ello, en este día, vale rendir homenaje a la mujer que se organiza, que participa y que impulsa mejoras para su comunidad. A esa mujer que, sin buscar titulares ni reconocimientos, hace posible que la vida en los barrios se llene de oportunidades, de dignidad y de esperanza.

Cuenca, 8 de marzo de 1992

Los derechos humanos de los indígenas

El Seminario Andino sobre Derechos Humanos, celebrado en la sede de CIESPAL en Quito, reunió a destacados juristas y especialistas de toda América Latina. Durante tres días, se abordaron cuestiones cruciales para la protección de las libertades fundamentales. Entre las intervenciones, destacó la de José Carlos Morales, representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica, quien centró su exposición en la educación en derechos humanos para los pueblos indígenas, históricamente excluidos y privados de garantías básicas. Morales subrayó que, mientras en diversos sectores sociales se registran avances, la población indígena continúa sin contar con normas y leyes específicas que respalden su protección.

Recordó que la libertad fundamental de cada persona constituye en sí misma un derecho, y que el desarrollo debe entenderse como un proceso económico, social, cultural y político orientado a mejorar, de forma constante, el bienestar de toda la población. Tal desarrollo implica una distribución justa de los beneficios, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, que reconoce a toda persona —y a toda sociedad— la titularidad de libertades y derechos. No se trata de reproducir viejos modelos ni de repetir lo ya conocido: el desarrollo genuino es el fruto de la capacidad creadora de los pueblos. Su objetivo es ampliar el bienestar humano de forma democrática e inclusiva. El progreso no puede reservarse a una élite; como mínimo, debe garantizar las necesidades vitales de toda la sociedad. Sin embargo, con frecuencia, los sectores menos favorecidos siguen siendo relegados.

En Ecuador, la población campesina supera los cuatro millones de personas y, en otros países de América Latina, su peso demográfico es igualmente significativo. Este sector, vital para la vida económica y cultural del continente, enfrenta una realidad marcada por el empobrecimiento y la pérdida de poder como grupo social. El hambre,

la carencia de alimentos y la degradación ambiental que reduce la producción agrícola repercuten directamente en su nutrición. Las mujeres y los niños, en particular, sufren un menoscabo constante de sus derechos y de su dignidad. A ello se suma el irrespeto a su identidad étnica y cultural, que perpetúa la marginación.

Además, las comunidades campesinas se ven fragmentadas por prácticas políticas, económicas y religiosas que frenan su cohesión y dificultan la construcción de una conciencia de clase unitaria. La imitación de modelos de consumo impuestos por otros sectores agrava su empobrecimiento, mientras que la falta de compromiso de instituciones jurídicas, políticas y democráticas contribuye al abuso de poder y a la persistencia de prácticas ilegales.

En este contexto, la pobreza genera una sensación de impotencia que limita la capacidad de estas comunidades para incorporarse al desarrollo. Desde una perspectiva humanista, el verdadero desarrollo exige garantizar derechos para todos, con prioridad para los más desfavorecidos. Sin embargo, las estrategias impulsadas por algunos países industrializados han buscado reciclar los excedentes de capital en el Tercer Mundo para sostener su propio crecimiento, lo que perpetúa las condiciones de pobreza y la violación sistemática de los derechos humanos.

Analizar la situación campesina exige ir más allá de un enfoque convencional, legalista o conservador. Los derechos humanos deben entenderse como herramientas para asegurar la responsabilidad pública y social, proteger la dignidad de las personas, garantizar la gestión colectiva de los recursos y promover la participación activa de las comunidades en las decisiones que afectan a su vida. No se trata de ofrecer caridad, sino de garantizar el poder y la autonomía de los desposeídos, con el fin de que vivan con dignidad y ejerzan plenamente su ciudadanía.

Cuenca, 14 de mayo de 1989

La fe, una nueva libertad

El Concilio Vaticano II sigue siendo una referencia esencial para la reflexión de los cristianos en todo el mundo. Representa una esperanza común que reúne a hombres y mujeres bajo un mismo propósito: vivir la fe como expresión del amor a Cristo y, a través de este, al prójimo. El amor al otro no es más que una manifestación concreta de ese amor a Cristo, una prueba viva de la fe.

Las palabras de Jesús, recogidas en el Evangelio —“lo que hagáis o dejéis de hacer al más humilde, me lo habéis hecho o dejado de hacer a mí” (Mateo 25:45)—, son guía y fundamento para orientar nuestras acciones. Nos recuerdan que la fe no puede separarse de la solidaridad con quienes padecen pobreza, hambre, enfermedad, falta de techo o persecución. Practicar la fe es atender al más humilde, y este amor se convierte en una obligación común para todos los creyentes. No hace falta ser erudito ni especialista para descubrir dónde vive la necesidad: basta con mirar nuestra sociedad, apartar el velo de la costumbre y reconocer el dolor humano que nos rodea.

El amor a Cristo no se reduce a la limosna ocasional. Significa asumir, de manera constante y a cualquier costo, el compromiso de combatir las causas de la pobreza. Tiene la virtud de abrir los ojos y sensibilizar a quienes permanecen indiferentes, y la fuerza de estimular a las personas para trabajar en la construcción de una comunidad sostenida por la fe. La unidad de la Iglesia, meta del movimiento ecuménico, no implica uniformidad, sino unidad en la diversidad, cimentada en Jesucristo y en la comunidad viva que se reconoce parte de la misma misión.

La fe no es solo un acto íntimo o un ejercicio intelectual: es una vivencia total que abarca la condición humana. Jesús nos otorgó una nueva libertad que se expresa en el servicio a los demás. Creer es

comprometerse con la realidad, y esta tiene una dimensión social, económica, tecnológica, científica y política. Administrar el mundo de forma justa y responsable forma parte de la vocación cristiana.

El amor al prójimo no puede quedarse en palabras poéticas. Es una exigencia vital del cristianismo, vinculada a la esperanza de alcanzar la paz. Esta esperanza no se mide ni se cuantifica; se sostiene en la confianza, y depende de nuestros esfuerzos concretos para hacerla posible.

El Nuevo Testamento se construye sobre esa esperanza; es un camino que se renueva constantemente. Pero para fortalecer la fe, la esperanza y la paz, es imprescindible reconocer nuestra realidad y la estructura social y económica que compartimos. Vivimos en un mundo donde cada ser humano es, inevitablemente, el prójimo de otro. No podremos proteger nuestra propia libertad sin un cambio profundo en la forma de pensar.

Se requiere un esfuerzo concertado de todos los cristianos para eliminar las causas sociales, económicas y políticas que generan tanta miseria. Formar una auténtica comunidad mundial, sostenida por la solidaridad moral, es condición indispensable. Sin ella, la fe y el amor al prójimo se convierten en una quimera.

Cuenca, 15 de abril de 1990

Alfaro, una nueva forma de gobierno

La Universidad Laica de Manabí conmemora el sesquicentenario del nacimiento de Eloy Alfaro, figura central de la Revolución Liberal ecuatoriana. Durante todo el año, se desarrollarán actos para recordar su pensamiento y obra. En este marco, se llevó a cabo el quinto coloquio sobre medios de comunicación, dedicado a esta efeméride.

Alfaro, líder del único proceso revolucionario de gran alcance en la historia del Ecuador, gobernó entre el 5 de junio de 1895 y el 28 de enero de 1912, día de su asesinato. Su revolución no solo transformó las estructuras políticas, sino que convocó a ciudadanos íntegros a ocupar funciones públicas, lo que promovió un despertar de la conciencia nacional. En una época en que la libertad se hallaba sometida y la conciencia social amordazada por el Estado y las estructuras dominantes, Alfaro impulsó reformas laicas que abrieron el camino a la libertad religiosa, uno de los logros más audaces de la época.

La aprobación de la Ley de Cultos marcó un hito: permitió el matrimonio civil, suprimió el cobro de diezmos y primicias —fuente de explotación para indígenas y campesinos— y estableció la separación entre la Iglesia y el Estado. Estas medidas, junto con la expropiación de latifundios en manos de congregaciones religiosas, enfrentaron a Alfaro con el clero, que lo combatió con ferocidad. A la par, se emprendieron obras materiales de enorme envergadura, como la construcción del ferrocarril Quito–Guayaquil, para integrar la Sierra y la Costa.

Aunque Alfaro fue asesinado, su revolución no terminó. La marginación social comenzó a ceder lentamente, impulsada por la institucionalización de libertades como el pensamiento libre, la asociación y la representatividad política. Sin embargo, como advierte Blasco Peñaherrera en *El liberalismo en el Ecuador*, estas libertades resul-

taban ilusorias para quienes, por su condición económica o social, carecían de acceso a medios de difusión o participación política. En aquella época, los derechos ciudadanos beneficiaban sobre todo a una élite; el poder económico compraba el poder político y sometía a la sociedad.

Romper con esta estructura significó una revolución ideológica y un enfrentamiento directo con los grupos que defendían privilegios heredados de la colonia. Alfaro plantó la semilla de un Ecuador más igualitario, aunque su cosecha aún estaba lejana.

En países como Panamá, Bolivia, Perú y Colombia, el liberalismo mantiene retos pendientes. El mensaje alfarista —luchar por la libertad y la justicia social— sigue siendo una guía necesaria. En la actualidad, las voces contra la desigualdad y la opresión en América Latina no pueden ser silenciadas. Al inicio del siglo XXI, el ejercicio de la libertad y la razón aún no ha alcanzado plena madurez.

El desafío consiste en que los sectores sociales comprendan, con sentido crítico, el verdadero camino del desarrollo: aquel que respeta la autogestión, la autodeterminación y rompe las cadenas de la manipulación política, incluidas las ejercidas por intereses transnacionales. Solo así se honrará, con hechos, el legado de Eloy Alfaro.

Cuenca, 28 de julio de 1991

Igualdad de oportunidades

En medio del reciente levantamiento indígena —que mantuvo al país en tensión durante días y que, por la falta de sensibilidad de las partes, estuvo cerca de derivar en un enfrentamiento armado entre ecuatorianos, incluso en una guerra civil—, Cuenca recibió, el pasado 30 de mes, un diagnóstico inicial para la formulación de un *Plan de Oportunidades*. El proyecto, auspiciado por la Municipalidad y otros organismos, busca sentar las bases para un desarrollo local más justo e inclusivo.

Durante el acto, la vicealcaldesa Doris Solís abordó el tema de las desigualdades e inequidades de género, al aludir a la histórica división de espacios sociales entre hombres y mujeres. Invitó a derribar barreras para comprender la relación de la mujer con su entorno y avanzar hacia una sociedad democrática con igualdad real de oportunidades. El compromiso no quedó solo en palabras: el alcalde, los concejales, organizaciones femeninas y diversas autoridades provinciales suscribieron un *Acuerdo por la Equidad*, que reconoció que las múltiples inequidades existentes son incompatibles con un desarrollo sustentable y con la justicia social. El reto, coincidieron, requiere el esfuerzo conjunto de toda la comunidad.

Conviene aclarar que *género* no es sinónimo de *mujer*. Confundir ambos términos, al sustituir uno por otro, es minimizar el protagonismo que la mujer ha conquistado en la sociedad. El concepto de género es, en realidad, una categoría de análisis que permite estudiar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, sus diferencias y, sobre todo, las formas en que la desigualdad, la inequidad y la discriminación se manifiestan en el contexto cultural y social.

El documento también examina la representación de la mujer en los medios de comunicación. Si bien aún persisten inequidades, el creciente acceso de mujeres a estos espacios está desmontando

viejos estereotipos sexistas. Con una mirada distinta, más humana y vivencial, muchas periodistas han logrado imprimir a los medios un nuevo enfoque que visibiliza el protagonismo social femenino.

En el ámbito de la salud, el diagnóstico revela un déficit de servicios, particularmente en zonas rurales, que afecta de manera especial a las mujeres. En educación, persisten desigualdades de género: bajos niveles educativos en el sector rural y limitaciones significativas en el acceso a la educación femenina. El informe recomienda implementar mecanismos de evaluación y seguimiento de la reforma educativa en la zona.

En materia laboral, se constata discriminación por género, alta inestabilidad y un marcado desempleo y subempleo femenino. Otros apartados del informe abordan fenómenos como la migración, que impacta profundamente en la región, y la seguridad ciudadana, frente a los que se proponen acciones contra la violencia intrafamiliar y se fomenta la participación comunitaria. La conclusión es clara: solo con una mayor presencia activa de las mujeres en los procesos de desarrollo local se podrán sentar las bases para un futuro más justo y equitativo para todos.

Cuenca, 11 de febrero de 2001

Derechos humanos de los migrantes

La Universidad de Cuenca fue escenario, los pasados miércoles y jueves, del *Seminario Nacional sobre los Derechos de los Migrantes Ecuatorianos*, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El encuentro reunió a expertos en migración, representantes de organismos de derechos humanos, líderes religiosos, académicos, abogados, funcionarios públicos y familiares de migrantes. El objetivo fue claro: llegar a consensos nacionales que impulsen cambios positivos en las políticas públicas, así como ratificar convenios y acuerdos internacionales que garanticen la protección de los migrantes —trabajadores y sus familias—, así como de extranjeros y refugiados, dentro y fuera del país.

Uno de los aportes más valiosos de este seminario fue visibilizar la realidad de los migrantes en situación irregular, comúnmente y de manera incorrecta llamados *ilegales*. La reflexión colectiva permitió ampliar la comprensión de sus problemas, al subrayar que la migración irregular no anula la condición de persona ni los derechos fundamentales.

El programa incluyó un diagnóstico general de la situación de los migrantes ecuatorianos en el país y en el exterior, así como un análisis del papel que cumplen los organismos internacionales de derechos humanos en su defensa. También se expusieron las políticas del Estado ecuatoriano frente a la migración y los mecanismos jurídicos y administrativos disponibles para la protección de quienes migran. No faltó el debate sobre las leyes migratorias de los países receptores y los riesgos de viajar sin documentación, permisos o visas, en un contexto de normativas internacionales cada vez más estrictas.

En las ponencias, varios especialistas resaltaron los aspectos positivos de la migración y reivindicaron la libertad de movilidad como derecho fundamental. En el panel de cierre, se enfatizó la necesidad de difundir masivamente información sobre los derechos de los migrantes, para integrarlos al plan operativo de derechos humanos del Ecuador.

Para cambiar la actitud del país frente a esta realidad, las propuestas son concretas. Urge emprender campañas informativas que acerquen a la ciudadanía —desde escuelas y universidades hasta comisarías y municipios— al conocimiento de los derechos humanos universales y de los derechos específicos de los migrantes. Los trabajadores migratorios y sus familias deben saber que, estén donde estén, tienen derecho a la asistencia y protección de las autoridades consulares y diplomáticas de Ecuador; a que se respete su personalidad jurídica; a no ser expulsados sin el debido proceso y en un plazo razonable; a que se reconozca su identidad cultural; y a transferir sus ingresos y ahorros a su país de origen.

Conocer estas garantías no solo fortalece la dignidad de los migrantes, sino que contribuye a evitar el coyoterismo, esa práctica ilegal y peligrosa que degrada al ser humano y expone su vida a riesgos inaceptables. Apostar por la migración documentada y segura no es solo una medida de orden legal: es un compromiso con la vida, la justicia y el respeto mutuo.

Cuenca, 18 de febrero de 2001

Mantener un estado social

En medio de la crisis política que atravesaba el país, la Vicaría de la Pastoral Social de la Iglesia Católica abrió un espacio amplio y necesario para la reflexión. A través de conferencias y diálogos, la Iglesia buscó aportar al pensamiento social con un objetivo claro: promover una mayor conciencia sobre los problemas que nos aquejan, y así avanzar hacia una sociedad más humana y justa.

En la inauguración, con la participación de Ricardo Noboa, Fernando Cordero y Monseñor Néstor Herrera, se abordaron temas esenciales: la defensa de la democracia, la formación social, el Estado social de derecho y el papel del ciudadano. Uno de los planteamientos más contundentes fue que el pilar fundamental de la democracia no radica, como suele pensarse, únicamente en los intereses colectivos, en el diseño de políticas para el desarrollo o incluso en el respeto mecánico a la voluntad popular. Antes que todo ello, es indispensable que en la política emerja la virtud moral y una actitud ética capaz de castigar la inmoralidad y la corrupción.

Cuando la ética guía la acción política, se pueden distinguir entre los deseos legítimos del pueblo y las ambiciones particulares. Esta actitud permite proteger el orden público frente a la tiranía y la acumulación desmedida de poder o riqueza. Por el contrario, cuando los valores políticos carecen de contenido y se ven dominados por pasiones y ambiciones personales, la democracia se debilita y la crisis encuentra terreno fértil. Asociar los valores a una verdadera política de Estado —entendida como un proyecto nacional— significa que ninguna opción partidista, por más relevante que parezca, debe imponerse por encima del bien común. Para que un régimen democrático se sostenga, gobiernos y partidos deben conocer sus competencias y definir con claridad sus proyectos, mientras la sociedad identifica y respalda aquellos que, como auténticos proyectos nacionales, garanticen libertad, paz, bienestar y equidad social.

En este sentido, Monseñor Herrera subrayó la necesidad de que prevalezca el *bien común*. Aunque esta idea admite interpretaciones diversas —algunas incluso contradictorias—, su esencia es clara: concebir una cosmovisión que valore al ser humano en todas sus dimensiones, y que promueva un estilo de vida orientado a la dignidad y la justicia. Recordó que vivimos en un mundo en constante cambio, regido por las leyes de la naturaleza, de la sociedad, de la cultura y del propio ser humano; nada es estático, todo está en movimiento, y esta dinámica exige una búsqueda permanente de la verdad.

En un contexto donde nada ocurre por azar, sino que todo tiene causas y consecuencias, resulta imprescindible recuperar la confianza para construir una sociedad más justa y equitativa. El respeto a la libertad, la soberanía, la organización popular, el pluralismo ideológico, los derechos humanos, la responsabilidad social y el equilibrio económico no son ideales abstractos: son condiciones concretas para forjar un sistema político flexible y capaz de adaptarse a cada circunstancia. Solo así será posible elevar la calidad de vida de los ciudadanos y mantener viva la democracia, al entender que la participación activa y consciente de cada persona es la mejor garantía para su preservación.

Cuenca, 27 de mayo de 2001

Libertad en peligro

En estos momentos, la libertad de informarse y de informar, así como la libertad de opinión a través de cualquier medio de comunicación, se encuentran seriamente amenazadas. Políticos corruptos, poderes ocultos, redes de espionaje y personajes con ínfulas de dictadores apuestan por la impunidad y defienden sus mezquinos intereses. Un ejemplo alarmante es el proyecto de ley reformativa al Código Penal enviado por el Congreso Nacional. Bajo el pretexto de garantizar la inviolabilidad y el secreto de la correspondencia y de cualquier forma de comunicación, esta propuesta pretende, en realidad, cercenar el derecho a la información.

El proyecto establece que el uso de cualquier medio informático, telemático o afín —incluidos los medios impresos— para publicar o divulgar información sin el consentimiento expreso de la persona directamente involucrada constituiría una violación al secreto y a la confidencialidad. La sanción propuesta: prisión de seis meses a un año y multa de quinientos a mil dólares. Esto implica que, si el presidente firmara esta reforma, ningún medio podría difundir una noticia sin antes pedir permiso al ladrón, al estafador, al calumniador o al criminal.

La aprobación de esta norma colocaría a los periodistas en una situación absurda: tendrían que solicitar autorización al implicado en un acto antiético o delictivo antes de publicarlo. Si el involucrado se niega, podría reírse impunemente de sus fechorías, mientras la ciudadanía permanecería en la ignorancia. Así, la libertad de opinión e información —pilares de la prensa libre e independiente— quedaría a merced de delincuentes y corruptos. Los principios éticos y morales, los intereses nacionales, la democracia y los derechos humanos estarían subordinados a voluntades dictatoriales. El

resultado sería la abolición práctica de la libertad de expresión, la pérdida de objetividad en la labor periodística y el sometimiento a la represión.

La libertad de expresión, que garantiza la difusión informativa a toda la sociedad, desaparecería con este proyecto. Conviene recordar que la Revolución Francesa consagró este derecho en el artículo 11 de su Declaración de Derechos, al establecer que “la libre comunicación de pensamiento es uno de los más preciosos derechos del hombre. Todos los ciudadanos pueden, en consecuencia, hablar, escribir e imprimir libremente”. En la mayoría de países —salvo contadas excepciones en el tercer mundo— la doctrina y la jurisprudencia protegen la libertad de expresión, especialmente cuando se asocia a la vida democrática. Los regímenes totalitarios, en cambio, buscan coartar las libertades individuales y silenciar las voces críticas.

Hoy, en plena era de la tecnología de la información y con un internet que ha multiplicado exponencialmente las posibilidades comunicativas, la libertad de expresión debe ser defendida con más firmeza que nunca. Es imperativo rechazar de manera categórica cualquier intento legislativo que restrinja, deteriore o criminalice este derecho fundamental.

Cuenca, 18 de diciembre de 2005

Libertad de prensa

El pasado miércoles, el mundo conmemoró el Día Mundial de la Libertad de Prensa, proclamado por la UNESCO. Esta fecha no es un mero acto simbólico: representa la lucha global contra el sometimiento, la violencia y las dictaduras; contra todo aquello que busca esclavizar o doblegar la voluntad de las personas. La libertad de prensa está íntimamente ligada a la autodeterminación, al derecho de decidir y actuar sin imposiciones, y al respeto entre seres humanos. También defiende el principio de la libre determinación de los pueblos, libre de condicionamientos políticos, intereses económicos o conflictos armados. Este derecho, reconocido por el Derecho Internacional y respaldado por la Carta de las Naciones Unidas, se sustenta en la igualdad soberana de los Estados y forma parte del núcleo de las libertades internas de cada nación.

Pero esta libertad tiene un alto precio. El informe anual de Reporteros Sin Fronteras (RSF) revela que, solo en 2005, siete periodistas murieron en América Latina y el Caribe mientras cumplían su labor. A nivel mundial, fueron asesinados sesenta y tres periodistas y cinco colaboradores de prensa, además de mil trescientos que sufrieron agresiones y amenazas. En lo que va de 2006, dieciséis comunicadores han perdido la vida y ciento veinte más están encarcelados. Colombia y México encabezan la lista de países con más asesinatos, seguidos por Brasil, Haití, Cuba, Etiopía, Irak, Birmania, Bangladesh, Filipinas y Nigeria. Incluso en Ecuador, y particularmente en Cuenca, se han denunciado amenazas e impedimentos contra periodistas; este mismo medio ha sido víctima de tales ataques.

En Colombia, ejercer el periodismo es una tarea de alto riesgo: la corrupción, el narcotráfico y la guerrilla —incluida este año en la lista de “depredadores de la libertad de prensa”— han convertido la labor informativa en un oficio que puede costar la vida. América Latina sigue siendo una de las regiones más peligrosas para la prensa libre.

Los periodistas luchan día a día contra la impunidad y la violación de las libertades fundamentales. En Ecuador, la corrupción, la inmoralidad y la falta de castigo dejan libres a los delincuentes mientras castigan a quienes informan. Agresiones, insultos y amenazas son el pan de cada día para quienes cumplen con su deber de informar.

En esta fecha, más que conmemorar, reafirmamos un compromiso: trabajar diariamente por un periodismo ético, libre, plural, democrático y comprometido con la construcción de una sociedad más justa, equitativa e informada. Porque la libertad de prensa no es un regalo: es una conquista que hay que defender con valentía.

Cuenca, 7 de mayo de 2006

Buscar justicia

El pasado jueves, el presidente de la República firmó el decreto que da vida a la Comisión de la Verdad, un organismo destinado a investigar los asesinatos, desapariciones forzadas, torturas y otros delitos de lesa humanidad cometidos entre 1984 y 1988. La misión de esta Comisión no se limita a ese período: también abordará casos emblemáticos ocurridos en otros años, como el conocido “Caso Fybeca”. Según informó el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, hay identificados 327 casos que serán revisados, y para ello se podrán desclasificar archivos estatales con carácter confidencial o de seguridad nacional. Entre estos, figuran episodios dolorosos como la desaparición de los hermanos Restrepo en 1988 o las muertes de Fausto Basantes, Juan Carlos Acosta, Arturo Jarrín, Ricardo Merino y otros exintegrantes del movimiento Alfaro Vive.

En palabras del presidente Rafael Correa, la iniciativa no busca venganza ni reabrir heridas, “sino encontrar justicia para aquellas heridas que nunca llegaron a cerrarse”. La Comisión estará integrada por figuras ampliamente reconocidas por su compromiso con los derechos humanos y la ética: Monseñor Alberto Luna, Julio César Trujillo, Elsie Monje y el ingeniero Pedro Restrepo. Son cuatro nombres que, por trayectoria y firmeza moral, representan una esperanza de transparencia en un país marcado por la impunidad. Su desafío será mayúsculo: reunir pruebas sólidas, identificar a responsables y remitir los casos a las instancias judiciales para que se impongan las sanciones que correspondan, ya sean morales, civiles o penales. El plazo es breve —nueve meses— pero la expectativa es alta: el país necesita resultados que fortalezcan la confianza ciudadana en la justicia.

En paralelo, otro hecho vinculado a las libertades fundamentales marcó la agenda: la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Expresión. Durante el acto, el ministro Larrea aseguró que en

Ecuador no ha existido hostigamiento o persecución contra periodistas o medios de comunicación. A su vez, Mónica Chuji, secretaria de Comunicación de la Presidencia, rechazó el informe de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el cual recogía conflictos entre el Gobierno y la prensa, al calificarlo de “lamentables exageraciones” y al anunciar un pronunciamiento oficial para aclarar el asunto.

El Ejecutivo ratificó su compromiso con la libertad de prensa y la garantía de los derechos de los medios y comunicadores. No es un compromiso menor: en toda sociedad que aspire a llamarse democrática, la libertad de expresión es un pilar innegociable. Este derecho pertenece al pueblo y a la sociedad, y no puede ser restringido por el acoso ni por intereses políticos. De donde provenga la amenaza, debe ser rechazada sin matices. La información no es propiedad de los poderosos, sino un bien colectivo que sostiene la transparencia, la participación y la democracia misma.

Cuenca, 13 de mayo de 2007

La Libertad

Hace poco, un querido amigo me regaló un libro que se ha convertido en una lectura imprescindible: *Libertad, la valentía de ser tú mismo*, de Osho, considerado uno de los místicos más influyentes y provocadores del siglo XX. Es un texto que exige ser leído con calma, con plena concentración y mente abierta, porque no solo conmueve, sino que también sacude y desafía nuestras estructuras mentales más arraigadas. Su mensaje invita a romper con lo viejo, a generar un cambio profundo que solo puede nacer dentro de cada persona.

Osho insiste en que la verdadera transformación no pasa por derribar únicamente las viejas estructuras sociales, sino por dismantelar la “vieja estructura” de la mente. Para que lo nuevo pueda surgir, lo obsoleto debe cesar en nuestro interior. Y lo más poderoso, según él, es que, cuando una persona logra romper sus propias cadenas mentales, crea un espacio tan amplio que otros, inspirados por ese ejemplo, también se animan a transformar sus vidas. Una sola transformación individual puede convertirse en un activador de cambios colectivos.

El autor explica que las emociones son contagiosas: la alegría y la risa se propagan tanto como la tristeza y el desaliento. Por eso, propone liberarnos de obsesiones y actitudes negativas. La libertad auténtica, afirma, surge de una conciencia que no elige y que no depende de condiciones externas. No se trata de “hacer” algo, sino de “ser” plenamente uno mismo, aceptando lo que somos, con luces y sombras, con lo bello y lo imperfecto. Esa aceptación profunda conduce a la trascendencia y, con ella, a la verdadera libertad.

En cuanto al amor, Osho es categórico: solo es auténtico cuando da libertad. Amar no es invadir la privacidad del otro ni controlar cada aspecto de su vida. El amor verdadero respeta la individualidad y la intimidad de la persona amada. Sin embargo, advierte

que la mayoría de relaciones buscan eliminar lo privado, compartir todos los secretos y moldear al otro a imagen propia. Esa pérdida de individualidad no genera felicidad, sino frustración y dependencia.

También desmonta la idea romántica de que el amor verdadero es inmutable. Para él, todo en la existencia cambia, y el amor no es la excepción. Un amor genuino evoluciona, se renueva y se vincula estrechamente con la libertad. No se estanca, sino que vive en encuentros espontáneos y en una conexión siempre fresca. Por eso, concluye que la libertad más pura es siempre espiritual.

Este libro no solo ofrece ideas profundas, sino que es una invitación directa a vivir de forma consciente, libre y auténtica. Es una obra para leer, releer y dejar que actúe como semilla de cambio personal.

Cuenca, 18 de noviembre de 2007

Conclusión del Capítulo 2

El análisis desarrollado en este capítulo pone de manifiesto que los derechos humanos y las libertades fundamentales no son concesiones graciosas del poder, sino conquistas históricas que han costado siglos de lucha, resistencia y sacrificio. Su vigencia y respeto constituyen la base sobre la cual se edifica cualquier sistema democrático legítimo, ya que, sin ellos, no es posible garantizar la dignidad humana ni la igualdad entre las personas.

La defensa de los derechos humanos implica comprender que su carácter es universal, inalienable e indivisible. No pueden estar condicionados por el origen, la etnia, el género, la religión, la orientación sexual, la ideología o la condición económica. La historia ha demostrado que, cada vez que un Estado, un grupo o un individuo justifica su violación, se abre la puerta a la arbitrariedad, al autoritarismo y a la injusticia. Por ello, su protección debe ser una prioridad permanente y no un compromiso temporal sujeto a intereses políticos o coyunturales.

Asimismo, el capítulo subraya que el ejercicio de las libertades —de expresión, de prensa, de asociación, de pensamiento y de conciencia— es inseparable de la democracia. Estas libertades no solo permiten a las personas expresar sus ideas y participar en la vida pública, sino que también funcionan como mecanismos de control ciudadano frente al abuso de poder. En este sentido, una sociedad libre es aquella en la que el disenso no es visto como amenaza, sino como parte natural de la pluralidad.

La defensa efectiva de los derechos humanos requiere un marco institucional sólido, independiente y comprometido con la justicia. Esto incluye un sistema judicial que actúe con imparcialidad, organismos de control con autonomía real y una legislación alineada con los estándares internacionales. Pero, más allá de las estructuras

formales, es imprescindible que exista una cultura social de respeto y promoción activa de estos derechos. Sin ella, cualquier normativa corre el riesgo de convertirse en letra muerta.

El capítulo también recuerda que las violaciones a los derechos humanos no son exclusivas de regímenes autoritarios o dictaduras; pueden darse en sistemas formalmente democráticos, cuando las instituciones se debilitan, la corrupción se extiende o la desigualdad económica limita el acceso real a las oportunidades. Por ello, la vigilancia ciudadana y la educación en valores democráticos son fundamentales para prevenir retrocesos.

Por otra parte, la globalización y la interdependencia internacional han generado nuevos desafíos y responsabilidades. Las migraciones, la crisis climática, las pandemias y los conflictos armados han evidenciado que los derechos humanos deben ser protegidos más allá de las fronteras nacionales, mediante la cooperación y el compromiso solidario entre los Estados y las sociedades.

En definitiva, este capítulo concluye que los derechos humanos y las libertades no pueden entenderse como un logro definitivo, sino como un campo en permanente construcción y defensa. Su respeto exige una acción constante, tanto de los gobiernos como de la ciudadanía. Mantenerlos vivos requiere no solo de leyes y tratados, sino de una conciencia ética que coloque a la persona en el centro de todas las decisiones. Solo así es posible construir sociedades verdaderamente libres, justas y solidarias, capaces de afrontar los retos del presente y del futuro, sin renunciar a la dignidad humana como principio supremo.

CAPÍTULO 3

PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Estrategias para construir paz y resolver conflictos con justicia.

CAPÍTULO 3: PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El capítulo aborda métodos pacíficos para resolver disputas, donde se destacan el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo como herramientas esenciales para alcanzar soluciones duraderas y fortalecer la convivencia social y política.

Paz en democracia

Tras los datos alarmantes difundidos por el diputado Granda —124 homicidios, 215 casos de tortura, 94 violaciones de domicilio, 433 arrestos arbitrarios y 113 casos de incomunicación— resulta saludable recordar el mensaje que el presidente de la República, Rodrigo Borja, pronunció el 10 de agosto. En sus palabras, aspiraciones como la paz, la dignidad y el respeto al régimen democrático son también el anhelo de la mayoría de los ecuatorianos. Vivir en una verdadera democracia es difícil, pero posible. Hoy, al menos, se respira un aire más libre: se puede hablar y pensar sin temer a un agente de seguridad agazapado detrás, convertido en vigilante *ad honorem* de la represión. En ciertos círculos sociales de Quito y Cuenca, se percibe la satisfacción de quienes sienten que se han restituido la paz, la libertad y el derecho a disentir.

Pero la democracia no es un invento reciente. Veinticuatro siglos atrás, en el año 343 a.C., Aristóteles reflexionaba sobre ella en su obra *La República*. Afirmaba que su origen radicaba en la creencia de que, si los hombres son iguales en algún aspecto, lo son en todos. Para el pensador griego, la política es una ciencia integral, que abarca tanto la moral como la teoría del Estado, y cuya misión es educar a la juventud y procurar la dicha y la virtud a la ciudadanía. La razón, decía, es lo que nos distingue; vivir conforme a ella es alcanzar, a la vez, la felicidad y la virtud.

Aristóteles veía al Estado como una comunidad de hombres iguales y libres. Su origen —sostenía— está en la necesidad de vivir en sociedad, pero su fin más alto es vivir bien. Para él, toda constitución que persiga el interés general es justa, y su preferencia estaba por la democracia. “La ley es la razón sin la pasión”, afirmaba, y no hay gobierno verdadero sin la soberanía de la ley. El ciudadano es quien

participa en las funciones públicas, quien vota y juzga. Los intereses particulares tienden a anularse entre sí; lo que queda, entonces, es el interés común, plasmado en la ley.

En su visión, la mejor forma de gobierno es una república en la que se equilibren la riqueza, el mérito y la libertad. Ni fortunas excesivas ni miserias extremas, pues las primeras engendran arrogancia y las segundas resentimiento. La salvación de la democracia está en la clase media, capaz de mantener el balance entre ricos y pobres y de frenar tanto los privilegios de la oligarquía como los excesos de la demagogia.

Estas ideas no son nuevas ni improvisadas: Aristóteles nació en 384 a.C. en Estagira, estudió veinte años con Platón y murió en 322 a.C., a los 63 años. Bastaría que *algunos* lo acusaran de comunista por no creer en la soberanía de unos pocos, cuando en realidad advertía sobre el peligro de un gobierno sometido a intereses minoritarios y dominado por la pasión. Platón, por su parte, defendía que el poder debía estar en manos de los más inteligentes, prudentes y virtuosos, capaces de velar por el bien común.

Miguel de Unamuno resumiría, siglos después, esta misma esencia, al afirmar que “la democracia impone más obligaciones y deberes que privilegios y derechos”. No se trata solo de disfrutar de libertades, sino de ejercerlas con responsabilidad, al participar activamente en la vida pública y al contribuir al bienestar colectivo. La democracia, más que un sistema, es un compromiso constante con la razón, la justicia y la convivencia.

Cuenca, 15 de agosto de 1988

Ejércitos para la paz

Las ciudades de Cuzco, Machu Picchu y Saqsaywaman fueron, durante dos jornadas recientes, escenario de un encuentro que combinó la majestuosidad de los Andes con el impulso político de la integración subregional. En el Perú, no podría haberse elegido un lugar más simbólico que Machu Picchu, donde el entorno sobrecoge por su belleza y su carga histórica.

El conjunto arqueológico, de unas veinte hectáreas, revela, a simple vista, la distinción entre el sector agrícola y el urbano. Allí se encuentran talleres, plazas, palacios, aposentos, escalinatas, calles y depósitos de agua, todo estratégicamente dispuesto en un enclave protegido por un cinturón montañoso de roca granítica. Al norte y al sur, dos imponentes nevados, que superan los cinco mil metros de altura, custodian la ciudad inca. Su ubicación astronómica convierte a este lugar en un centro hierofánico, donde la luz brilla con intensidad y la paz se respira en cada rincón. Entre muros y andenes, aún parecen vibrar la sabiduría y el espíritu de sus constructores. Fue allí, en la Plaza Sagrada de los Incas, a 2.400 metros de altura, donde se reunieron los presidentes de los cinco países del Pacto Andino.

En este marco imponente, se trazaron nuevas bases para el proceso de integración. El Consejo Presidencial Andino, máxima instancia geopolítica del bloque, se propone consolidar un mercado común subregional. Esta vez, el encuentro dejó ver un tono diferente: menos retórica y más pragmatismo, menos lirismo y más acciones concretas. Los empresarios privados ven con renovado interés al Pacto Andino, amplían mercados y se multiplican las inversiones, incluso de empresas multinacionales. El clima de cooperación crece, junto con la convicción de que la integración es el único camino para países que, de manera aislada, tienen escasas posibilidades frente a los retos globales.

“Si no nos integramos nosotros, otros países nos integrarán a sus procesos”, advirtió el presidente venezolano, quien subrayó la necesidad de una conciencia integracionista y de confianza mutua. Tanto Rodrigo Borja como Alan García ratificaron la tesis de la distensión y el fomento de una atmósfera de paz, concordia y cooperación que permita, en algún momento, dialogar incluso sobre los temas bilaterales más sensibles.

Uno de los discursos más comentados fue el de Carlos Andrés Pérez, quien abordó, sin rodeos, temas como la deuda externa, la reducción de intereses, el combate al narcotráfico y la necesidad de recortar el gasto militar. Propuso que los países cuenten con “ejércitos para la paz y no ejércitos para la guerra”, de modo que los recursos liberados se destinen al desarrollo y bienestar de los pueblos andinos.

Un ejército para la paz no solo reforzaría la democracia, sino que también consolidaría un marco de libertades en el que las decisiones ciudadanas se ejerzan sin amenazas. Las instituciones democráticas son frágiles cuando se alimentan los ejércitos para la guerra; en cambio, la integración en un clima auténtico de paz y cooperación puede garantizar el desarrollo y la estabilidad. El desafío está en que las nuevas generaciones, con la experiencia de los errores pasados y la vivencia de los problemas presentes, transformen este ideal en una realidad duradera para la subregión andina.

Cuenca, 27 de mayo de 1990

Compromiso con la paz

El pasado martes, Colombia fue testigo de un relevo presidencial que llega cargado de expectativas. A sus 41 años, el economista César Gaviria asumió la presidencia para el período 1990-1994, comprometiéndose públicamente a encaminar al país hacia la paz y a redoblar la lucha contra el terrorismo. Su discurso, de veinte páginas, resonó en el histórico Patio del Edificio de Núñez, entre el Palacio de Nariño —sede del Ejecutivo— y el Capitolio Nacional —sede del Legislativo—, ante unos dos mil invitados.

Con voz firme, Gaviria declaró:

“Mi gobierno tiene la responsabilidad histórica de pacificar la vida colombiana, modernizar las instituciones para que respondan a las nuevas necesidades de los ciudadanos y fortalecer la economía”.

Ratificó que continuará la política de Virgilio Barco contra la guerrilla y el narcotráfico, convencido de que solo así se podrán erradicar el magnicidio, la violencia y los asesinatos de policías. Con tono eufórico, lanzó un llamado:

“Colombianos: ni un paso atrás, siempre adelante”.

Pidió también a la comunidad internacional un “severo tratamiento” frente al narcotráfico y subrayó que la extradición no puede ser el único instrumento para combatirlo. Hizo hincapié en la corresponsabilidad de los países consumidores, que deben reducir la demanda de drogas, y defendió la solidaridad internacional como clave para superar la crisis.

“No seguiremos dejando a nuestros jueces inermes a merced de las organizaciones criminales”, advirtió.

En días posteriores, durante la reunión presidencial del Pacto Andino, el mandatario ecuatoriano Rodrigo Borja sostuvo que la única vía para el desarrollo de la región es trabajar unidos. Advirtió que, de no hacerlo, los países podrían quedar rezagados en su crecimiento. Recordó que el Grupo Andino, más que una instancia política, es un mecanismo esencialmente económico que busca impulsar el desarrollo social y económico de América Latina.

Borja planteó que una integración sólida permitiría cambiar la naturaleza de las relaciones con Estados Unidos y propuso un encuentro de los mandatarios andinos con el presidente George Bush para discutir iniciativas conjuntas para la región.

La meta de una democracia profunda y estable, así como un acercamiento político sostenido entre las naciones sudamericanas, sigue siendo una aspiración legítima. América Latina necesita una unidad política capaz de actuar con autonomía en el escenario internacional, bajo condiciones de paz y bienestar.

Estas condiciones —junto con el compromiso de elevar el nivel de vida— pueden conducir a propuestas y proyectos comunes que fortalezcan acuerdos estratégicos para el futuro. Aunque las circunstancias regionales no son aún óptimas, los avances políticos logrados en el marco del Pacto Andino ofrecen una base sólida para seguir construyendo.

La consolidación de la democracia y la pacificación de la región son objetivos prioritarios. Alcanzarlos requiere un nuevo modelo de desarrollo que combine estabilidad económica, justicia social y bienestar colectivo. La paz en América del Sur podría convertirse en una de las creaciones políticas, culturales y sociales más originales de nuestra historia, siempre que logremos enfrentar juntos los desafíos de la inflación y la pobreza. Ese es, sin duda, el gran reto de nuestro tiempo.

Cuenca, 12 de agosto de 1990

Negociaciones consolidan la paz

Con un clima de expectativas y cautela, se iniciaron en Brasilia las negociaciones entre los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro y los vicescancilleres de Ecuador y Perú. La propuesta ecuatoriana, que plantea excluir el puesto militar de Banderas de la zona desmilitarizada en el Alto Cenepa, busca abrir un camino hacia el entendimiento. El canciller Galo Leoro Franco subrayó que, de ser acogida esta contrapropuesta, se daría “un nuevo paso hacia una normalización general de las relaciones” y que ello permitiría avanzar en otros ámbitos, siempre y cuando exista reciprocidad por parte del Perú.

Ecuador ha señalado con firmeza que la propuesta inicial de los garantes presentaba un defecto sustancial. Por ello, se espera que en Brasilia se corrija este punto, se delimite con claridad la zona desmilitarizada y, además, se aborden asuntos estratégicos como la apertura de fronteras para dinamizar el comercio, vital para dos economías golpeadas por años de conflicto.

El nuevo comandante general del Ejército, Paco Moncayo, expresó confianza en que las conversaciones diplomático-militares conduzcan a resultados positivos. Recordó que la desmilitarización del Alto Cenepa no implica cesiones de soberanía: las tropas ecuatorianas se replegaron hacia la base de Coangos, las peruanas a Soldado Pastor, y los puestos de Tiwintza y Base Sur están bajo vigilancia de observadores y militares de ambos países. Esta situación, señaló, debe reforzar la confianza mutua y contribuir a consolidar la paz.

Sin embargo, persiste la preocupación internacional por la carrera armamentista que Ecuador y Perú han emprendido, donde han desviado recursos que podrían aliviar el hambre y la pobreza. La voz de los pueblos, unida a un imperativo moral, exige una solución definitiva y el cierre permanente de las fronteras que tantas vidas y recursos han costado.

Si en Brasilia no se alcanzara un acuerdo, queda la posibilidad del arbitraje papal. El presidente del Congreso, Heinz Moeller, anunció que en su próxima visita al Vaticano pedirá al Papa Juan Pablo II que intervenga como árbitro. Aunque el Perú no ha manifestado un rechazo absoluto a esta vía, su aceptación dependerá de una hábil diplomacia y de la capacidad del Pontífice para sensibilizar a las partes. La esperanza es que, con la mediación adecuada, se ponga fin de manera definitiva a este prolongado conflicto fronterizo y se inicie una etapa de paz estable y cooperación mutua.

Cuenca, 25 de junio de 1995

La paz se consolida

El retiro de las tropas ecuatorianas del destacamento de Tiwintza, ubicado en la frontera con el Perú, marcó un momento histórico. Durante el acto, el general Paco Moncayo, comandante de las Fuerzas Terrestres, afirmó con firmeza: “Si hay justicia y brilla el derecho, retornaremos a Tiwintza. Este lugar significa la consecución de la paz”.

Cuarenta periodistas nacionales e internacionales, representantes de la Federación de Centros Shuar-Achuar, el presidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y miembros del Instituto Geográfico Militar fueron testigos de la jornada. El comandante de la base, Ernesto González, subrayó que el retiro cumplía fielmente lo acordado en la Declaración de Itamaraty: las Fuerzas Armadas se retiraban en nombre de los tratados y por amor a la paz.

La salida de las tropas de este emblemático punto fronterizo tiene un profundo significado: representa un paso firme hacia una paz duradera, fruto de un enorme sacrificio humano y económico. Tras décadas de tensiones, se abría la esperanza de cerrar definitivamente la herida fronteriza con el Perú y avanzar en proyectos de cooperación y desarrollo en el marco de la integración andina.

Sin embargo, la posguerra trajo consigo un duro ajuste fiscal. El “apretarse los cinturones” respondía a la brecha presupuestaria generada por los gastos del conflicto. Según el ministro de Industrias, los recortes en cada cartera podrían llegar al 59%, mientras que el vicepresidente advertía que, después de la guerra, era inevitable aumentar ingresos y reducir gastos.

Si bien todos entendemos que el costo de la defensa lo asumimos los ecuatorianos, no se puede permitir que el gasto militar hipoteque el desarrollo durante una o dos décadas, ni que frene las inversiones sociales necesarias para el bienestar colectivo. La paz debe construirse sobre bases sólidas, y no a costa del deterioro de la calidad de vida.

Por ello, es urgente que el gobierno consolide el cierre definitivo de las fronteras, ahora que la paz ha encontrado su cauce y se muestra cada vez más confiable. Las relaciones internacionales, en especial con los países vecinos y los miembros del Pacto Andino, deben fortalecerse más allá de lo diplomático, con un verdadero impulso a la cooperación económica que enfrente los desafíos del subdesarrollo.

América Latina no puede caer en la trampa de una nueva carrera armamentista, ni en las redes del narcotráfico o los movimientos subversivos. El Vaticano, los países latinoamericanos y las naciones garantes del Protocolo de Río de Janeiro tienen un papel crucial: exigir que las fronteras ecuatoriano-peruanas permanezcan cerradas a la confrontación y abiertas a la paz.

Cuenca, 30 de abril de 1995

Tras la paz definitiva

En la ceremonia de posesión del presidente boliviano Hugo Banzer, se dio un nuevo paso para estrechar las relaciones entre Ecuador y Perú. Los presidentes Fabián Alarcón y Alberto Fujimori, que se reunieron por primera vez, expresaron su firme decisión de impulsar la buena vecindad, la integración y la confianza mutua. Ambos mandatarios dejaron claro que no existe obstáculo alguno para visitarse recíprocamente y manifestaron su deseo de que esos encuentros se concreten pronto.

Mientras llega el día simbólico del *abrazo fraternal* que selle la paz definitiva, los gobiernos han instruido a sus ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio para que fortalezcan la cooperación bilateral, desarrollar proyectos conjuntos y activar programas sociales en la frontera. Las políticas de acercamiento —comerciales, sociales y culturales— son hoy la herramienta más poderosa para consolidar la paz.

En este mismo escenario, el presidente argentino Carlos Menem fue enfático: “La paz no tiene precio”. Confirmó que los militares de su país permanecerán en la Misión de Observadores Militares Ecuador–Perú (MOMEPE) hasta que el diferendo territorial quede resuelto. Los demás países garantes comparten esta postura, lo que obliga a avanzar con celeridad hacia un acuerdo final. No hay que olvidar que, antes de los años cuarenta, Ecuador y Perú compartían una historia y un destino común, inspirado en el sueño de Bolívar.

Como parte de este esfuerzo, Ecuador ha reiterado su rechazo a la carrera armamentista en América Latina. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas mantienen una capacidad disuasiva y defensiva, pero no buscan conformar una fuerza ofensiva. En esa misma línea, el presidente Alarcón ha presentado la Carta Social, un plan valorado en 4.5 billones de sucres, destinado a promover el desarrollo en las

zonas de frontera. La meta es que, una vez aseguradas las fronteras vivas, el comercio y el desarrollo bilateral generen una paz activa y duradera.

El general Paco Moncayo, al respaldar las visitas presidenciales, expresó su aspiración de que, resuelto el diferendo, las Fuerzas Armadas de ambos países realicen maniobras conjuntas. Un gesto así demostraría que los ejércitos pueden redefinir sus objetivos, al concentrarse en los verdaderos enemigos comunes: la pobreza y la ignorancia.

La realidad es dura: en la última década, más del 60% de la población en ambos países vive en condiciones precarias. La educación, deficiente y desigual, sigue siendo un desafío urgente. Ecuador y Perú están llamados no solo a resolver sus disputas históricas, sino a unir fuerzas para combatir los problemas sociales y abrir el camino hacia un desarrollo compartido.

Cuenca, 10 de agosto de 1997

Ganamos la paz

Comprender plenamente los beneficios y el significado de haber alcanzado la paz tomará tiempo. Sin embargo, a pocas horas de conocerse la propuesta de solución presentada por los países garantes, una encuesta flash de Cedatos y Gallup reveló que el 58% de los ecuatorianos pedía al presidente que firmara el acuerdo. Este respaldo es decisivo: perder la paz significaría elegir el camino bélico o dejar las fronteras abiertas, desafiando nuevamente a los árbitros internacionales.

Una guerra total dejaría al país en ruinas, mientras que mantener la herida abierta provocaría una carrera armamentista irracional y desgastante. Lo más grave es que, tras el conflicto o la indefinición, habríamos llegado al mismo punto de partida. Por ello, con sacrificio y dignidad, corresponde aceptar y honrar el fallo emitido por los garantes. Como dijo el presidente Mahuad el 10 de agosto: “Es hora de coser y no de rasgar”; es el momento de tejer un nuevo mapa, un nuevo espíritu y una nueva realidad para los ecuatorianos.

Ante la fórmula —previsible pero necesaria— de los países garantes, debemos evitar el pesimismo y el derrotismo. Como dijo Alfaro: “El que no espera vencer, ya está vencido”. En el Ecuador y el Perú, hubo lágrimas y sonrisas, duelo y alegría. En democracia, estas reacciones diversas son legítimas: toda negociación implica renuncias de ambas partes. Cuando vi al ministro de Defensa, José Gallardo, llorar en el Palacio de Gobierno, lo entendí: dedicó su vida a defender el territorio, combatió, arriesgó su vida por un ideal, y aun así aceptó con valentía una paz que trae un sabor amargo.

Lo que no puedo comprender es a quienes, enarbolando un falso patriotismo, critican la paz, pero durante la guerra sintieron miedo, retiraron su dinero de los bancos y enviaron a sus hijos al exterior. Tampoco a los fanáticos, etnocentristas e intolerantes que no aceptan ideas opuestas.

Hoy celebramos el paso de enemigos a amigos, de distantes a vecinos, de la guerra a la paz. Cerrar la frontera de forma definitiva debe asumirse con dignidad, porque vivir en paz enriquece y ennoblece al ser humano. No obtuvimos toda la cuenca ni la “oreja del Cenepa”, pero sí un símbolo de dignidad: con Tiwintza, firmamos la paz de pie, con la cabeza en alto, victoriosos, y no humillados. Hemos ganado una presencia internacional fortalecida.

Quienes amamos la paz tenemos el deber de cuidarla con optimismo y proyectarnos al futuro. Hoy puedo decir con orgullo a mis hijos y nietos que, con nuestro aporte, nunca más vivirán bajo la sombra de la guerra. Gracias, Presidente.

Cuenca, 24 de octubre de 1998

Por fin nos llegó la paz

El domingo anterior a la firma, vi al presidente Mahuad en los pasillos del avión. Se mostraba sereno, aunque con un leve rastro de tensión. Conversaba sobre diversos temas, bromeaba y compartía anécdotas, pero era evidente que su mente estaba enfocada en el reto que se avecinaba.

Llegó finalmente el esperado lunes 26 de octubre. El ambiente estaba cargado de nerviosismo. La delegación ecuatoriana fue la primera en ingresar al Palacio de Itamaraty, donde se ubicaron en el ala izquierda del salón. Poco después, entró la delegación peruana y tomó posición en el ala derecha. En el centro, los invitados internacionales: los representantes de los países garantes. Todos comentaban el honor y el privilegio de ser testigos de un acontecimiento único en la historia del Ecuador contemporáneo.

De pronto, la puerta se abrió para dar paso a los cancilleres de ambos países, seguidos por los presidentes invitados, y finalmente por Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, acompañados por los mandatarios garantes. Caminaron entre un aplauso ensordecedor. En ese instante, una vibración intensa, casi mágica, recorrió el salón. La atmósfera se impregnó de reconciliación y fraternidad. Parecía que asistíamos a una ceremonia sagrada, donde el espíritu de la paz se abrazaba con la esperanza de dos naciones.

Mientras observaba, recordé que habíamos crecido con una cultura de violencia. Desde la escuela se nos enseñó a odiar al *enemigo* del sur. Esa hostilidad había escrito páginas dolorosas de nuestra historia y, en ciertos momentos, la guerra se presentó como una aparente necesidad nacional. Pensé en los caídos, en las familias que sufrieron por defender la frontera, en la absurda carrera armamentista. Comprendí que la paz no es solo el silencio de las armas, sino la construcción de un Estado más justo y próspero. Y pensé en

quienes, desde la Cancillería, trabajaron sin descanso para alejar el fantasma del conflicto, especialmente en José Ayala Lasso, a quien vi al frente del salón, conteniendo con esfuerzo su emoción.

Llegó el momento crucial. Mahuad, vestido de negro, se puso de pie. Parecía un gladiador. Se sentó con firmeza frente al documento y, con mano decidida, estampó su firma en medio de un huracán de aplausos. Luego se levantó, entregó su pluma a Fujimori y lo abrazó con fuerza. El mandatario peruano hizo lo propio. Un segundo abrazo selló el momento, y entonces aparecieron las sonrisas: primero en el rostro de Fujimori, luego en el de Mahuad.

Siguieron los discursos. El presidente ecuatoriano habló con calma y hondura, lo que transmitió un profundo contenido humano. Con notable manejo del escenario, relató la historia de un soldado de la guerra del '41 que, en su lecho de muerte, le pidió que firmara la paz. Ese soldado resultó ser su propio abuelo, cuya cantimplora entregó simbólicamente a Fujimori.

En ese instante, vi al rey Juan Carlos de España llevar discretamente un pañuelo a sus ojos. También el presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, y el hasta entonces inmovible presidente chileno, Eduardo Frei, no pudieron contener las lágrimas. Miré a mi alrededor: tanto en nuestra delegación como en la peruana, manos anónimas sujetaban pañuelos blancos. La emoción era incontenible.

No podíamos creerlo: había llegado la hora de la paz. Entre lágrimas y sonrisas, Ecuador y Perú, tomados de la mano, daban juntos sus primeros pasos por el camino de la reconciliación.

Cuenca, 2 de noviembre de 1998

Consolidar la paz

En una ceremonia especial en el Palacio de Carondelet, el presidente Jamil Mahuad ratificó el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza y el Tratado de Comercio y Navegación, firmados con el Perú el pasado 26 de octubre. Ante los embajadores de los cuatro países garantes y con la presencia del primer vicepresidente peruano, Ricardo Márquez, Mahuad reconoció que, en un inicio, la firma de la paz despertó un gran escepticismo en el país. Sin embargo, afirmó que poco a poco se ha ido recuperando la confianza y el optimismo hacia el futuro.

Por su parte, el vicepresidente del Perú destacó la importancia de estimular el comercio, fomentar la integración y rechazar la guerra como vía para consolidar la paz. El cierre definitivo de las fronteras, señaló, abre paso a una mayor apertura y al inicio de una integración duradera.

El embajador de Brasil recordó que, en los próximos días, los presidentes de Ecuador y Perú viajarán a Washington para tratar sobre el Fondo para la Paz, recursos que servirán para impulsar el desarrollo de la zona fronteriza. Este espíritu de cooperación implica dejar atrás las diferencias históricas y potenciar los factores que unen a ambas naciones.

Un ejemplo vivo de esta reconciliación fue el reencuentro binacional de los pueblos indígenas Shuar, Ashuar, Ahuarunas y Huambizas, realizado en la localidad fronteriza de San Juan, a orillas del río Morona. Allí, sus representantes celebraron que la paz les haya permitido reunirse nuevamente, para retomar un comercio ancestral que mantenían desde hace siglos, antes del conflicto de 1941. Acordaron proteger el medio ambiente de su región, al que consideran sagrado, y solicitaron acelerar el desminado, ya que transitan por esas áreas en su vida diaria.

La firma de los acuerdos también dio paso a un histórico encuentro empresarial en Quito, donde noventa y siete empresarios peruanos se reunieron con trescientos ecuatorianos. Ambos sectores acordaron intercambiar información sobre mercados y marcos legales para el comercio exterior. Este acercamiento fortalece la confianza entre los dos países y consolida la paz, pues permite trabajar juntos por el desarrollo económico y la generación de empleo.

El objetivo es ambicioso: duplicar, en un año, el flujo comercial de 3.300 millones de dólares. El Perú promueve sus industrias metalmeccánicas, química, de alambres eléctricos y envases; mientras que el Ecuador impulsa las planchas laminadas, electrodomésticos y productos agrícolas. Los resultados iniciales son alentadores: más de tres mil contactos comerciales realizados en un solo encuentro auguran un futuro próspero. La próxima reunión empresarial se celebrará en marzo, en la ciudad de Cuenca.

El turismo también emerge como un sector clave en este proceso de integración. Los ministros del área han planteado la política de cielos abiertos para facilitar el intercambio turístico. Empresarios peruanos han identificado a Cuenca como la ciudad ideal para impulsar el turismo fronterizo, y proponen la ruta Cuenca–Galápagos–Cuzco–Cuenca.

Todos estos avances reafirman que consolidar la paz no es solo un deber moral, sino la llave para abrir mejores días y garantizar un mayor bienestar social para ambos pueblos.

Cuenca, 13 de diciembre de 1998

Reafirman el convenio de paz

Esta semana concluye con un hecho de enorme trascendencia para el futuro del Ecuador y el Perú: en Quito, los presidentes de ambos países ratificaron el acuerdo de paz, al elevarlo a la categoría de *acuerdo de Estado*. Esto significa que, más allá de los liderazgos de turno, ambas naciones se comprometen de manera permanente y definitiva a consolidar sus relaciones bilaterales. Sin embargo, pese a su importancia histórica, la noticia ha pasado casi inadvertida, eclipsada por la tensión internacional generada por la guerra entre Afganistán y Estados Unidos.

La visita del presidente peruano Alejandro Toledo a Quito y Guayaquil despertó un entusiasmo popular pocas veces visto. La calidez del recibimiento hizo que, en varias ocasiones, Toledo rompiera el protocolo para acercarse a la gente, estrechar manos, recibir abrazos y escuchar palabras de admiración. Los vítores de “¡Viva el Cholo Toledo, el Presidente del Pueblo!” y las múltiples expresiones de afecto reflejaron un aprecio sincero no solo hacia su figura, sino hacia el país hermano que representa.

Desde el primer momento, Toledo lanzó una propuesta que resonó con fuerza: reducir el gasto militar en la región para destinar esos recursos al pago de la deuda social, porque —según sus propias palabras— “los pobres no pueden esperar más”. Reiteró su compromiso de que el acuerdo de paz será respetado por el Perú, al reconocer que este ha generado beneficios tangibles e intangibles para ambos pueblos. El crecimiento del turismo y del comercio es ya visible, y se recordó que, como parte del acuerdo, el Perú se comprometió a gestionar 3.000 millones de dólares de organismos internacionales para proyectos de desarrollo en la frontera común. Entre las obras prioritarias, destaca la carretera Sarameritza-Morona, clave para impulsar el progreso en la zona.

En Guayaquil, el alcalde Jaime Nebot planteó que la ciudad y el puerto de Paita, junto con los puertos amazónicos de ambos países, se conviertan en ejes estratégicos para el desarrollo binacional y la integración. Los presidentes coincidieron en la necesidad de crear un mercado común, eliminar aranceles y promover intensamente el turismo, mostrando así una clara voluntad política para avanzar en estos objetivos.

Con el viejo conflicto relegado al pasado, se abren ahora nuevas perspectivas para ambas naciones y para el impulso de un mercado común que fortalezca la integración latinoamericana. Superada la etapa de tensiones, Ecuador y Perú comparten hoy un nuevo reto: combatir juntos la pobreza. El escenario regional también ha cambiado; las transformaciones políticas y económicas de América Latina invitan a pensar de manera diferente y a aprovechar los aspectos positivos de la globalización, sin perder de vista los riesgos que esta conlleva.

A pesar de los conflictos armados que sacuden al mundo y de los obstáculos que enfrenta el comercio internacional, el Mercosur debe avanzar hacia una zona de libre comercio en América del Sur. Del mismo modo, la Comunidad Andina necesita superar sus propios desafíos para encontrar un rumbo renovado. En este contexto, el compromiso asumido por Alejandro Toledo y Gustavo Noboa abre una puerta a la esperanza. Si se mantienen firmes los lazos y se concreta la creación de un mercado común, Ecuador y Perú no solo habrán sellado la paz, sino que habrán sentado las bases para un futuro compartido de progreso y desarrollo.

Cuenca, 21 de octubre de 2001

Los caminos de la paz

La prensa ecuatoriana, peruana e internacional ha destacado la reciente visita del presidente Bucaram al Perú y el deseo compartido por ambas naciones de alcanzar una paz duradera. Según el mandatario ecuatoriano, la mayoría de la población y de la opinión pública en los dos países anhela una solución definitiva a los problemas limítrofes. Esta afirmación parece incuestionable, pues son muy pocos los traficantes de guerra, de armas y de pobreza que insisten en mantener “la herida abierta”. Nada sería más saludable para América del Sur que resolver, de una vez por todas, los diferendos territoriales.

El momento es propicio: queda un pequeño tramo de frontera pendiente de demarcación desde hace 55 años. El Ecuador ha solicitado públicamente a la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) que extienda su permanencia por tres meses más. Este es, en consecuencia, el plazo para encontrar una solución definitiva y pacífica; de lo contrario, los países garantes se retirarán frustrados ante la incapacidad de las partes para acoger las alternativas que permitirían cerrar las fronteras y consolidar la paz. Tanto las naciones garantes como los países litigantes están llamados a poner fin a esta historia de enfrentamientos. Como señala el jurista Luis Bosano, antes de frenar la carrera armamentista, es necesario “desarmar las conciencias”. Hoy, las poblaciones de ambas naciones manifiestan un deseo consciente de paz.

Sin embargo, las voces de algunos líderes políticos parecen distantes de ese sentir popular. El ex presidente León Febres Cordero afirmó que el Ecuador no tiene por qué pedir perdón, pues, desde 1830, ha sido agredido por el Perú, y sostuvo que es este último el que debería disculparse. Por su parte, el ex presidente Rodrigo Borja opinó que Bucaram debió pedir perdón a los pobres “a quienes traicionó”, y no hacerlo en términos humillantes ante

Fujimori. Estas declaraciones, frente a la magnitud del problema y a la voluntad mayoritaria de los pueblos, resultan irrelevantes. Hoy, no importa quién pida perdón a quién: si el Ecuador al Perú, si el Perú al Ecuador, o si ambas naciones lo hacen simultáneamente por las vidas perdidas y el sufrimiento causado. La experiencia ha demostrado que la guerra, la muerte y las fronteras abiertas solo dejan dolor y miseria.

Bucaram enfatizó que los recursos destinados a la compra de armas deberían invertirse en la lucha contra la pobreza. Durante los últimos 55 años, ambos países han dedicado un alto porcentaje de sus presupuestos estatales a mantener ejércitos y adquirir armamento, muchas veces obsoleto en poco tiempo. Mientras se debate quién debe disculparse, la pobreza, el deterioro de las condiciones de vida y la desigualdad en la distribución de la riqueza siguen agravándose. Actualmente, el Ecuador registra un 67% de población en niveles de pobreza, y el Perú, un 65%. Esto equivale a unos 17 millones de personas en situación precaria que necesitan acciones políticas urgentes. Con sus sectores más vulnerables, ninguno de los dos gobiernos ha mantenido una ética social coherente. Con la paz, tal vez puedan llegar días mejores para quienes más lo necesitan.

Cuenca, 19 de enero de 1997

Transparencia por la paz

El pasado fin de semana, en Lima, se reunieron los miembros de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) y la Asociación de la Prensa Peruana, con un propósito tan urgente como necesario: debatir sobre el papel de la prensa en la búsqueda de la paz y la transparencia informativa, en medio de un momento histórico marcado por la posibilidad de resolver los diferendos limítrofes.

De este encuentro nació la Cartilla de la Prensa, un acuerdo suscrito por medios impresos de ambos países que busca fortalecer, en una cultura de paz, las relaciones de amistad y cooperación. El compromiso es claro: informar con veracidad y responsabilidad para que los sectores ultranacionalistas o los grupos que buscan el caos no distorsionen la realidad ni alimenten la guerra. Siguiendo las normas establecidas, se trabajará “en un marco de transparencia y libertad informativa” y se evitará “la apología de la violencia”, para contribuir a una solución definitiva que acerque a nuestros pueblos. Solo así será posible frenar la carrera armamentista y redirigir los cuantiosos recursos destinados a la guerra hacia el desarrollo y la mejora de la calidad de vida.

La ética y la transparencia informativa son los valores más preciados de los medios de comunicación. La ética periodística es la base de una prensa libre y la garantía del derecho democrático fundamental: que el pueblo esté bien informado. Esto exige ofrecer siempre la verdad de los hechos y, en casos tan delicados como el actual, evitar las versiones interesadas que provengan de fuentes oficiales o políticas. La relación entre periodistas, políticos y poderes públicos debe estar regida por principios éticos que fortalezcan esta cultura de paz, como lo señaló la Declaración de la UNESCO en Puebla, en mayo de este año.

El rol de los periodistas en este contexto histórico es dar a conocer los consensos entre los pueblos y las decisiones nacidas de su soberanía. Más aún, tienen la obligación de alimentar la formación de una opinión pública con voluntad de paz. Como recordaba el filósofo G. W. Leibniz, los hombres deben, “a despecho de toda diversidad de opiniones, mantener la paz entre sí y respetar las obligaciones de la convivencia humana”.

En esta misma línea, el presidente Fabián Alarcón, en su discurso ante la ONU, reafirmó la necesidad de combatir la carrera armamentista. “La humanidad ha comprobado dolorosamente que la paz y la seguridad internacionales no pueden fundarse en el equilibrio atómico, ni en las carreras armamentistas, ni en la desconfianza mutua —afirmó—. La verdadera paz debe basarse en el respeto al derecho, la solidaridad y la interdependencia entre los Estados, así como en la voluntad de avanzar en la solución de problemas como la pobreza crítica, la enfermedad, el desempleo, la ignorancia y las desigualdades económicas y sociales”.

Concluyó expresando la voluntad del Ecuador de buscar el desarme, al celebrar que la Comisión de Desarme haya decidido incluir, en su agenda, la eliminación de arsenales y la promoción de un verdadero clima de paz.

Cuenca, 2 de octubre de 1997

Conclusión del Capítulo 3

La paz, entendida como un estado de convivencia armónica y respeto mutuo, no es únicamente la ausencia de guerra o enfrentamientos armados; es, ante todo, la presencia activa de justicia, diálogo y cooperación. Este capítulo ha puesto de relieve que la resolución de conflictos es un proceso dinámico y multidimensional que requiere voluntad política, compromiso social y un profundo sentido ético. No basta con firmar acuerdos o decretar treguas; la paz verdadera se construye en el día a día, mediante acciones concretas que eliminen las causas estructurales de la violencia.

El análisis desarrollado demuestra que los conflictos, lejos de ser siempre negativos, pueden convertirse en oportunidades para el cambio y la mejora social, siempre y cuando se gestionen con herramientas adecuadas. La mediación, el diálogo inclusivo, la negociación y la cooperación interinstitucional se presentan como instrumentos esenciales para transformar las tensiones en consensos. La clave está en que todas las partes involucradas reconozcan la legitimidad de las demandas del otro y busquen soluciones que favorezcan el bien común.

La experiencia histórica y contemporánea muestra que la paz sostenible se alcanza únicamente cuando se abordan las desigualdades y las injusticias que alimentan el resentimiento social. La pobreza, la exclusión, la discriminación y la corrupción son factores que perpetúan el conflicto. En este sentido, la paz y el desarrollo son inseparables: no habrá paz duradera sin justicia social, ni justicia social sin paz.

Otro aspecto fundamental que aborda el capítulo es el papel de la educación para la paz. La formación en valores como la tolerancia, la empatía y la solidaridad desde edades tempranas es una inversión estratégica para prevenir la violencia futura. La paz, más que una

meta estática, es una cultura que debe transmitirse y practicarse de generación en generación, y que involucra tanto a las instituciones como a la ciudadanía en su conjunto.

Asimismo, se reconoce la importancia de la participación ciudadana en los procesos de paz. Ningún acuerdo será viable si no cuenta con el respaldo y la implicación activa de la sociedad. Los mecanismos de consulta, la transparencia en las negociaciones y la inclusión de sectores tradicionalmente marginados —como mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y minorías— fortalecen la legitimidad y la sostenibilidad de los acuerdos.

En el contexto global, el capítulo subraya la interdependencia de las naciones en la promoción de la paz. Los conflictos locales tienen repercusiones regionales e internacionales, y por ello la cooperación entre Estados, organizaciones multilaterales y sociedad civil global resulta indispensable. Las lecciones aprendidas en procesos de paz de distintas partes del mundo ofrecen valiosos referentes que pueden adaptarse a las realidades locales.

En suma, la paz y la resolución de conflictos no son resultados automáticos de la buena voluntad, sino frutos de un esfuerzo constante, planificado y compartido. Alcanzar y mantener la paz exige abordar simultáneamente las causas visibles e invisibles de los enfrentamientos, lo que fortalece el tejido social y garantiza que la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos humanos sean principios inquebrantables. La paz no es un destino final, sino un camino que se recorre con perseverancia y compromiso, al recordar siempre que cada acción cuenta en la construcción de un futuro más seguro, inclusivo y solidario para todos.

CAPÍTULO 4

PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS

Defensa, identidad y derechos de los pueblos y culturas indígenas.

CAPÍTULO 4: PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS

El capítulo analiza la situación de los pueblos indígenas, su lucha por preservar tradiciones, lenguas y territorios, así como las políticas necesarias para garantizar igualdad, respeto y participación en la vida nacional.

El Obispo Rojo de los Indígenas

Cuando escribí apoyando el trabajo comunitario de Alberto Luna y respaldando la censura a la condecoración otorgada a un exmandatario, recibí severas críticas. Ahora, al expresar mi acuerdo con otro reconocimiento, espero algunas más. La Asociación de Derechos Humanos otorgó en Quito la medalla *Defensor de la Paz, de la Justicia y de los Derechos Humanos* a Monseñor Leonidas Proaño, arzobispo de Riobamba. Conocido como “el obispo rojo” y postulado por diversos sectores al Premio Nobel de la Paz, Proaño ha dedicado sus 78 años a una labor humanitaria incansable en favor de los pueblos indígenas del Ecuador.

Su trayectoria es la de un hombre profundamente comprometido con los pobres, capaz de enfrentarse en soledad a multitudes y de contradecir, más de una vez, al conjunto de los obispos. Él mismo ha dicho que su soledad ha sido “al mismo tiempo, un dolor y un gozo”: dolor por los aislamientos sufridos y gozo por las adhesiones recibidas a su causa. Su vida entera ha estado orientada a estimular el cambio del hombre a través del cristianismo.

No han faltado resistencias. Un buen número de fieles y sacerdotes se han opuesto a la construcción de una iglesia comunitaria, ya sea por desconocimiento o por temor. Quienes, como Proaño, han enarbolado las banderas de los derechos humanos, la justicia, la libertad y la paz, han sido blanco de persecución implacable. Pero él sabe que toda búsqueda de la verdad genera libertad, y que quien ama la libertad persigue la justicia y trabaja por la paz social.

La realidad indígena, constante histórica del Ecuador, no puede ignorarse: la única alternativa es integrarla plenamente a la sociedad. Desde tiempos prehistóricos, los pueblos originarios se asentaron en la Costa, la Sierra y la Amazonía. Tras el contacto con la cultura europea, durante la colonia, la población autóctona sufrió cambios demográficos drásticos: en la Costa, desaparecieron casi

por completo, sobreviviendo etnias como los Colorados y los Cayapas; en la Sierra, se frenó su crecimiento y desaparecieron varias etnias, quedando grupos como los Otavalos, Cañaris y Salasacas; en la Amazonía, las etnias se redujeron a unas pocas, entre ellas Quijos, Jíbaros y Shuaras.

Pensadores como José Martí se identificaron con el dolor del indio y llamaron a su ascenso social como condición para una América grande y fuerte. Carlos Mariátegui, en sus *Siete ensayos*, retrató crudamente la situación del indígena andino y planteó su reivindicación económica como columna vertebral del cambio.

En pleno siglo XX, la cuestión social ligada a la abolición de la servidumbre indígena sigue discutiéndose con la misma intensidad que en tiempos de la conquista. Persisten políticas que marginan las instituciones indígenas, al negar su aporte a la cultura humana. Según el catastro, existen en el país unas 91.000 propiedades particulares; 125.000 terrenos cuyo valor no supera los 50.000 sucres; y 9.500 latifundios que concentran la riqueza agraria. El minifundio, igualmente nocivo, atrapa a miles de pequeños propietarios. Frente a este panorama, el Estado tiene el deber de garantizar el derecho fundamental a la vida, a través de cooperativas agrícolas que liberen al campesinado del latifundio y el minifundio.

El éxodo del campo a la ciudad, provocado por el acaparamiento y la fragmentación de tierras, genera miseria y desarraigo. El urbanismo, cuando responde a un proceso social natural, puede ser motor de desarrollo; pero cuando es consecuencia de la expulsión del campesino, es síntoma de injusticia. La solución está en devolver la vida comunitaria y agraria bajo condiciones de justicia, libertad y solidaridad.

El indígena necesita identidad y autoestima. Si, tras pasar por la escuela, el colegio o el servicio militar, no puede integrarse como agente de cambio en su comunidad, termina enfrentado consigo mismo y con la sociedad, lo que alimenta un doloroso desarraigo. Las estadísticas revelan que tres cuartas partes de la población

ecuatoriana son indígenas, pero la legislación y la propiedad de la tierra benefician a una minoría. Esta realidad concentra la tributación en un pequeño sector, mientras la mayoría sobrevive sin salario digno.

A esto se suma el abandono del Seguro Social Campesino frente a la realidad indígena. Proaño ha comprendido que el desarrollo no depende solo de la tierra y el hombre, sino también de la organización política, jurídica, social y económica del campesinado. Por eso, ha luchado para que la distribución de la riqueza y las obras del Estado —vialidad, salud, educación, electrificación— lleguen a cantones, parroquias y comunidades rurales. Su mensaje es claro: el progreso no debe quedarse en las ciudades, sino llegar a cada rincón donde late la vida del Ecuador profundo.

Cuenca, 28 de agosto de 1988

Autodirigir la Educación Indígena

El asesor del Ministerio de Educación, Alfonso Calderón, explicó el alcance de la recientemente creada Dirección Nacional de Educación Indígena. Constituida mediante Decreto Ejecutivo el 9 de este mes, esta nueva instancia tendrá la atribución de dirigir y planificar la educación indígena en los niveles preprimario, primario y secundario de todo el país. Por primera vez, la formación bicultural será administrada directamente por las propias comunidades indígenas.

La reforma establece que el personal de la Dirección deberá dominar tanto el quichua como el castellano. Allí donde no se hable quichua, la enseñanza deberá impartirse en la lengua materna de cada comunidad. Con ello, el Ministerio busca superar la práctica anterior, en la que la educación se limitaba a traducir al quichua los contenidos ya diseñados en castellano. El objetivo es que el niño indígena aprenda a leer y escribir primero en su idioma materno y que los programas educativos respondan al contexto cultural y a las tradiciones de su pueblo.

La Dirección Nacional de Educación Indígena espera que las organizaciones indígenas sean protagonistas de su propio proceso educativo. Se pretende que el niño quichua, acostumbrado a recibir toda su enseñanza en castellano, pueda transitar hacia el biculturalismo de forma paulatina y respetuosa. No obstante, la realidad presenta contrastes: en el país existen más de 300 establecimientos biculturales en provincias como Chimborazo, Cañar, Bolívar y Tungurahua, pero también más de mil escuelas donde todos los estudiantes son indígenas y, sin embargo, los profesores solo hablan español. En estas circunstancias, los niños se ven forzados a estudiar en un idioma que no es el suyo.

Educar siempre es una tarea compleja, pero debe ser, ante todo, un acto humanista. La educación tiene que integrar al individuo en su realidad local y nacional, al brindarle herramientas para analizar,

criticar y transformar su entorno. El sistema educativo ecuatoriano no puede permitir que existan analfabetos por imposición o conveniencia de unos pocos. Su responsabilidad es formar personas capaces de incorporarse a la actividad productiva con una sólida cultura y una rica experiencia vivencial, que participen plenamente en el proceso social, lo que reforzaría la vocación democrática del país.

El campesino, como cualquier ciudadano, debe estar preparado para enfrentar con eficacia los problemas más urgentes del Ecuador. Las ciudades y centros urbanos deben comprometerse con la formación del hombre del campo, al favorecer su integración crítica y activa al proceso social. La educación que realmente impulse el desarrollo será aquella que fomente la reflexión sobre nuestras responsabilidades, realidades y valores culturales, evitando formas de vida vegetativas, resignaciones fatalistas o la indiferencia frente a los problemas colectivos.

Es necesario estimular una conciencia crítica, una responsabilidad social y un compromiso activo. La educación debe liberar al hombre del irracionalismo fanático, al sustituir creencias mágicas por principios racionales y explicaciones fundamentadas. El desarrollo de un pueblo no se mide únicamente en términos económicos, sino también por sus objetivos sociales y culturales.

En países del Tercer Mundo como el nuestro, persisten graves alienaciones humanas, desintegración social y deshumanización. La única vía para superarlos es una educación que reconozca el problema, lo analice en sus causas y diseñe estrategias para el bien común. Esto implica un nuevo orden ético, humano y social. Confiamos en que la Dirección Nacional de Educación Indígena se oriente a incorporar al indígena en el desarrollo nacional, al elevar de manera continua el nivel de vida de sus comunidades, promoviendo sus valores culturales y sociales, y atendiendo sus necesidades de forma racional y planificada.

Cuenca, 24 de noviembre de 1988

Tratamiento de la problemática indígena

Tras el III Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), realizado en Guayaquil, sus dirigentes anunciaron un cambio drástico de estrategia: rompieron el diálogo con el gobierno y decidieron recurrir a nuevas medidas de presión. Entre ellas, un eventual levantamiento nacional, el llamado a no votar en las elecciones de 1992 y la toma por la fuerza de tierras pertenecientes a la Iglesia Católica y a las Fuerzas Armadas.

El anuncio fue realizado por el recién electo presidente de la CONAIE, Luis Macas, cuyas declaraciones marcaron un contraste con la postura más moderada del dirigente saliente, Cristóbal Tapuy. Este último señaló que no se oponía a retomar conversaciones con el Ejecutivo, siempre que el gobierno diera respuestas concretas a la histórica demanda de acceso a tierras productivas para las comunidades indígenas.

Tapuy fue enfático: no se puede hablar de infraestructura educativa o vial cuando ni siquiera hay un terreno para construir una escuela. Aclaró que la organización analizaba vías para ocupar tierras “sin provocar dolor ni muerte”, pero que no se tomarían predios baldíos improductivos. Al mismo tiempo, calificó la posición de Macas como “irreal” y advirtió que las decisiones extremas “solo llevarán a los enfrentamientos y a la guerra”.

Desde el gobierno, Gonzalo Ortiz, secretario de la Presidencia, restó legitimidad a las resoluciones del congreso indígena, al asegurar que no representaban el verdadero sentir de las comunidades y que la CONAIE estaba convirtiéndose en un movimiento político de corte “extremista indianista”. Advirtió que el Estado no permitirá invasiones ilegales y que defenderá la propiedad privada.

En medio de la tensión, la Iglesia Católica reiteró su papel como mediadora. El arzobispo de Quito, monseñor Antonio González, anunció que una comisión de obispos buscaría persuadir a la

CONAIE para que retome el diálogo con el gobierno. Rechazó las declaraciones de Macas y defendió que la Iglesia no ha sido parte de un sistema de opresión, sino que cumple una misión evangelizadora y de promoción de los sectores más marginados.

El conflicto, sin embargo, tiene raíces profundas. Para los pueblos indígenas, el territorio es mucho más que un recurso productivo: es el eje de sus relaciones sociales y culturales. Esta concepción choca con el modelo centralista y homogeneizador del Estado. La coexistencia de sociedades distintas —cada una con su propio sistema de valores y organización— exige un reconocimiento real de la diversidad étnica.

Como señala Bonfil Batalla, antes de la llegada de los españoles, América estaba conformada por una multiplicidad de pueblos con identidades y niveles de desarrollo muy diversos, desde las altas civilizaciones mesoamericanas y andinas hasta las sociedades amazónicas. La conquista, sin embargo, impuso un orden uniforme que borró gran parte de esa diversidad.

El análisis de la situación actual obliga a tratar el tema indígena con seriedad y responsabilidad, al considerar sus dimensiones económicas, sociales, políticas, ideológicas y culturales. Reconocer al Ecuador como un espacio multiétnico, con procesos civilizatorios distintos pero interrelacionados, es el primer paso para un diálogo constructivo.

La solución no pasa únicamente por la entrega de tierras. Es necesario aliviar la miseria física y moral que padecen estas comunidades y asegurar su incorporación plena al desarrollo, con respeto a sus formas de organización y cultura. Solo una acción conjunta, basada en un diagnóstico realista y una voluntad efectiva de ejecución, permitirá resolver un problema que ha atravesado siglos de historia.

Cuenca, 23 de diciembre de 1990

Problema de los indígenas

La primera reunión de alto nivel entre el Gobierno, representado por el frente social, presidido por Antonio Gagliardo, ministro de Bienestar Social, y los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), dejó en evidencia la magnitud de los problemas que enfrentan los pueblos originarios, así como la histórica postergación que han sufrido. Tanto el Gobierno como la Iglesia Católica destacaron la importancia del diálogo, pero los líderes indígenas insistieron en que las soluciones deben llegar con mayor rapidez, al recordar que sus demandas fueron planteadas desde agosto del año anterior.

El Gobierno informó haber resuelto 17 litigios y tener otros siete en proceso de negociación. Sin embargo, los representantes indígenas advirtieron que las propias políticas estatales —particularmente las del Ministerio de Agricultura y Ganadería— están afectando a las comunidades, debido a la declaratoria de bosques protectores que incluye tierras de uso ancestral.

Uno de los reclamos centrales fue la suspensión de la declaratoria de bosques protectores en Molleturo, Mollepongo y Chaucha, en la provincia del Azuay, ubicados en el área de El Cajas. La respuesta del Estado fue proponer un convenio que permita a las propias comunidades campesinas decidir el manejo de sus recursos.

Esta propuesta refleja un dilema nacional: la coexistencia de dos mundos tecnológicos, uno basado en la tradición y otro en la modernidad. En el ámbito rural, las técnicas ancestrales conviven con herramientas modernas, mientras que la tenencia de la tierra sigue siendo un factor clave para comprender las diferencias sociales. Durante las últimas dos décadas, la modernización ha impactado a las comunidades campesinas, pero sus raíces culturales y tecnológicas permanecen firmes, adaptadas a su contexto ecológico.

En el Ecuador, el modelo de cambio social ha estado marcado por la modernización capitalista de la agricultura, mientras que los movimientos campesinos han buscado reactivar la Reforma Agraria, con el objetivo de garantizar el control y la propiedad de la tierra. El modelo clásico de desarrollo, que prometía impulsar todos los sectores de la economía nacional, nunca se concretó para el campo.

La economía campesina continuó vinculada a unidades de producción familiar, a la reciprocidad, al trueque y a las tierras comunales, que manejaban estrategias propias, distintas a las del mercado capitalista. Las nacionalidades indígenas han mantenido, a lo largo de generaciones, sus costumbres, su organización comunal y su identidad, y reclaman ahora lo que consideran legítimo: autogestión y autodeterminación.

Las etnias, comunidades indígenas y campesinos necesitan, más que promesas, un trato especial y urgente, capaz de reconocer su aporte histórico y de integrarlos plenamente en el desarrollo del país, sin desarraigarlos de su territorio ni de su cultura.

Cuenca, 5 de abril de 1992

Rescate de la sabiduría indígena

La semana pasada, al escribir sobre el proyecto de ley presentado por los pueblos indígenas y campesinos ante el Congreso Nacional, me quedó pendiente abordar algunos puntos esenciales. Vale recordar que, según se comenta en los pasillos legislativos, este proyecto sería vetado sin siquiera ser discutido. Un error grave: incluso las propuestas más cuestionables contienen artículos que merecen ser analizados con seriedad.

Rogers y Svenning advierten que la modernización implica la adopción de nuevas formas de vida, pero estas no garantizan automáticamente una mejor calidad de vida para todos. Es un proceso complejo, en el que intervienen múltiples factores: nivel de vida, educación, participación política, acceso a la comunicación y las aspiraciones de la población.

Por su parte, Oscar Lewis, al desarrollar su concepto de “cultura de la pobreza”, describe un conjunto de patrones arraigados: formas precarias de vivienda, problemas como el alcoholismo, fuertes vínculos de solidaridad familiar, estructuras autoritarias y una resignación fatalista, junto con una débil integración a las instituciones nacionales.

Las interpretaciones estructurales que manejan muchos organismos estatales ven en la agricultura indígena y campesina un obstáculo para el desarrollo nacional. Se le atribuye un bajo nivel tecnológico y escasa inversión, y se la percibe como un freno para un progreso rápido. Minifundio, pobreza y limitaciones culturales han impedido que el sector rural alcance mayores niveles de bienestar. Sin embargo, la visión histórico-estructural sostiene que la pobreza y el atraso rural no pueden analizarse de forma aislada: están profundamente entrelazados con la dinámica general del desarrollo y el funcionamiento del mercado.

El paradigma modernizador, ya en marcha, demanda políticas gubernamentales integrales. Pero, para comprender el verdadero significado de desarrollo para los pueblos indígenas, campesinos y las diversas etnias, hay que observar cómo viven hoy. En las comunidades, el trabajo se sustenta en la reciprocidad, el parentesco y la unidad sociocultural. Las tareas no son emprendidas por individuos aislados, sino por familias y redes comunitarias que, a través de relaciones de parentesco, obtienen acceso a los recursos.

El intercambio de trabajo se realiza mediante las mingas, el *prestamano* o *randimpac*, sistemas de ayuda mutua que devuelven la mano de obra recibida. Este mecanismo, heredado de tiempos incaicos, se diferencia radicalmente de las políticas centralizadas que busca imponer el Estado. Allí donde las políticas oficiales promueven modelos homogéneos y verticales, las comunidades proponen autogestión: un desarrollo que integre calidad de vida, tecnología apropiada y respeto por la naturaleza.

Rescatar la sabiduría y las prácticas ancestrales no es nostalgia; es reconocer que un modelo de progreso verdaderamente sostenible debe enraizarse en la cultura y en el conocimiento que ha permitido a estas comunidades subsistir durante siglos. Sin esa base, cualquier modernización será apenas una fachada frágil sobre un territorio vivo.

Cuenca, 14 de noviembre de 1993

Los Huaorani protestan

La Organización de la Nacionalidad Huaorani del Ecuador (ON-HAE), que agrupa a 22 comunidades en la Amazonía, protagonizó esta semana una toma pacífica de las instalaciones de la petrolera Maxus, operadora del bloque 16 en el Parque Nacional Yasuní, corazón del territorio huaorani. Este pueblo, que hasta hace poco vivía en relativo aislamiento, decidió alzar su voz tras años de convivencia forzada con las operaciones de las compañías petroleras.

La protesta se desarrolló el miércoles, en las instalaciones ubicadas entre los ríos Tibacuno y Tiputini, donde funcionan los pozos Capirón I y II, Amo I y II, Daimi I y II, Ginta I, Iro II y Tibacuno. Dos grupos —uno de cuarenta y otro de cien personas— se organizaron para exigir a la empresa el cumplimiento de sus compromisos. Según afirman, “ya no podían aguantar más”.

Los huaorani denuncian “malas prácticas petroleras” que han provocado contaminación por desechos tóxicos y deforestación de más de 317 hectáreas. Reclaman que la compañía oculte datos y que no haya cumplido lo prometido: construcción de aulas escolares, reparación de la pista de aterrizaje, pago a maestros nativos y entrega de víveres para las escuelas.

Las demandas son claras: respeto a su identidad cultural, protección de la biodiversidad, derecho a un ambiente limpio y libre de contaminación, elaboración de planes de manejo ambiental y mitigación de impactos ecológicos. Como lo resumió un dirigente: “No pedimos locuras, solo respeto y atención”.

La protesta de los huaorani es también un llamado a reconocer de manera efectiva la existencia de las nacionalidades indígenas y sus derechos colectivos: uso y control de su territorio, acceso a los recursos, defensa de sus valores ecológicos y preservación de su identidad. Estos pueblos aspiran a mantener su nacionalidad,

su cultura milenaria, sus vínculos de parentesco y su cosmovisión; a fortalecer sus propias leyes, usos y costumbres; y a proteger su unidad y diversidad.

Respetar a los huaorani es respetar la memoria viva de la Amazonía. Ignorar sus reclamos o atropellar sus derechos es abrir la puerta a un etnocidio. Un pueblo en peligro de extinción no pide caridad, exige justicia.

Cuenca, 23 de abril de 1995

Discriminación racial

La elección de Mónica Chalá como Miss Ecuador 1995 representa mucho más que un reconocimiento a la belleza física de la mujer. Este hecho trae consigo dos connotaciones relevantes para la joven sociedad ecuatoriana. En primer lugar, marca el inicio de la ruptura con antiguos y caducos esquemas estereotipados. En nuestro país, el concepto de belleza ha estado históricamente alineado con moldes occidentales y con una cultura dominante que privilegia un prototipo muy específico: mujeres de piel blanca o trigueña, rubias, de ojos claros, altas, de nariz respingada, semejantes al estereotipo de la muñeca Barbie. En consecuencia, se ha limitado la noción de belleza a lo físico, lo que deja en segundo plano cualidades como la inteligencia, la formación profesional, la cultura, el carisma o la personalidad.

En segundo lugar, su elección rompe un mito arraigado: el de la discriminación racial, y constituye un paso importante contra los prejuicios sociales. Mónica Chalá, mujer negra, no solo posee atractivos físicos, sino que se distingue por su preparación, inteligencia y desenvoltura. Su triunfo desafía estereotipos y abre espacio a un concepto más amplio e inclusivo de belleza.

A lo largo de la historia ecuatoriana, los conflictos con grupos étnicos y sociales han sido una constante. La dominación ideológica de élites ha impuesto visiones y prácticas excluyentes, influenciadas por la alta sociedad europea del siglo XVIII y por modelos norteamericanos del XIX. Estos referentes importados consolidaron estereotipos que frenaron un desarrollo social armónico y equitativo. Sin embargo, el proceso de democratización y modernización ha generado cambios, aunque modestos, que permiten la irrupción de nuevos actores sociales y políticos con mayor autonomía. En este

contexto, no hubiera sido posible, hace algunas décadas, que una mujer con apellido Chalá, y más aún negra, alcanzara el título de Miss Ecuador.

Al igual que la mujer indígena, la mujer afrodescendiente ha sufrido discriminación social y racial que es necesario erradicar. Dejar atrás las confrontaciones culturales y los prejuicios implica enfrentar retos democráticos y fortalecer el respeto hacia las minorías étnicas. Aunque persisten complejos y prejuicios, se percibe un mayor reconocimiento y valoración de la diversidad. Para avanzar, es indispensable una educación cívica profunda que enseñe a apreciar la riqueza de la pluriculturalidad y la multietnicidad del país.

La tolerancia debe convertirse en pilar del equilibrio y la seguridad social. Cuanto más estrechemos los lazos entre el respeto a la persona, los derechos humanos, el desarrollo y la paz, más cerca estaremos de una convivencia verdaderamente humana. Mónica Chalá, más que una reina de belleza, es un símbolo vivo de inclusión y transformación social.

Cuenca, 19 de noviembre de 1995

Conclusión del Capítulo 4

El capítulo 4 deja en claro que los pueblos y culturas indígenas constituyen un pilar fundamental en la identidad y diversidad cultural de nuestras naciones. Su existencia y resistencia a lo largo del tiempo son testimonio de una herencia histórica invaluable, sostenida por tradiciones, lenguas, cosmovisiones y modos de vida profundamente vinculados con la naturaleza y el territorio. Sin embargo, también revela que estos pueblos continúan enfrentando serias amenazas derivadas de la discriminación, la pobreza estructural, el despojo de tierras y la marginación en las decisiones políticas y económicas.

El análisis realizado permite comprender que la defensa de los derechos indígenas no es un acto aislado de justicia histórica, sino un paso esencial para garantizar un modelo de sociedad más equitativo e inclusivo. La diversidad cultural es una riqueza que fortalece a la nación entera y no un obstáculo para su desarrollo. Reconocer y respetar los sistemas de organización, las autoridades tradicionales y las formas de producción propias de las comunidades indígenas implica ampliar la noción de democracia, al incorporar la pluralidad y la interculturalidad como ejes rectores.

Asimismo, este capítulo subraya que la autodeterminación de los pueblos indígenas es inseparable del respeto a sus territorios y recursos naturales. Sin tierra no hay cultura viva, y sin cultura viva se rompe el tejido social que garantiza la continuidad de sus conocimientos y prácticas ancestrales. La lucha por el territorio es, por tanto, una lucha por la vida misma, por la preservación del medio ambiente y por el bienestar de las generaciones futuras, tanto indígenas como no indígenas.

La educación intercultural bilingüe se presenta como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de la identidad y la integración armónica en el contexto nacional. Educar en dos lenguas y desde dos visiones del mundo no solo garantiza el derecho a la

educación, sino que potencia la creatividad, el pensamiento crítico y el respeto mutuo. Este enfoque, unido a políticas públicas sensibles a las particularidades culturales, puede abrir caminos para una verdadera inclusión social.

Del mismo modo, el capítulo resalta que la participación activa de los pueblos indígenas en los espacios de decisión política es clave para romper con siglos de exclusión. No se trata de otorgar concesiones temporales, sino de reconocer un derecho permanente a incidir en las políticas que afectan su presente y su futuro. El diálogo intercultural, libre de paternalismos, es el puente que puede unir las demandas legítimas de estos pueblos con los objetivos colectivos de desarrollo y bienestar.

En conclusión, los pueblos y culturas indígenas no deben ser vistos como vestigios del pasado, sino como actores dinámicos y contemporáneos que ofrecen soluciones sostenibles a problemas globales como la crisis ambiental, la pérdida de biodiversidad y la deshumanización de las relaciones sociales. Proteger sus derechos, escuchar sus voces y aprender de sus saberes es una responsabilidad ética, política y social. Este capítulo nos recuerda que la democracia solo es auténtica cuando integra plenamente la diversidad cultural y que la dignidad de un país se mide también por el respeto y la valoración que otorga a sus pueblos originarios.

CAPÍTULO 5

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Igualdad, participación y derechos plenos para todas las mujeres.

CAPÍTULO 5: MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Este capítulo aborda los desafíos y avances en la equidad de género, al destacar la lucha por oportunidades igualitarias, el respeto a los derechos de la mujer y su papel en el desarrollo social.

Nuevo rol de la mujer

La semana pasada, en Quito, tuve la oportunidad de participar en el Seminario Nacional de Derechos Humanos y Comunicación Social, organizado por el Colegio de Periodistas de Pichincha. En este evento, junto a la periodista Raquel Coronel, defendimos el tema *La mujer y la cultura*. Durante mi intervención, señalé que, desde la época colonial, la presencia de la mujer ha sido fundamental, aunque su rol haya sido distinto.

Las estrategias empleadas por las comunidades campesinas evidencian su capacidad de adaptación a la modernidad, sin renunciar a las tradiciones heredadas de épocas anteriores a la colonia. Para los pueblos indígenas y campesinos, *progreso* significa volver la mirada hacia su historia, reconocer su legado y reclamar un equilibrio: entre los recursos económicos y las necesidades, entre reciprocidad y colectividad, entre lo comunal y lo individual, entre modernidad y tradición, entre enajenación e identidad.

En muchas sociedades del pasado —y aún en algunas del presente— la mujer ha permanecido bajo la dependencia del varón. Este fenómeno, que se prolongó por siglos, fue producto de un orden social machista o patriarcal. Como han señalado antropólogos como Marvin Harris, su origen no radica tanto en factores biológicos o psicológicos, sino en construcciones culturales.

Si bien en las últimas décadas la mujer ha conquistado cierta igualdad jurídica, esta no se refleja de manera plena en la participación laboral, el acceso a la cultura, el descanso o el ejercicio del poder público. En nuestro país, marcado por profundas desigualdades sociales, los privilegios han favorecido históricamente al hombre. Desde la Colonia, la mujer tomó conciencia de su marginación y dependencia, y no ha dejado de alzar la voz contra toda forma de

opresión. Durante mucho tiempo, fue reducida a una función casi exclusiva: encargarse del hogar, como si fuera una *máquina fisiológica* destinada únicamente a las tareas domésticas.

Su primera lucha fue por el acceso a la educación; después, por ocupar nuevos roles en la sociedad; más tarde, por participar en las instituciones del Estado. La ciencia contemporánea ha derribado muchos prejuicios que justificaban el dominio masculino. Hoy se sabe que, fisiológicamente, el llamado *sexo débil* no es la mujer: ellas tienen una esperanza de vida mayor, son más resistentes a enfermedades y al dolor, y cuentan con una mayor capacidad de sobrevivencia infantil. Tampoco se sostiene la idea de una superioridad intelectual masculina basada en criterios biológicos.

Sin embargo, enfrentarse a un nuevo escenario cultural no siempre es sencillo. La mujer, al optar por una nueva identidad, a veces experimenta temor y angustia ante lo desconocido. Sigmund Freud afirmaba que la angustia está estrechamente ligada a la espera, a la incertidumbre frente a lo inesperado. Asumir un nuevo rol puede generar una sensación de vulnerabilidad, sobre todo cuando se conjugan responsabilidades domésticas con exigencias laborales.

Muchas mujeres han debido abrirse paso en el ámbito del trabajo y, luego, regresar a la vida familiar, adaptándose nuevamente a las tareas del hogar. Esta doble jornada, cargada de soledad y esfuerzo, suele provocar inestabilidad y cansancio emocional. No es raro escuchar a mujeres decir: “Solo debo contar conmigo para salir adelante”. Hoy, ellas exigen ser escuchadas y respetadas en su individualidad, compartir responsabilidades y participar activamente en los cambios sociales de los que son protagonistas.

Pese a que se habla de igualdad, en la práctica esta sigue siendo más una utopía que una realidad. Como afirma la articulista Carmen Tornaria, las mujeres “corren en la carrera de la vida con alpargatas y bolsas de arena en los pies”, frenadas por las responsabilidades domésticas, las barreras culturales y la actitud de muchos varones.

En la actualidad, la mujer que además de esposa y madre carga con prejuicios sociales sigue excluida de las grandes decisiones que marcan el rumbo de la sociedad. Se podría decir que, en muchos ámbitos, aún se la cosifica. Sin embargo, una nueva valoración social la impulsa a asumir roles protagónicos. Al acercarse a esta nueva identidad, la mujer se despoja de alienaciones históricas y amplía su horizonte.

En ciertos sectores, la cultura victoriana que confinaba a la mujer al hogar ya es cosa del pasado. Para otros, el proceso de liberación recién empieza. Allí donde se han roto prejuicios, se abren las puertas a la reestructuración social y a la transformación de las estructuras de poder. El machismo, la explotación y la dominación ceden, aunque lentamente, ante la búsqueda de equidad.

Esta lucha, no obstante, está lejos de concluir. Todavía hay espacios donde la liberación de la mujer apenas da sus primeros pasos. Serán las nuevas generaciones quienes, con perseverancia y compromiso, lograrán mayores reivindicaciones y consolidarán una igualdad que hoy sigue siendo una tarea pendiente.

Cuenca, 24 de noviembre de 1988

Madre y mujer

En la historia y cultura de nuestro país y de América Latina, lo femenino ha estado ligado, tradicionalmente, a espacios reservados a la mujer: el hogar, el cuidado de los hijos, el trabajo doméstico. Sin embargo, su papel ha trascendido ese ámbito para abarcar lo laboral, lo social, lo político y lo educativo. Como madre y como portadora de nuestra herencia cultural, la mujer cumple roles fundamentales en la reproducción y transmisión de la cultura latinoamericana. Vive y actúa en un espacio dicotómico —el privado y el público— que, en la sociedad moderna, exige revalorizar el trabajo doméstico con todas sus complejidades y desafíos.

En la visión arquetípica occidental, lo femenino se asocia a la sensibilidad y a la sensualidad, mientras que lo masculino se vincula con la fuerza y la razón. No obstante, es necesario rescatar otras miradas ideológicas y culturales que promuevan una auténtica perspectiva de género. En las culturas originarias, la cosmovisión gilánica reconoce a la mujer —madre, diosa y creadora— como centro de la vida, la sabiduría y la continuidad. Esta visión, al expandirse y ganar espacio, restituye a la mujer su papel esencial en el desarrollo sociocultural de la humanidad. Integrar plenamente lo femenino en la sociedad latinoamericana permitiría construir relaciones sociales más equitativas.

La mujer trabajadora, productiva y activa en la economía siempre ha estado presente, pero fue recién a partir de la década de 1960 cuando en Ecuador comenzó a valorarse su aporte, especialmente en el trabajo doméstico y familiar. Este reconocimiento fue un paso decisivo para dignificar la labor femenina. En Cuenca y su provincia, muchas mujeres son además jefas de hogar, al asumir la responsabilidad económica, educativa y social de sus hijos. En nuestra región, el 30% de los hogares tienen jefatura femenina; en países como Colombia, Chile, Jamaica y Perú, esta cifra superaba el 40%

hacia finales de los años ochenta. La mayoría de estas mujeres vive una doble jornada: el trabajo en el hogar y el empleo remunerado. Las que se insertan en la economía formal o informal trabajan más de 12 horas diarias; en el caso de la mujer campesina, la jornada puede superar las 15 o 16 horas.

Este esfuerzo representa una contribución social y económica decisiva para la reproducción y el sostenimiento de la sociedad, aunque no siempre garantice el bienestar personal de quien lo realiza. Por ello, es urgente que gobiernos y Estados reconozcan y valoren el trabajo femenino en todas sus formas —remuneradas o no— y midan adecuadamente su aporte a la agricultura, a la producción de alimentos y a la preservación de la cultura.

La mujer y madre es un pilar robusto de nuestras comunidades. Ha sido fuente de historia, memoria y resistencia. En nuestro territorio, ha conservado y transmitido mitos, leyendas y cuentos, narraciones que alimentan el imaginario colectivo y mantienen vivo el sueño de la *Allpa Mama*: madre de todo y de todos, vientre fecundo de cultura y vida.

Cuenca, 8 de mayo de 1994

Mujer y madre

Los tiempos han cambiado, y con ellos también la forma de pensar. Hoy la mujer ocupa espacios que antes le estaban vedados: accede a todas las profesiones, dirige proyectos, participa en la vida política y académica. Ya no se espera de ella que sea únicamente ama de casa, sino que muchos hombres buscan compartir su vida con una profesional, al valorar su preparación y sus logros.

La mujer moderna invierte gran parte de su vida en formarse, estudiar y trabajar, no para recluirse exclusivamente en el hogar, como ocurría en tiempos de nuestras abuelas, sino para desenvolverse con solvencia tanto en su casa como en la sociedad. El tiempo dedicado a la familia ya no se mide en horas, sino en calidad: compartir momentos significativos, transmitir afecto y construir vínculos sólidos. Al llegar del trabajo, muchas mujeres continúan con las labores domésticas, pero con una nueva dinámica, donde hijos y pareja participan activamente. En muchos hogares, los hombres colaboran en la cocina, el cuidado de los hijos y las tareas del hogar, lo que genera una mayor corresponsabilidad.

El papel de la mujer y de la madre ha evolucionado, aunque todavía conserva huellas de antiguas herencias culturales y familiares. Modelos impuestos por la religión, el derecho y la educación han configurado su rol durante siglos. Sin embargo, los cambios sociales y la visión contemporánea de género demandan una mayor presencia femenina en la producción, en la política, en la toma de decisiones y en el trabajo comunitario. Lejos ha quedado la concepción de la antigua Roma, que consideraba a la mujer *débil de espíritu* o *sexo imperfecto*, frente al hombre. Hoy se reconoce que la mujer es pieza esencial en la reproducción, la producción y la transmisión cultural, como lo demuestra el hecho de que en la mayoría de los pueblos la lengua que se aprende primero es la materna.

Al igual que en la Grecia clásica, se debería hablar más del valor de la mujer que de la virtud, entendida en su sentido moralista. El mundo necesita mujeres valientes y sabias: con la fuerza de Diana cazadora y la lucidez de Hipatia de Alejandría. Es en la constancia de las campesinas, en la labor silenciosa de las panaderas, en la creatividad de las emprendedoras, en la resistencia de las obreras y en la entrega de las pastoras, donde se sostiene gran parte de la vida económica y social.

Y, sobre todo, el mundo requiere la firmeza de las madres que han hecho historia, como las Madres de Plaza de Mayo, que enfrentaron la injusticia, la corrupción y la dictadura con la fuerza de su amor y la dignidad de su causa. Porque sin la fuerza de las mujeres, ninguna sociedad podría avanzar hacia un futuro más justo y equilibrado.

Cuenca, 14 de mayo de 1995

La mujer en la política

Desde la década de 1980, en Ecuador y en gran parte de América Latina, el avance de la democracia y la modernización han abierto espacios cada vez más amplios para la participación política de las mujeres. Este cambio responde a una transformación en la concepción social de género, impulsada por la búsqueda de mayor equidad y justicia. Hoy, la presencia femenina en la vida política y pública es más visible que nunca, acompañada de un papel activo en la organización comunitaria, barrial, vecinal y en las comunidades étnicas.

Aunque la mayoría de los partidos políticos proclama en sus estatutos la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la práctica no siempre respalda la teoría. Son contadas las organizaciones que cumplen con este principio. Sin embargo, algunos movimientos sociales y partidos han incorporado, de forma real, la voz femenina en sus agendas, lo que ha despertado una mayor sensibilidad hacia problemáticas que afectan a la mujer, la niñez y la familia. Esta creciente conciencia de género responde a las exigencias de un desarrollo social que, para ser integral, necesita construir una sociedad más humana y solidaria.

En el ocaso del siglo XX, los cambios de pensamiento y el vertiginoso avance tecnológico han generado transformaciones políticas e ideológicas profundas. La percepción sobre las mujeres y su papel en la sociedad ha evolucionado, lo que ha permitido una comprensión más amplia de la democracia, ahora vinculada a la redefinición de las relaciones de género y de la cultura misma. La modernidad ha alterado las estructuras de poder tradicionales, al abrir nuevas formas de interacción entre el mundo privado —históricamente asociado a las mujeres— y el mundo público, reservado durante siglos a los hombres. Esta reconfiguración social ha favorecido relaciones más equitativas entre ambos géneros en todos los ámbitos.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, dejó claro que el desarrollo sostenible, la equidad y el fortalecimiento de la democracia dependen en gran medida de la mejora en las condiciones políticas, sociales y económicas de las mujeres. Donde ellas gozan de mayor poder de decisión y autodeterminación, el desarrollo equitativo es más alcanzable. Para llegar a ese objetivo, se necesitan políticas y programas específicos que transformen de raíz las estructuras del país. Una vía imprescindible para ello es la reforma constitucional, una tarea que deberán asumir con responsabilidad los futuros asambleístas electos.

Cuenca, 9 de octubre de 1997

Seguridad Social de la Mujer

Esta semana recibí el informe de junio sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género en el Ecuador. El documento, titulado *La Otra Mitad: Las Mujeres en la Seguridad Social*, expone con cifras y argumentos una realidad que incomoda: la profunda inequidad entre hombres y mujeres afiliados al sistema de seguridad social. El boletín alerta, además, sobre un riesgo inmediato: las nuevas propuestas de ley presentadas por la Comisión Interventora del IESS, que podrían ser aprobadas en los próximos días, significarían un grave retroceso para los derechos de las mujeres, y atentarían contra el espíritu de la Constitución de 1998, aquella por la que luchamos con fuerza para que el seguro social siguiera siendo universal, obligatorio y solidario.

El informe revela que apenas el 44% de las ecuatorianas tienen acceso a la seguridad social en alguna de sus formas. Pero lo más alarmante es que la mayoría de las exclusiones afectan específicamente a las mujeres: amas de casa, trabajadoras informales y mujeres de la tercera edad. Son ellas las que quedan fuera de la protección que debería ser para todos.

Las reformas de la Comisión Interventora han golpeado directamente a las prestaciones destinadas a la mujer. Se eliminó la canastilla maternal —un apoyo equivalente a un salario mínimo vital—, se duplicó el tiempo de aportaciones exigido para acceder al subsidio de maternidad (de seis a doce meses previos al parto), y la afiliación voluntaria dejó fuera a mujeres que habían trabajado antes y perdido su empleo. También se suprimió el subsidio en dinero para aseguradas voluntarias, la mayoría amas de casa, y se impuso la obligatoriedad de 60 años de edad para la jubilación ordinaria. Todo esto confirma una verdad incómoda: las relaciones de género en el Ecuador siguen siendo desiguales.

No es aceptable que, al filo del nuevo milenio, la mitad de la población continúe sufriendo injusticias legales, mientras la otra mitad —la de los hombres— permanece indiferente. Las leyes deben garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos: laboral, económico, social y cultural.

Pero la seguridad social es solo una parte de la ecuación. Más allá de sus beneficios, las mujeres tienen derecho a vivir seguras, libres de violencia, con integridad física, psicológica y sexual garantizada, y a desarrollarse sin discriminación ni en lo privado ni en lo público. Así lo ha señalado la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, al advertir que la crisis económica y moral que atraviesa el país golpea con especial dureza a las mujeres marginadas.

El desempleo crece, la estabilidad laboral femenina es menor, la discriminación salarial persiste, y en el campo la carga es aún más pesada: el 53% del trabajo agrícola recae sobre las mujeres, pero sus derechos son mínimos y su esfuerzo, invisible. La paciencia ciudadana se agota. Tanta injusticia no se puede tolerar. El gobierno, con estas decisiones, está tentando a la reacción social. Y Mahuad, al ignorar las demandas de la otra mitad del país, está jugando con fuego.

Cuenca, 27 de junio de 1999

Conclusión del Capítulo 5

El capítulo 5 nos deja la convicción de que la equidad de género no es una aspiración secundaria ni un objetivo aislado, sino un principio esencial para la construcción de una sociedad más justa, democrática y humana. La lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos ha recorrido un largo camino, pero aún enfrenta obstáculos culturales, económicos y políticos que impiden alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades.

El análisis muestra que la discriminación contra la mujer no se limita al ámbito laboral o político, sino que atraviesa todos los espacios de la vida cotidiana. Persiste una estructura social y cultural que asigna roles rígidos y desiguales, que invisibiliza los aportes femeninos y que, en muchos casos, tolera o normaliza la violencia de género. Frente a esta realidad, la equidad de género no puede entenderse solo como una meta normativa, sino como un cambio profundo en mentalidades, actitudes y prácticas sociales.

La participación de la mujer en la política, la economía, la educación y la cultura es un indicador clave del grado de democracia de un país. Un Estado que limita, directa o indirectamente, la voz y el poder de decisión de las mujeres, debilita su sistema democrático y frena su desarrollo integral. Este capítulo demuestra que la presencia femenina en espacios de liderazgo no solo corrige desigualdades históricas, sino que también enriquece la toma de decisiones con perspectivas más inclusivas, solidarias y orientadas al bien común.

La educación en igualdad, desde las edades más tempranas, se presenta como la herramienta más eficaz para desarmar estereotipos y prejuicios que sostienen la desigualdad. La formación en valores de respeto, cooperación y corresponsabilidad permite que las nuevas generaciones construyan relaciones más equilibradas y libres de violencia. Además, políticas públicas efectivas —que

incluyan licencias parentales equitativas, igualdad salarial, medidas contra el acoso laboral y garantías de acceso a la salud y la educación— son indispensables para cerrar las brechas de género.

Otro punto clave que aborda el capítulo es el reconocimiento del doble o triple rol que muchas mujeres asumen: como trabajadoras, cuidadoras y líderes comunitarias. Este esfuerzo invisible, que sostiene en gran parte la estructura social, debe ser reconocido, valorado y redistribuido. No se trata de que las mujeres carguen con todas las responsabilidades, sino de que hombres y mujeres compartan de manera justa el trabajo productivo y reproductivo.

En síntesis, este capítulo recuerda que la equidad de género no es un favor que se concede, sino un derecho humano fundamental. Garantizarla es asegurar que todas las personas, sin distinción de sexo, puedan desarrollarse plenamente y aportar a la sociedad desde sus capacidades y talentos. La verdadera democracia se mide también en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y su conquista requiere voluntad política, compromiso social y un cambio cultural profundo. Una sociedad que avanza en equidad de género no solo corrige injusticias históricas, sino que abre la puerta a un futuro más libre, solidario y próspero para todos.

CAPÍTULO 6

POLÍTICA, CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD

Desafíos éticos y estructurales en la gestión pública y política.

CAPÍTULO 6: POLÍTICA, CORRUPCIÓN Y GOBERNABILIDAD

El capítulo analiza la relación entre corrupción y gobernabilidad, al explorar cómo la falta de ética y transparencia afecta la democracia, y propone reformas políticas para fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno.

La política de los sofistas

En la antigua Atenas, hacia el año 500 a. C., surgió un hombre que pronto alcanzó fama tanto por su despotismo como por su peculiar filosofía. Arrogante y vanidoso, Hippias intentó gobernar a su pueblo con tiranía y violencia, lo que le valió la expulsión de la ciudad. Murió en combate, en la llanura de Maratón. Como maestro y filósofo, se valía de argumentos capciosos para presentar como verdaderos pensamientos erróneos, al usar términos rebuscados e hirientes, con el fin de convencer mediante la mentira. Platón lo retrató con mordaz ironía en los diálogos *Hippias Mayor* e *Hippias Menor*. —Aclaro: cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia—.

Un siglo más tarde, alrededor del año 400 a. C., en la ciudad de Abdera, apareció Protágoras, quien, junto a Diodoro Crono, se convirtió en uno de los sofistas más renombrados. Estos maestros de oratoria enseñaban el arte de hablar con corrección y elaborar alocuciones políticas. Convirtieron la retórica en ciencia, realizaron investigaciones lingüísticas y llegaron a sentar las bases de la gramática. Sus lecciones incluían la estructura de los discursos, compuestos de pruebas y refutaciones, y desarrollaron una teoría sobre cómo sostener o derribar argumentos. —Cualquier parecido, insisto, sigue siendo pura coincidencia—.

La lógica sofista giraba en torno al principio de contradicción: para cada hecho político podían existir dos interpretaciones opuestas, y era la destreza del orador la que decidía cuál prevalecería, incluso si lo falso terminaba pareciendo verdadero. Su labor consistía en desviar el pensamiento del auditorio, alterar las opiniones comunes y hacer caer a sus oyentes en contradicciones cuidadosamente provocadas. Usaban preguntas calculadas para obtener las respuestas deseadas, gestos medidos, tonos de voz estratégicos y expresiones populares, todo con el objetivo de persuadir... incluso del absurdo.

Diodoro Crono, según relata Cicerón, sostenía que “solo lo real es posible; algo posible que no fuera real no sería, precisamente, posible”. De allí se desprendía que cualquier juicio podía ser falso, siempre que el político o el orador así lo quisiera, pues no solo se podía afirmar algo, sino también su contrario. Este razonamiento, cultivado hace más de dos mil años, dio origen al *cinismo político*. Para estos filósofos, el error era imposible: todo podía afirmarse de todo... o de nada. El resultado era la negación misma de la verdad.

Siglos después, ya en el siglo XVIII, el filósofo irlandés George Berkeley, figura del neoplatonismo, llevó el idealismo subjetivo a su extremo: “Nada existe fuera de mi yo. El mundo entero nace y muere conmigo; al cerrar y abrir los ojos, creo que destruyo el mundo”. Añadía: “Soy el único que existe, pues solo conozco a los demás hombres a través de mis ideas; ellos, para mí, son como los objetos materiales”. En este sofisma, las ideas se convierten en un muro que separa al sujeto de la conciencia del objeto. Según Berkeley, cualquier intento por transformar la sociedad es inútil; lo único que debe importarnos es nuestro perfeccionamiento personal, sin luchar por mejorar este mundo, que en realidad —aseguraba— “es nada”.

A lo largo de la historia, los sofistas no han escaseado. Hoy, como ayer, los hay que, cual Ali-Babá y sus cuarenta ladrones, pretenden “reconstruir” el país con sus sofismas. ¡Cínicos, verdad...!

Cuenca, 19 de marzo de 1989

El evangelio de la justicia social

En sociedades como la nuestra, la religión suele organizarse dentro de un sistema múltiple. Las actitudes religiosas, al expresarse en la vida social, se convierten en verdaderos módulos culturales que perpetúan estructuras mentales y patrones de conducta. En un inicio, la práctica religiosa se vincula estrechamente con la familia, donde se moldea bajo influencias culturales e instituciones tradicionales. Más tarde, se proyecta hacia la sociedad, al adaptarse a las distintas estructuras sociales y manifestarse con cierta libertad.

No obstante, aunque la religión es una sola, abarca y unifica la diversidad de expresiones dentro de la comunidad. Cuando las conductas sociales son marcadamente diferentes —como en nuestro caso—, la religión puede convertirse en un símbolo de posición social. Así surgen tanto la iglesia *de casta* como la iglesia popular, esta última ligada a las comunidades y a su vida colectiva. De este modo, la comunidad se presenta al individuo como un grupo con características sociales semejantes y una identidad común.

Pero en América Latina, la realidad social plantea un desafío directo a la conciencia cristiana. El desempleo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, la desigualdad entre ricos y pobres, la discriminación racial y la miseria no son obra de un destino ajeno al hombre, sino el resultado de un sistema injusto, sostenido por una minoría privilegiada. Los modelos de crecimiento económico se han edificado sobre el sacrificio de las clases trabajadoras, campesinas y obreras, lo que ha generado enfrentamientos sociales. Frente a ello, surge un compromiso cristiano ineludible con los olvidados de la tierra.

Los datos hablan por sí solos: el crecimiento poblacional de América Latina es el más alto del mundo, sobre todo en el sector rural, lo que agudiza el fenómeno migratorio. El 65% de la población es joven, y el 40% de ellos tiene menos de 15 años. En cada país, una

ínfima minoría controla la riqueza agrícola e industrial, mientras la presión demográfica y la mala distribución de los recursos elevan la demanda de alimentos, medicinas, vivienda y educación.

La consecuencia es una profunda desigualdad social. El desarrollo, entendido como mejoramiento de la calidad de vida, ampliación de servicios y participación ciudadana, se ve frustrado por el encarecimiento de la vida y la falta de oportunidades. Las poblaciones marginales crecen alrededor de las ciudades, marcadas por la pobreza y la pasividad forzada. En el campo y en los barrios periféricos, la dieta es deficiente, la vivienda inadecuada y el acceso a la política, mínimo. El analfabetismo alcanza al 40% de la población, y la deserción escolar es alarmante en zonas rurales, marginales y urbanas.

Esta situación constituye un clamor silencioso para los cristianos de hoy. Evangelizar América Latina exige un renacer de la Iglesia, capaz de unir fe y justicia social. El 90% de la población se declara católica, y esa fe reclama amor a Dios, amor al prójimo y un mínimo de equidad. En una sociedad que avanza hacia un pluralismo cultural y religioso, la fe cristiana está llamada a convertirse en una fuerza crítica y transformadora, orientada a la liberación de los oprimidos.

El mensaje de Cristo no conduce a aceptar resignadamente la injusticia, sino a construir un mundo nuevo sobre la esperanza. Siguiendo ese ejemplo, líderes como monseñor Leonidas Proaño y miles de sacerdotes han optado por vivir comprometidos con la realidad, al caminar junto a los pobres. Jesucristo alentó: “Cuando empiecen a suceder estas cosas, tengan ánimo y levanten la cabeza, pues habrá llegado el día de su liberación” (Lc 21:28).

La tendencia liberadora dentro del cristianismo no es una moda pasajera. Es la respuesta coherente de quienes integran el Evangelio con la realidad social, al vincular fe y acción en una misma misión: la dignidad y la libertad de todos.

Cuenca, 26 de marzo de 1989

Cumplir con la justicia social

En su mensaje de Año Nuevo, el cardenal Pablo Muñoz Vega advirtió que el país necesita, con urgencia, encontrar el camino para que la economía responda a las exigencias de la justicia social. Su voz, firme y pausada, insistió en que debemos buscar sin demora la ruta que conduzca al bien común y a la paz, hoy resquebrajada.

El prelado llamó a enfrentar de forma directa los problemas más graves que aquejan al Ecuador y a comprender a fondo la injusticia que persiste en el sistema económico. Señaló que en el Estado ecuatoriano subsisten profundas desigualdades que condenan a amplios sectores a la miseria. Erradicar esa realidad, dijo, requiere una voluntad colectiva capaz de ir más allá de los intereses particulares y construir, sobre la base de la solidaridad, un verdadero bien social para el pueblo. Solo así será posible afianzar nuestra identidad nacional y permitir que esta florezca plenamente.

El concepto de justicia social conduce inevitablemente a la opción de la Iglesia por los pobres. Ellos son quienes carecen de lo más básico: alimentos, vivienda, salud, educación. En el Ecuador y en toda América Latina, la pobreza es un fenómeno estructural. No se trata de casos aislados, sino de poblaciones enteras, tanto en áreas rurales como en barrios marginales urbanos, que sobreviven en el abandono.

Las cifras son elocuentes: más del 80 % de los latinoamericanos viven con baja calidad de vida, mientras que la riqueza se concentra en un reducido 5 % de la población. La brecha entre quienes acumulan grandes fortunas y quienes no tienen nada se ha vuelto abismal. Esta desigualdad no es fruto de un destino natural, sino consecuencia directa de un sistema económico que perpetúa la explotación y la exclusión.

El resultado es un dolor constante, una vida en el límite de la supervivencia. En Ecuador, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza. Ante esta realidad, la Iglesia —que enfrenta incluso la resistencia de sectores conservadores— ha decidido caminar junto a los más humildes y trabajar para frenar la injusticia social. Campesinos y obreros, con identidades y problemáticas claras, forman parte de una masa que ya no puede ser ignorada.

Para el cardenal Muñoz Vega, la justicia social no es un concepto abstracto: es una urgencia moral y política. Su llamado coincide con el pensamiento de monseñor Leonidas Proaño, el recordado “obispo de los pobres”, quien veía en la vida comunitaria la base para un nuevo orden social. La crisis de la sociedad moderna, afirman ambos preladados, exige nuevas formas de convivencia y un cambio profundo en la manera de entender el desarrollo.

No se trata de una utopía. La libertad social, para ser verdadera, necesita un mínimo de libertad económica. Ser libre significa poder elegir y vivir de acuerdo con las propias aspiraciones. Cumplir con la justicia social es, en última instancia, luchar por el surgimiento de un ser humano libre en una sociedad justa. Ese es el camino al que nos invita el cardenal: un camino que, si se recorre con decisión, puede transformar no solo la economía, sino también el alma del país.

Cuenca, 6 de enero de 1991

Generadores de Violencia

En los últimos meses, varias víctimas inocentes han perdido la vida a manos de criminales misteriosos. Paralelamente, una ola de asaltos recorre el país: desconocidos armados con fusiles automáticos de alto calibre atacan con un cinismo que estremece. No se trata de delitos contra el ciudadano común, sino de acciones con una clara intencionalidad. Difícilmente puede creerse que estos robos sean obra de personas hambrientas, desesperadas por sobrevivir. La gente humilde de nuestro país, aunque pobre, es altiva y generosa. Tampoco parece plausible que el botín se destine a la compra de armas para supuestos revolucionarios que proclaman *amar* a la patria. No son hambrientos ni insurgentes: son, sencillamente, terroristas.

En un reportaje publicado por *Diario Hoy*, la hermana Elsie Monge, presidenta de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, advertía que este auge de violencia parece buscar que el gobierno adopte una postura de mano dura. Señalaba, además, que detrás de estos actos hay manos profesionales cuyo objetivo es crear caos. Recordó que algo similar ya había ocurrido en el país, cuando se contrató al israelí Ran Gazit. A esta gente —cabría preguntarse— ¿para qué se la entrena? ¿Para socorrer enfermos, salvar vidas, preservar el orden? No: son *matones a sueldo*.

La hermana Monge subrayó la sospechosa secuencia de delitos cometidos sin dejar rastro, algunos tan audaces como asaltar dos bancos en un mismo día. Para ella, la intencionalidad política es evidente: se busca reforzar la tesis de las fuerzas de derecha. Y, como dice el refrán, “más claro no canta un gallo”.

El terrorismo, sin embargo, no es nuevo. Desde Roma y Grecia, los asesinatos políticos han sido una herramienta recurrente en la lucha por el poder. Ha surgido en distintos contextos: enfrentamientos políticos, conflictos sociales por la defensa de privilegios o confrontaciones religiosas —aunque estas últimas no sean nuestro

caso—. Durante la Segunda Guerra Mundial, el terrorismo buscaba atraer la atención pública; después, el terrorismo urbano y los crímenes sin esclarecer se multiplicaron. Las décadas de 1970 y 1980 dejaron perplejos a policías, sociólogos y políticos, frente a cientos de crímenes impunes en toda América Latina y el mundo. No es de extrañar que líderes internacionales lo consideren uno de los mayores peligros para la humanidad. Y, sin embargo, nuestra memoria frágil nos hace sentirlo como nuevo cada vez que reaparece.

En la lista de los problemas más graves de la humanidad —guerra, hambre, sobrepoblación, deudas, enfermedades—, muchos estudiosos ubican al terrorismo como el segundo mayor desastre, justo después de la guerra y antes que el hambre o la miseria. Es, esencialmente, un intento de desestabilizar sociedades democráticas mediante el uso de la violencia para lograr objetivos políticos, lo que genera miedo e incertidumbre y rompe brutalmente las normas humanitarias.

En América Latina, el terrorismo suele ser una maniobra política para desviar la atención de los problemas esenciales y sembrar confusión. En ocasiones, incluso, es patrocinado por gobiernos ambiciosos que buscan mantener su control frente a crisis sociales. Aunque con frecuencia se le asocie con la extrema izquierda, la historia demuestra que también la extrema derecha y los neofascistas lo han financiado.

El terrorismo no es una ideología: es una estrategia, y su verdadero rostro es la violencia política. De ahí la urgencia de identificar y desenmascarar a los violentos, bravucones y prepotentes que lo alimentan.

Cuenca, 7 de mayo de 1989

Protesta masiva

Indígenas de Tungurahua, Chimborazo, Bolívar e Imbabura, respaldados por la Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP), la Federación de Comunas del Guayas, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Comunidad de Salasacas, la ECUARUNARI, la CONFENIAE, la Iglesia de la Liberación y numerosos simpatizantes, protagonizaron la movilización campesina más grande de los últimos veinte años. Desde una concentración similar en la década de 1970, no se había visto una expresión tan poderosa del espíritu comunitario y de la identidad indígena. Ni las marchas obreras ni las de maestros habían alcanzado tal magnitud.

La protesta tuvo catorce demandas centrales, entre ellas el congelamiento de precios de productos de primera necesidad y combustibles, y la eliminación del impuesto al predio rústico para minifundios. Cabe recordar que el 87% de las unidades productivas agrícolas (UPA) de la Sierra pertenecen a familias que poseen menos de una hectárea, donde viven, en promedio, cinco personas. En una región con una densidad demográfica de 53 habitantes por kilómetro cuadrado —una de las más altas de los Andes— se reclamó, además, la adjudicación de tierras de 76 haciendas a la comunidad de Tamboloma, la conclusión de caminos vecinales, obras de riego y la agilización de trámites en el IERAC, INHERI, IEOS, empresas eléctricas, consejos provinciales, municipios y judicatura.

Otra demanda clave fue el acceso a créditos del Banco Nacional de Fomento con intereses bajos para pequeños productores, así como la asignación de espacios directos de venta en los mercados urbanos, para evitar la intermediación que encarece los productos hasta triplicar su valor original.

La paciencia de las comunidades se había agotado. “Tanto va el cántaro al agua que termina por romperse”, resumía un dirigente. El rezago histórico es evidente: las obras de infraestructura han privilegiado sistemáticamente a Quito y Guayaquil, mientras las zonas rurales reciben tarde, mal o nunca los beneficios del desarrollo. La burocracia, lenta de por sí, se vuelve casi inmóvil para el campesino, lo que genera frustración e incompreensión entre el mundo comunitario y el aparato estatal.

La protesta bloqueó vías interprovinciales e intercantonales de la Sierra Norte y Centro, impidiendo el tránsito de productos agrícolas hacia Quito, Guayaquil, Ambato y Riobamba. En un acto simbólico, 170 campesinos ocuparon durante once días el templo colonial de Santo Domingo, en Quito, que se convirtió en su cuartel general. Antes de retirarse, celebraron allí una “misa del triunfo” en lengua quichua, donde instaron a monseñor Víctor Corral a sumarse a la causa campesina. El templo se llenó de artistas, intelectuales, dirigentes obreros y líderes barriales. Un comunero sintetizó el sentido de la lucha:

“Hemos venido a pedir a Dios y a las autoridades que se respeten los derechos de los indígenas; durante 500 años hemos sido marginados”.

Monseñor Corral reconoció entonces: “Por primera vez, el indio está tomando el lugar que le corresponde”.

El presidente Rodrigo Borja, por su parte, afirmó que “los problemas de 500 años no se pueden resolver en 21 meses”. Y tenía razón: históricamente, los gobiernos han priorizado a la clientela electoral urbana antes que al campesinado. Señaló que su administración había creado la Dirección de Educación Bilingüe y Bicultural y entregado 1,5 millones de hectáreas de tierra a comunidades indígenas. Sin embargo, por más avances que se registren, el rezago rural sigue siendo profundo.

Funcionarios oficiales insinuaron que la movilización había sido “manipulada por agitadores sociales”. Cuesta creer, sin embargo, que sea posible *comprar* la conciencia de tantos indígenas de diversas regiones. Tal vez —y vale la pregunta— la injusticia, la extrema pobreza y la exclusión histórica sean, por sí mismas, los más poderosos agitadores sociales.

Cuenca, 10 de junio de 1990

Protesta universitaria

En las últimas dos semanas, las universidades ecuatorianas han alzado su voz contra un recorte presupuestario sin precedentes: una reducción del 60% para el próximo año, aprobada por el Congreso Nacional en la nueva Ley de Presupuesto, y que pronto entrará en vigencia, con su publicación en el Registro Oficial. Esta medida no solo disminuye drásticamente los recursos, sino que además les arrebató su autonomía económica, pues a partir de ahora todo movimiento financiero deberá contar con la aprobación del CONADE y del Ministerio de Finanzas. A ello, se suma otra queja recurrente: el retraso del gobierno en transferir los fondos asignados.

El Ejecutivo justifica estas medidas señalando que el sistema universitario atraviesa una “crisis” y que los recursos estatales son malgastados. Se acusa a las instituciones de malversar fondos, metiendo en el mismo saco a todas las universidades del país. Este enfoque es injusto: no se puede medir con la misma vara a todas las instituciones. Sería como afirmar que todos los municipios están en descomposición por el mal manejo del Municipio de Guayaquil. Hay universidades y escuelas politécnicas que, aunque perfectibles, mantienen un control interno y una organización mucho más eficiente, como es el caso de la Universidad de Cuenca.

Es cierto que la universidad ecuatoriana presenta serias deficiencias. Por eso, la autoevaluación y la autorreforma no son opcionales, sino imprescindibles. Las protestas callejeras han llegado a un punto muerto y el presupuesto estatal se reduce año tras año. Si las propias universidades no modernizan su gestión, actualizan sus programas académicos y se abren a nuevas formas de enseñanza e investigación, tarde o temprano una fuerza externa —ya sea un gobierno democrático o autoritario— impondrá los cambios a su manera. La historia nos advierte de lo que podría ocurrir: un *Pinochet* universitario que cierre las instituciones y las reabra a su antojo.

El problema es que, en muchos entornos universitarios, términos como reforma, evaluación o cambio son vistos casi como herejías, al olvidar que la universidad, por esencia, debe caminar al ritmo del desarrollo social, e incluso anticipar el rumbo de la sociedad a través de la investigación y la excelencia académica. En lugar de liderar este proceso, los partidos políticos enquistados en los campus se concentran en sus propias elecciones internas, lo que demuestra que la crisis universitaria les importa “un comino partido por la mitad”. En algunos casos, actúan como si fueran los dueños absolutos de la institución, al ejercer una dictadura interna que frena cualquier intento de transformación.

Cuenca, 6 de diciembre de 1992

La política del alacrán

Entre los derechos fundamentales de los pueblos, la autodeterminación ocupa un lugar central. Este principio significa que son los propios pueblos quienes deben definir sus perspectivas de desarrollo e impulsar sus derechos colectivos. En consecuencia, es vital proteger la igualdad y el derecho al desarrollo, recordando siempre que la humanidad está formada por seres humanos unidos por rasgos comunes y derechos universales. El Estado, como expresión organizada del pueblo, tiene la obligación de defender los intereses de todos sus ciudadanos, no de una minoría que busca preservar privilegios económicos.

Uno de los fines esenciales de la sociedad es lograr un gobierno estable que garantice igualdad, libertad y equidad. Nadie puede renunciar a su derecho al desarrollo, pues el bienestar, la vida digna y la paz social deben alcanzar a todos, sin excepción. Reafirmar los derechos del pueblo exige impedir que una oligarquía actúe en nombre de la mayoría. El destino colectivo solo puede estar en manos del propio pueblo.

La autodeterminación requiere consenso y compromiso ciudadano. En el mundo actual, nada parece más común que la proclamación de los derechos humanos y de la libertad, pero este valor no es un adorno retórico: sin libertad, la vida pierde sentido. Por eso, los derechos humanos se orientan a proteger a las personas de opresores y abusadores, ya sean Estados autoritarios o élites que se arrojan poderes que no les corresponden. Defender la libertad implica transparencia, responsabilidad y la acción decidida de cada actor social. Dejar el destino político en manos ajenas es un acto de suicidio colectivo: es renunciar a la integridad personal y social.

En una democracia, la participación electoral es un pilar irrenunciable. Votar libremente, sin anular el sufragio, es ejercer la ciudadanía plena. El voto nulo no castiga a los poderosos; por el

contrario, favorece al gobierno de turno y a las fuerzas más conservadoras. Quien quiera oponerse a las políticas gubernamentales o a un Congreso desacreditado debe hacerlo votando por opciones que defiendan sus principios. El voto nulo es, en la práctica, dejar que otros decidan el rumbo del país.

La política del alacrán —que, acorralado, se clava su propio aguijón— no puede ser nuestra respuesta al cansancio o al desencanto. Por más desilusionados que estemos, no debemos infligirnos el aguijón del voto nulo. Participar es defendernos; abstenernos es ceder el control de nuestros derechos a quienes menos los respetan.

Cuenca, 1 de mayo de 1994

El cáncer de la corrupción

La preocupación por la ética laboral en América Latina, y particularmente en nuestro país, no es nueva. Desde la época colonial, y a lo largo de la historia republicana, han existido individuos cuya ambición los ha llevado a buscar fortunas rápidas a costa del robo, el abuso y la explotación de otros. Sin embargo, quizá nunca antes habíamos presenciado un nivel de descomposición moral tan profundo como el que vivimos hoy.

Un refrán popular dice: “Para muestra, un botón”. Los recientes escándalos en la región lo confirman: primero en Perú, luego en Colombia y, más recientemente, el caso de Venezuela ha estremecido al continente. El expresidente venezolano Carlos Andrés Pérez, socialdemócrata de 71 años, se convirtió en el primer exmandatario de ese país en ir a prisión por corrupción. Pese a haber iniciado un segundo mandato y resistido dos intentos de golpe militar, terminó destituido por malversar una partida secreta de 17,2 millones de dólares. La Corte Suprema, por decisión mayoritaria, ordenó su encarcelamiento por “malversación genérica y peculado doloso en beneficio propio”. Ahora cumple condena en una celda del penal de El Junquito, recordándonos que, cuando la podredumbre alcanza a las más altas esferas, no queda más remedio que extirpar el mal.

En Ecuador, aunque casos así no sorprenden, la corrupción que carcome a la Policía Nacional ha vuelto a salir a la luz. Era un secreto a voces, protegido bajo el pretexto de “no mancillar la imagen institucional”. Esta fuerza, encargada de velar por la seguridad ciudadana, ha sido señalada como una de las instituciones más corruptas del país. Por supuesto, no todos sus miembros participan de estas prácticas; existen policías íntegros que luchan por rescatar la honorabilidad de su institución. El reto es que esa minoría honesta logre imponerse antes de que la corrupción asfixie por completo a la entidad.

La ciudadanía exige una depuración real y profunda. No se trata solo de salvar el nombre de una institución, sino de garantizar la seguridad y la confianza social. La corrupción, presente en todos los niveles y ciudades, frena el desarrollo del país y erosiona los cimientos de la democracia. El mayor problema que enfrentamos no es únicamente económico, sino ético. Recuperar la integridad requiere orientar la acción pública y privada hacia el bien común, lo que devuelve a la ética laboral su verdadero sentido: servir al hombre y a la sociedad.

Cuenca, 22 de mayo de 1994

Políticas de integración

En Quito, se desarrolla la novena cumbre presidencial del Grupo de Río, el foro político más importante de la región, con la participación de 14 delegaciones y 13 mandatarios latinoamericanos. Cerca de mil periodistas cubren el evento, que busca avanzar en un objetivo común: la integración regional. Para lograrla, no basta con declaraciones de buena voluntad; se requiere voluntad política de todos los pueblos involucrados, decisiones de alcance global y la convicción de que ningún país puede avanzar basándose únicamente en sus propios intereses.

La integración implica reconocer complementariedades económicas, estudiar las limitaciones y, sobre todo, asumir con responsabilidad eventuales cesiones de soberanía para fortalecer la unidad, sin poner en riesgo la integridad nacional. Las discusiones en Quito se desarrollan en un contexto de profundos cambios económicos, sociales y políticos en la región. Cada gobierno realiza esfuerzos internos para mejorar sus condiciones de desarrollo y ampliar sus posibilidades de participación en una economía globalizada. Sin embargo, en varios países, las condiciones de bienestar social se han deteriorado y las fuerzas del mercado han impuesto, en algunos casos, altas tasas de inflación.

Para que el diálogo rinda frutos, los países participantes deben presentar proyectos que integren no solo la economía, sino también la sociedad y la cultura, y que apunten a un destino común. El canciller ecuatoriano y secretario *pro tempore* del Grupo de Río, Galo Leoro Franco, afirmó que este foro tiene una vocación integracionista y democrática. Su acción política se apoya en tres pilares: reafirmar los sistemas democráticos, preservar los derechos humanos y avanzar en el proceso de integración. Entre los objetivos, destaca la

creación de una zona de libre comercio, mediante la convergencia de acuerdos regionales, así como el impulso al desarrollo económico, social, científico y tecnológico.

No obstante, para que la cooperación avance con mayor confianza, es indispensable resolver de manera definitiva los problemas fronterizos, como el caso de Ecuador y Perú, que están llamados a promover una integración que beneficie a ambos pueblos. Unida, América Latina podría actuar como una sola fuerza capaz de influir en el mercado mundial, lo que requiere dinamizar sus sectores productivos, elevar la preparación tecnológica y apostar por el conocimiento especializado y la mano de obra calificada, capaz de adaptarse a las innovaciones.

La integración no significa aislar la cultura propia, sino fortalecerla mediante la creación de políticas comunes en educación, excelencia académica y producción de bienes culturales que aceleren el crecimiento. Actualmente, la transferencia de tecnología de alto nivel entre países latinoamericanos es limitada; por ello, se necesita fomentar una competencia ética, reforzar la productividad y diversificar la oferta para enfrentar mercados exigentes.

El desarrollo de una solidaridad concertada entre los países del Grupo de Río representa un desafío clave. La integración, como proceso político, no debe generar un costo social dramático, sino contribuir a la estabilidad macroeconómica y a una alta competitividad, lo que asegura que el progreso regional sea compartido y sostenible.

Cuenca, 3 de septiembre de 1995

Desigualdad que se agrava

Un estudio realizado por el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y procesado por el Banco Mundial revela una realidad alarmante: el 65% de la población ecuatoriana vive en situación de pobreza y, dentro de este grupo, el 27% en extrema pobreza. El país, en su conjunto, atraviesa un proceso de empobrecimiento progresivo. Entre las principales causas, destacan la desigual distribución de la riqueza, las deficiencias en la formación educativa y el bajo nivel de desarrollo.

La pobreza golpea con mayor fuerza al sector rural, donde una de cada dos personas vive en esta condición, mientras que en las ciudades es una de cada cuatro. Los más vulnerables son los niños y los ancianos: el 40% de los menores de 14 años —más de un millón seiscientos mil ecuatorianos— es pobre. Además, el trabajo infantil sigue siendo una problemática grave: el 37% de los jóvenes entre 10 y 17 años, alrededor de 800.000, forman parte de la población económicamente activa. La situación se agrava con el 17% de mujeres rurales de entre 15 y 19 años, que son madres por primera vez y se ven forzadas a trabajar para sostener a sus hijos, muchas veces desnutridos.

Frente a este panorama, el Estado necesita, con urgencia, una política social integral que reactive la solidaridad y fortalezca la cohesión social. Salir de la pobreza crítica exige atacar sus causas estructurales, sumar voluntades y comprometer a todos los sectores: gobierno, empresa privada y sociedad civil. Ello requiere planificación, metas claras, decisiones políticas firmes y un trabajo coordinado que garantice la coherencia en la gestión pública.

En un contexto democrático, los políticos deben entender que la justicia es inseparable de este proceso. La ética social está directamente vinculada con la justicia, y su ejercicio es indispensable para confrontar la arbitrariedad, la explotación y la corrupción. Sin

embargo, cuando los corruptos se amparan en la ley para evadir sus responsabilidades, profundizan la desigualdad, pues los procedimientos judiciales rara vez ofrecen las mismas oportunidades a los pobres, indígenas, campesinos, afrodescendientes, mujeres, niños y trabajadores.

El nuevo gobierno tiene la oportunidad —y la obligación— de adoptar políticas de cambio que construyan un país más justo. Para lograrlo, debe enfrentar las desigualdades con decisión, garantizar el respeto irrestricto a la ley y promover un desarrollo humano que priorice a los sectores históricamente marginados. Solo así, la democracia podrá ser un instrumento real de justicia y equidad.

Cuenca, 23 de junio de 1996

Redefinir las Políticas Sociales

Ha llegado a nuestras manos un documento imprescindible para quienes se interesan por el comportamiento social del país. Se trata del libro *La geografía de la pobreza del Ecuador*, coordinado por Simón Corral, secretario técnico del Frente Social. Esta obra reúne información precisa y confiable que localiza, con claridad, dónde se concentran los mayores índices de pobreza en el territorio ecuatoriano. La investigación se gestó gracias al auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador y se presentó en la Cumbre Mundial del Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995, bajo el marco del Grupo de Río.

Gracias a este estudio, la política social cuenta ahora con objetivos más claros, acciones definidas y recursos mejor orientados para responder al desafío de mejorar la calidad de vida y los servicios sociales. La pobreza en el Ecuador ha sido históricamente un problema estructural, que hoy afecta a más de la mitad de la población. Desde la década de 1980, las condiciones sociales se han deteriorado visiblemente.

El economista Oscar Altimir, en su estudio *La dimensión de la pobreza en América Latina*, describe la pobreza como “un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, situaciones de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y, quizá, la adscripción a una escala particular de valores”. Esta definición encaja con lo que se vive en Ecuador: deficiencias en nutrición, salud, educación y vivienda; y marcadas desigualdades que se hacen más visibles en zonas urbano-rurales y barrios tugurizados de las ciudades.

El mapa de la pobreza elaborado por el estudio revela datos preocupantes. En la provincia del Cañar, el cantón del mismo nombre registra la mayor incidencia. En Azuay, los cantones Nabón, Pucará, Santa Isabel, Sígsig y Gualaceo encabezan la lista de zonas más deprimidas. En Cuenca, se identifican focos de pobreza en San José de Balzay, San Joaquín, Misicata, Ciudadela Católica, Monay, Yanuncay y en antiguos conventillos del centro histórico.

Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), un 70% de la población vive en condiciones de pobreza, determinada por indicadores como hacinamiento, precariedad en la vivienda, falta de acceso a agua potable y saneamiento, baja asistencia escolar y escasa capacidad económica. Las desigualdades regionales son evidentes: mientras Pichincha presenta los índices más bajos, en la provincia amazónica de Sucumbíos la pobreza alcanza al 94% de su población.

Estos datos confirman la urgencia de reformar a fondo las políticas sociales. El país necesita una acción integrada, con mayor conciencia social y una mejor focalización de los proyectos, para que la lucha contra la pobreza deje de ser una declaración de intenciones y se convierta en una transformación real.

Cuenca, 22 de septiembre de 1996

Enfermedad de la violencia

La semana pasada, en Los Ángeles, California, se celebró la 52ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa. El evento, que contó con la participación de periodistas de más de 150 periódicos de todo el mundo —entre ellos este Diario—, combinó seminarios técnicos con intervenciones de destacados premios Nobel como Henry Kissinger, Óscar Arias, Rigoberta Menchú y Gabriel García Márquez.

En su intervención, Óscar Arias expresó su indignación por las innumerables amenazas, persecuciones, agresiones y asesinatos que sufren los periodistas en el continente. En los últimos seis años, más de 160 comunicadores han perdido la vida en el ejercicio de su labor. La violencia, la corrupción y el fanatismo político han intentado silenciar la voz de la prensa, lo que niega a la sociedad el derecho fundamental a la información. Arias advirtió que esta agresión contra los periodistas y contra la libertad de prensa atenta directamente contra la vida democrática de los pueblos. Sin embargo, lanzó una reflexión inquietante: tal vez sea tan peligroso —o más— ser niño, pobre, mujer o anciano en América Latina.

La comparación es contundente. Mientras se asesinan alrededor de treinta periodistas al año, cincuenta mil niños mueren por heridas de bala, accidentes, negligencia o desnutrición. En países como Nicaragua, El Salvador, Colombia o México, muchos pequeños crecen en campos de batalla en lugar de aprender a leer y jugar, y otros tantos ven sus primeros años marcados por la miseria. La pobreza, tanto en áreas rurales como urbanas, se convierte en terreno fértil para la violencia, al erosionar valores esenciales como el respeto a la vida, la diversidad, la solidaridad, la libertad y la justicia.

Arias denunció, además, que, tras la Guerra Fría, las exportaciones de armas hacia los países en vías de desarrollo superan los 120 mil millones de dólares. Consideró una gran hipocresía que los

gobiernos de las naciones ricas hablen de defender la democracia y apoyar el desarrollo, mientras presionan a los países pobres a adquirir costoso armamento. Lo más grave es que estas armas, en manos de Estados con recursos limitados, suelen usarse para la represión interna, las guerras fronterizas o, simplemente, para aumentar la pobreza.

Invertir en armamento es un desperdicio cuando no se utiliza, y una catástrofe económica y humana cuando se emplea. Las armas, con frecuencia, obstaculizan la difusión de ideas y la consolidación de sistemas democráticos. Por ello, Arias llamó a que los medios de comunicación se pongan al servicio de la paz y a que los periodistas asuman un papel activo en la lucha contra el armamentismo y la militarización, factores que alimentan la violencia y la miseria.

El compromiso debe ser colectivo: periodistas, medios de comunicación y Estados están llamados a dismantelar la cultura de la violencia. Solo al fortalecer la paz, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo democrático será posible construir sociedades más justas y seguras.

Cuenca, 20 de octubre de 1996

Plan Anticorrupción

En Quito, con la presencia del expresidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, el presidente del Ecuador, junto a la Corte Suprema de Justicia, representantes del Banco Mundial, miembros de la Comisión Anticorrupción y de Transparencia Internacional, concluyó una serie de reuniones destinadas a un objetivo común: prevenir la corrupción y sancionarla cuando ocurra.

Carter fue contundente: “La corrupción es como un monstruo que amenaza la libertad y la democracia”. Añadió que se impulsarán propuestas para aquellos gobiernos comprometidos a combatir este mal. Por su parte, Mahuad anunció el inicio de una ofensiva frontal contra este flagelo que frena el desarrollo del país. Como primer paso, se implementará una base de datos que registre a todas las personas que trabajan en el sector público, y se vigilará de cerca el proceso de privatización para garantizar transparencia en cada acto. El plan es ambicioso: iniciar con pasos firmes, perseguir y condenar a quienes han hecho de la corrupción un modo de vida.

En esta estrategia, destaca la creación de la Unidad de Control de la Gestión del Ejecutivo, que funcionará en la Presidencia de la República. Esta unidad realizará auditorías a toda la función ejecutiva y reforzará los controles, al trabajar en coordinación con la Contraloría General del Estado y la Comisión de Control Cívico de la Corrupción. El objetivo: frenar los ilícitos que, con lamentable frecuencia, se originan en el sector público, y extender, más adelante, el control al sector privado, donde tampoco se está libre de irregularidades.

Estas iniciativas merecen apoyo y aplauso, aunque queda por comprobar si el plan y la organización que lo respalda podrán más que las redes de corrupción. Hay mafias con rostros y nombres

conocidos, que de la noche a la mañana se han enriquecido y sofisticado en sus métodos. Mientras no caigan los cabecillas de cuello blanco —muchos con influencia o poder— nada cambiará de raíz.

El presidente necesita colaboradores intachables, personas rectas y honorables, no amigos o coidearios dispuestos a cobrar favores políticos. La política de Mahuad, que pretende identificar y denunciar a los corruptos desde el mismo Palacio de Gobierno, en lugar de encubrirlos, es un paso positivo. Lo importante es que se cumpla el viejo refrán: pasar del dicho al hecho, al desterrar coimas, porcentajes ilegales, evasiones tributarias y contratos amañados.

La lucha contra la corrupción empieza en un clima de escepticismo ciudadano, marcado por las duras experiencias de gobiernos anteriores. Por eso, es imprescindible involucrar a la sociedad. Si no lo hacemos, corremos el riesgo de convertirnos en simples espectadores, mirando de brazos cruzados si roban o no. Como dijo el presidente Kennedy: “No preguntes qué ha hecho el país por ti, sino qué has hecho tú por el país”. El combate a la corrupción debe llegar hasta la más pequeña organización social, porque el problema es tan grande que solo podrá enfrentarse con la participación colectiva.

Cuenca, 8 de noviembre de 1998

La corrupción se globaliza

La Agencia Francesa de Prensa difundió recientemente una noticia que ha resonado en medios de todo el mundo: el nuevo informe de Transparencia Internacional confirma que la corrupción se ha extendido por todos los continentes, desde Europa hasta Medio Oriente, de América Latina a Estados Unidos y Canadá, alcanzando también Asia y África. La lista negra elaborada por la organización abarca prácticamente a todo el planeta. Según el documento, la corrupción no solo deteriora la economía, especialmente en los países latinoamericanos y del llamado Tercer Mundo, sino que también erosiona la confianza ciudadana y agrava las crisis políticas y democráticas.

El informe refleja un escenario preocupante: Argentina, Paraguay y Venezuela atraviesan un visible desencanto social; en Guatemala, Panamá y Nicaragua, los niveles de corrupción se han disparado; y en Estados Unidos y Canadá, el año estuvo marcado por escándalos financieros. Casos como el de Enron —que falseó balances y precipitó la quiebra de WorldCom y Xerox— son ejemplos emblemáticos de cómo la falta de ética corporativa puede arrastrar a gigantes económicos a la ruina. Ni siquiera la constante retórica estadounidense sobre la “guerra contra el terrorismo” la libra de señalamientos: el informe dedica un apartado completo a Rusia, donde denuncia la corrupción estructural heredada de la extinta URSS.

Lo más grave, señala Transparencia Internacional, es que la lucha contra la corrupción sigue siendo, en la mayoría de los países, un simple discurso. Líderes que llegan al poder como supuestos adalides de la transparencia, respaldados por el entusiasmo popular, terminan —meses después— atrapados en el mismo pantano de la desconfianza ciudadana. Este patrón, advierte el informe, podría repetirse pronto en Ecuador, catalogado como uno de los países más corruptos de América Latina. Lucio Gutiérrez, quien hoy se presenta como un paladín de la honestidad, difícilmente podrá cum-

plir su promesa si no se rodea de colaboradores íntegros, con una trayectoria probada de rectitud. Basta observar de cerca a algunos miembros de su equipo para que surjan dudas sobre la viabilidad de ese compromiso.

Incluso si el presidente y su círculo más cercano actúan con honradez, el riesgo persiste: la cultura del fraude y del beneficio ilícito tiene raíces profundas. Un ejemplo reciente fue su decisión de ordenar la presencia militar en las aduanas de Guayaquil, uno de los puntos más cuestionados del país. La medida entorpeció el flujo habitual, lo que afectó también a quienes cumplían con todos los requisitos legales, y generó dudas sobre si las dificultades podrían convertirse en nuevas oportunidades para cobros indebidos. Lo cierto es que la verdadera lucha contra la corrupción aún no ha comenzado. Erradicarla exige más que gestos: requiere un cambio profundo de actitudes, acciones firmes y una voluntad política sostenida.

Cuenca, 26 de enero de 2003

Tributos y corrupción

La Asamblea Constituyente inició su labor con la aprobación de la Ley de Reforma para la Equidad Tributaria, publicada en el Registro Oficial N.º 242, del 29 de diciembre del año recientemente concluido. Esta disposición responde a una norma que garantiza la igualdad de trato ante la ley y que, en este caso, se aplica bajo el principio de proporcionalidad, es decir, de acuerdo con la capacidad económica de cada contribuyente. La lógica es clara: quien más posee o más ingresa, más debe aportar. Sin embargo, la reforma no contempla una ampliación de la base tributaria. Así, un reducido grupo de contribuyentes continúa soportando el peso de sostener al Estado, mientras muchos otros permanecen al margen de sus obligaciones fiscales.

La consecuencia inmediata es que el sector productivo, ya cargado de impuestos, se ve nuevamente presionado. Más ingresos para el fisco significan, en teoría, más recursos para impulsar el desarrollo con equidad, mejorar la calidad de vida y mantener el aparato estatal. Pero esta ecuación solo será justa si se reduce el tamaño del Estado, se elimina la “burocracia dorada” y, sobre todo, si se combate con firmeza la corrupción. Porque el problema no es únicamente la recaudación: la verdadera fuga de recursos está en las manos de los corruptos enquistados en instituciones públicas de todo el país. La corrupción de cuello blanco, muchas veces disfrazada de legalidad, drena fondos que deberían destinarse a la deuda social.

Por ello, junto con la aplicación de la reforma tributaria, el Gobierno de Rafael Correa tiene la obligación ineludible de emprender una lucha frontal contra la corrupción. De lo contrario, el esfuerzo recaudatorio será inútil. Un aumento de tributos que no se acompaña de transparencia y control terminará trasladándose a la inflación y al costo de vida, lo que afectaría directamente a los bolsillos de

los ciudadanos. Ya se perciben incrementos en los productos de primera necesidad y en la canasta básica, lo que agrava la sensación de desgaste económico.

Si la corrupción continúa impune, no solo minará la popularidad del gobierno, sino que también erosionará su credibilidad, dejando en evidencia una brecha insalvable entre el discurso y la práctica. Por eso, es indispensable que los nuevos recursos se orienten a un desarrollo humano integral: fortalecer la educación como vía de progreso, promover la solidaridad, reducir el egocentrismo y garantizar que la gestión pública tenga como centro la vida y el bienestar colectivo. Solo así, la reestructuración financiera podrá proyectarse hacia un futuro más justo y sostenible.

Cuenca, 06 de enero de 2008

Transparencia

Anteayer, en Quito, se reunieron delegados de las principales alcaldías de Colombia, Bolivia, México y Perú, en un encuentro regional sobre transparencia y lucha contra la corrupción. El objetivo: intercambiar experiencias y unir esfuerzos frente a uno de los males más corrosivos para el desarrollo, especialmente en países en vías de desarrollo, donde la desigualdad y la pobreza son más profundas. Se habló de frenar la corrupción y el enriquecimiento ilícito mediante investigaciones, auditorías, fiscalizaciones, control social y participación ciudadana, en el marco de un proyecto de transparencia y cero tolerancia. Sobre el papel, son medidas plausibles, pero en la práctica, los resultados aún son escasos. En Ecuador, muchos ciudadanos perciben que la corrupción se ha incrementado en todos los niveles, y que el enriquecimiento ilícito es cada vez más evidente, incluso más que en gobiernos anteriores.

El encuentro subrayó que, para detener este flagelo, es necesario mejorar la atención al ciudadano, desburocratizar y agilizar trámites, reducir el peso del Estado y modernizar procesos. También se destacó que una gestión local transparente, con licitaciones públicas claras y alejadas de los compadrazgos o de empresas vinculadas a las autoridades, sería un paso fundamental. La meta es erradicar adjudicaciones “a dedo” y fomentar una cultura institucional basada en la ética. Sin embargo, en un entorno donde la corrupción adopta múltiples formas, el cambio de actitudes es tan urgente como complejo, y en ocasiones incluso requiere un cambio de autoridades.

Combatir la corrupción demanda fiscalizaciones efectivas, leyes de transparencia robustas, sanciones ejemplares, vigilancia ciudadana y el endurecimiento de las penas contra los corruptos. Es un imperativo ético que une la solidaridad social con la responsabili-

dad hacia las generaciones presentes y futuras. La transparencia económica y social debe dejar de ser solo un principio moral para convertirse en una verdadera disciplina y práctica cotidiana.

No obstante, la distancia entre el discurso y la realidad sigue siendo abismal. Ni las declaraciones altisonantes ni las buenas intenciones bastarán si no se traducen en acciones concretas. La corrupción no se combate con palabras: se combate con decisiones firmes, instituciones sólidas y ciudadanos dispuestos a no encubrirla. Porque mientras haya silencio, habrá impunidad.

Cuenca, 24 de agosto de 2008

No a la violencia

El pasado miércoles, la Avenida 9 de Octubre en Guayaquil se convirtió en un río de luz y de esperanza. Miles de ciudadanos, vestidos de blanco y con una vela encendida en la mano, marcharon pacíficamente en la “marcha de las velas por la paz y la vida”. La consigna era clara: exigir seguridad y justicia.

En primera fila, una enorme pancarta mostraba el rostro de Nathalia Favara, la pequeña de tres años que el 24 de mayo perdió la vida en medio de un enfrentamiento armado entre la policía y ocho delincuentes. Sus padres encabezaban la caminata, convirtiendo su tragedia en símbolo de la lucha contra la impunidad. A su lado, familiares de cientos de víctimas de la delincuencia unían su dolor al reclamo colectivo: recuperar el derecho a vivir sin miedo.

La multitud avanzó por el centro de la ciudad hasta llegar a una tarima frente a la Corte Suprema de Justicia. Allí, los organizadores entregaron al presidente de la Corte, Jaime Velasco, un manifiesto de catorce puntos dirigido al presidente Alfredo Palacio. Entre las demandas: la inmediata destitución de policías implicados en actos de corrupción, una purga en el poder judicial, auditorías a sentencias que liberaron a delincuentes, endurecimiento de penas, reformas al sistema carcelario y la creación de un tribunal académico para evaluar a los jueces. Velasco, visiblemente presionado por las rechiflas, prometió investigar y sancionar a jueces y fiscales corruptos, pero su intervención fue breve y dejó en el aire el sabor de la incertidumbre.

Lo que ocurrió en Guayaquil refleja una realidad que se repite en las principales ciudades del Ecuador: la delincuencia, la corrupción policial y judicial, y la violencia que se siente en calles, carreteras, buses y barrios. La paz y la concordia social parecen haberse extraviado, reemplazadas por la angustia de una amenaza constante.

Aunque los fusiles de la guerra estén en silencio, el país enfrenta otra batalla: la del asalto, el crimen organizado y la impunidad que desacredita a los honestos y erosiona las instituciones.

En este clima, el riesgo es que los ciudadanos, cansados de esperar soluciones, tomen la justicia por sus propias manos, lo que instalaría el caos y la ley del más fuerte. El Estado no puede permitirse esta deriva: debe actuar con firmeza, rapidez y transparencia para devolver la seguridad, restaurar la confianza y evitar que la desesperación social abra las puertas a la barbarie.

Cuenca, 11 de junio de 2006

Conclusión del Capítulo 6

El capítulo 6 nos lleva a una reflexión profunda sobre la relación directa entre la calidad de la política, la presencia de la corrupción y el grado de gobernabilidad de un país. La evidencia expuesta confirma que, cuando la corrupción se instala como práctica habitual, erosiona la confianza ciudadana, debilita las instituciones y mina los cimientos mismos de la democracia. La gobernabilidad, entendida como la capacidad de un gobierno para tomar decisiones legítimas y efectivas, se ve gravemente afectada cuando los intereses particulares se imponen sobre el bien común.

La corrupción no es únicamente un problema legal o administrativo; es, sobre todo, un fenómeno cultural que se alimenta de la tolerancia social y de la falta de sanciones efectivas. Este capítulo muestra que, en contextos donde la impunidad se convierte en norma, los actos corruptos no solo se repiten, sino que se perfeccionan. Se crea así un círculo vicioso que perpetúa la desigualdad, frena el desarrollo y socava la credibilidad de los liderazgos políticos.

Para romper este ciclo, es necesario establecer un compromiso ético y político que trascienda los discursos. La transparencia y la rendición de cuentas no pueden quedar en simples declaraciones; requieren mecanismos efectivos de control ciudadano, instituciones independientes y marcos legales claros que aseguren sanciones proporcionales y ejemplares. La lucha contra la corrupción debe ser permanente, articulada y respaldada por la sociedad civil, los medios de comunicación y los organismos internacionales.

Este capítulo también enfatiza que la buena gobernabilidad no se limita a la ausencia de corrupción, sino que implica la capacidad de un Estado para responder de manera eficiente, justa y oportuna a las necesidades de su población. Políticas públicas bien diseñadas,

administración responsable de los recursos y participación activa de la ciudadanía son elementos clave para fortalecer la democracia y el Estado de derecho.

Asimismo, se pone de relieve que la formación ética de las nuevas generaciones es un pilar esencial en este proceso. Educar en valores de honestidad, respeto por lo público y compromiso social es la mejor inversión para construir un futuro con menos corrupción y mayor estabilidad política. La escuela, la familia, los medios y las organizaciones comunitarias tienen un rol insustituible en este cambio cultural.

En definitiva, la política, la corrupción y la gobernabilidad están íntimamente entrelazadas, y su relación define el rumbo de una nación. La conclusión que deja este capítulo es clara: un país con altos niveles de corrupción difícilmente podrá garantizar un desarrollo sostenible, una democracia sólida y un bienestar colectivo duradero. Solo una ciudadanía vigilante, una institucionalidad robusta y un liderazgo comprometido con la ética podrán construir un Estado transparente, justo y capaz de responder a los desafíos del presente y del futuro. La erradicación de la corrupción no es una utopía, sino una meta alcanzable si existe voluntad política, participación ciudadana y coherencia entre el discurso y la acción.

CAPÍTULO 7

RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIEDAD

Conexiones globales que moldean la política y el bienestar social.

CAPÍTULO 7: RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIEDAD

Este capítulo examina cómo las relaciones internacionales influyen en la política interna, la economía y la cultura, al destacar la cooperación, los acuerdos bilaterales y multilaterales, y su impacto en la sociedad y el desarrollo.

Rechazo al autoritarismo

En Madrid, durante la inauguración de la Segunda Cumbre Iberoamericana, los 19 jefes de Estado y de Gobierno coincidieron en un principio esencial: la democracia, las libertades fundamentales y el respeto a los derechos humanos constituyen la base común que une a los países iberoamericanos.

El presidente argentino Carlos Menem defendió con firmeza la democracia y la libertad, al subrayar que no pueden existir sin elecciones libres y libertad de prensa. Desde Chile, Patricio Aylwin resaltó que, en la última década, la libertad ha triunfado en la región y que renace la idea integradora, esta vez impulsada por signos de crecimiento.

Para Felipe González, presidente del gobierno español, la advertencia fue clara: ni la intolerancia, ni el totalitarismo, ni el recurso a las armas deben ser aceptados en una época que se aproxima con velocidad al siglo XXI. Sin embargo, alertó que la presión política, la dependencia de las multinacionales y la persistente pobreza amenazan la libertad y la autodeterminación, al obligarlas a caminar sobre una frágil cuerda de equilibrista.

La Cumbre Iberoamericana se presenta como una oportunidad para dar pasos firmes hacia el desarrollo económico y el progreso tecnológico. Los países latinoamericanos son conscientes de sus limitaciones y profundas desigualdades, por lo que resulta urgente redoblar los esfuerzos para fortalecer la cooperación y la integración. En ese sentido, el presidente Rodrigo Borja propuso un proyecto “conjunto y global” que aborde todos los aspectos del desarrollo económico y social, sin excluir ninguno: ecología, explosión demográfica, reducción del gasto militar, fortalecimiento de la democracia, cooperación técnica y eliminación del proteccionismo que asfixia a las economías.

Pero el camino hacia una democracia sólida no es llano. La libertad y el desarrollo se ven amenazados, una y otra vez, por el populismo y el caudillismo, que socavan la racionalidad democrática. Nuestros países, a veces, parecen ingobernables: regímenes dictatoriales y liderazgos personalistas han deformado la cultura política latinoamericana. A ello se suman la deuda externa, los graves problemas sociales y la crisis económica, que se convierten en pruebas decisivas para la estabilidad democrática.

Superar este laberinto exige atender con urgencia a los sectores más vulnerables y fomentar la participación de todos los actores sociales. Solo así se podrá erradicar cualquier forma de autoritarismo y consolidar, de una vez por todas, una democracia que deje de caminar en la cuerda floja.

Cuenca, 26 de julio de 1992

Abucheos para Estados Unidos

La recién concluida Cumbre de Desarrollo Sostenible de la Tierra en Johannesburgo dejó tras de sí un sabor amargo. Según agencias internacionales de noticias, el encuentro terminó con un sentimiento general de frustración, marcado por abucheos dirigidos a Estados Unidos, país señalado por bloquear los acuerdos más relevantes de la conferencia. Ecologistas, mandatarios y líderes políticos coincidieron en que los avances fueron escasos: no se fijaron plazos concretos ni se asumieron compromisos firmes para enfrentar los problemas ambientales y sociales que amenazan al planeta. Para muchos, la cita fue “una pérdida de tiempo” y una concesión a los intereses empresariales respaldados por la administración estadounidense. La tensión alcanzó su punto álgido cuando el secretario de Estado, Colin Powell, fue interrumpido por constantes pifias mientras intervenía.

Pese al desencanto, hubo un logro concreto: se aprobaron metas y plazos en un tema vital, el acceso al agua. Además, los países miembros del grupo de “megadiversos” —encabezados por el presidente mexicano, Vicente Fox, e integrado por Ecuador, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, India, Indonesia, Kenia, Perú y Sudáfrica— emitieron una declaración conjunta sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Se comprometieron a crear un régimen internacional que garantice la distribución justa y equitativa de los beneficios generados por el uso de genes, especies y ecosistemas. El presidente ecuatoriano Gustavo Noboa, aplaudido en la plenaria, exhortó a las naciones desarrolladas a actuar con coherencia entre su discurso y sus acciones, al calificar el acuerdo como un paso adelante que beneficiará a comunidades indígenas y grupos étnicos. Noboa también condenó la imposición de políticas de ajuste y subsidios agrícolas por parte de organismos internacionales, que favorecen a países ricos, en detrimento de los agricultores de las naciones en desarrollo.

En materia de pobreza, el reclamo fue claro. Algunos líderes denunciaron que, desde el Norte, se envía un mensaje contradictorio: “Cuidennos los bosques... y muéranse de hambre”. El desafío radica en cómo financiar y sostener un verdadero desarrollo sostenible cuando no existe respaldo suficiente para combatir la pobreza estructural. Como advirtió el Secretario General de la ONU, el modelo de desarrollo actual está “dañado para muchos” y es urgente abrir un nuevo capítulo basado en la responsabilidad, las alianzas y la acción efectiva. En este inicio de siglo, con la degradación ambiental, la destrucción de la capa de ozono, el deterioro de la calidad de vida y el crecimiento acelerado de la pobreza, la humanidad enfrenta retos sin precedentes. Las demandas de una población en constante aumento —alimentos, agua, educación, vivienda, saneamiento, energía, salud, seguridad económica y preservación de los recursos naturales— superan la capacidad de cualquier país para resolverlas en solitario. Ninguna nación, por desarrollada que sea, puede darse el lujo de mirar hacia otro lado.

Cuenca, 8 de septiembre de 2002

Gobiernos locales

El Dr. Miguel Márquez Vásquez, recientemente condecorado con la Presea Santa Ana durante las fiestas de Cuenca, manifestó en declaraciones a la prensa que el Ecuador necesita trabajar con urgencia en la unidad nacional, hoy afectada por un evidente des-gobierno. En contraste —subrayó—, los gobiernos locales muestran una gestión destacada, impulsada por alcaldes y juntas parroquiales que atienden de forma directa las necesidades de la ciudadanía.

En efecto, municipios como los de Guayaquil, Cuenca, Otavalo, Manta, Quito, Loja, Santo Domingo y Esmeraldas se han convertido en referentes de gestión eficiente. La cercanía de las autoridades locales con sus comunidades les permite identificar, de manera más precisa, las demandas urgentes e implementar políticas concretas para promover el desarrollo. Márquez acierta al señalar que los alcaldes marcan el pulso de la vida nacional, mientras el gobierno central se diluye en la incertidumbre, en rectificaciones constantes y en prácticas que alimentan la ingobernabilidad. Hasta ahora, no se ha presentado un plan nacional sólido que devuelva la confianza ciudadana y asegure la estabilidad democrática.

La corrupción golpea con más fuerza al gobierno central, mientras que los gobiernos locales, bajo la mirada vigilante de sus habitantes, cuidan su imagen y manejan los fondos públicos con mayor austeridad. Este control social fortalece la responsabilidad ética y fomenta una administración orientada al bien común. Tal como sostiene Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, el desarrollo debe entenderse como un proceso de expansión de las libertades reales que las personas disfrutan. Esto implica eliminar las principales fuentes de falta de libertad y garantizar igualdad de oportunidades y bienestar para todos. Los gobiernos locales que se destacan en el

país trabajan precisamente bajo esta lógica: con decisiones firmes, obras tangibles y estrategias de crecimiento que buscan revertir la inequidad y la fragmentación social.

Las políticas municipales pueden marcar profundas diferencias. La concentración histórica de recursos en Quito y Guayaquil ha creado un desarrollo desigual que asfixia a otras ciudades. Sin embargo, la eficiencia, la planificación y la visión estratégica de algunos municipios han demostrado que es posible romper con este paradigma de centralismo y crecer de manera autónoma. Allí donde se prioriza el interés público, el dinamismo de la gestión local está generando confianza, aceptación y respaldo ciudadano.

La democracia representativa encuentra así un espacio fortalecido en la administración municipal, pues cada alcalde se legitima a través de resultados visibles y de la institucionalización de la acción política. En última instancia, cada ciudadano, como juez y beneficiario directo de la gestión, tiene en sus manos la capacidad de refrendar o castigar con su voto el desempeño de sus autoridades. Elegir bien a las autoridades locales no es solo un deber cívico: es una decisión clave para no frenar el desarrollo y consolidar una gobernanza cercana, ética y efectiva.

Cuenca, 18 de abril de 2004

Se agudizan las desigualdades

En su más reciente encuentro, la Internacional Socialista para América Latina —que agrupa a partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas, junto a más de 143 fuerzas políticas— alertó sobre el preocupante aumento de la pobreza y la marginalidad en la región. Con la presencia del expresidente argentino Raúl Alfonsín y del presidente del Partido Social Demócrata Chileno, Anselmo Sule, se reconoció que millones de hombres, mujeres y niños viven hoy en condiciones de miseria que los expulsan del sistema y los confinan a la exclusión.

El documento final del encuentro fue claro: urge reconstruir el Estado para que pueda cumplir con sus fines esenciales y dar respuestas a los problemas más agudos que aquejan a nuestras sociedades. En los países más rezagados en términos de desarrollo humano, las desigualdades son profundas y la brecha entre ricos y pobres es abismal. La paradoja es brutal: apenas el 6% de los 6.000 millones de personas en el mundo utiliza internet, mientras más del 20% vive en el analfabetismo, con altas tasas de mortalidad, sin acceso a servicios básicos de salud y agua potable, y atrapado en la extrema pobreza.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Información y Documentación de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (SI-DUTAL) confirman que el 54% de la población mundial vive con apenas dos dólares diarios, el límite para definir la pobreza según el Banco Mundial. Peor aún, un 20% sobrevive con un dólar al día, el umbral de la indigencia. Estos datos, que deberían alarmar a todos los gobiernos, reflejan la distancia insalvable entre quienes acceden a educación, salud, vivienda y alimentación, y quienes permanecen excluidos de todo derecho básico.

El panorama en países como Guatemala, Nicaragua y Honduras —los de menor índice de desarrollo humano en América Latina— es dramático: más de la mitad de su población carece de servicios esenciales. En la región, más de 53 millones de personas sufren hambre y se acuestan cada noche con el estómago vacío. De ellas, un 20% padece algún grado de desnutrición debido a la insuficiencia alimentaria. Las cifras no mienten: los planes de reducción de la pobreza, impulsados por gobiernos y organismos internacionales, están fracasando.

A esta tragedia social se suma otra lacra: la corrupción y la impunidad. Tan grave como la mortalidad infantil o el analfabetismo, la corrupción erosiona la moral pública y agrava la pobreza. La ambición desmedida de enriquecerse a través de prácticas ilícitas no muestra compasión ante quienes mueren de hambre. La inmoralidad y el cinismo van de la mano con este fenómeno, lo que profundiza la crisis y debilita cualquier esfuerzo de desarrollo.

Ante este escenario, es urgente que en países como el nuestro se priorice la atención a los sectores más vulnerables: niños en edad preescolar y escolar, mujeres embarazadas y lactantes. Programas realmente efectivos podrían garantizar su alimentación y cuidado, especialmente si se reconoce que los alimentos existen, pero su distribución es desigual e injusta. Solo con acciones concretas y voluntad política se podrá comenzar a cerrar esta herida abierta que lacera a América Latina.

Cuenca, 8 de julio de 2001

Desigualdad Social

Mi compañero de curul en el Consejo del Gobierno Provincial del Azuay, el ingeniero Remigio Vélez, me obsequió un ensayo del sociólogo James Petras, de la Universidad Estatal de Nueva York, titulado *El imperialismo y las ONG en América Latina*. El documento plantea que las clases dominantes neoliberales, conscientes de que sus políticas generan polarización y descontento social, impulsaron una estrategia “desde abajo” para promover “las bases”. En este marco, gobiernos europeos y el Banco Mundial financiaron la expansión de organizaciones no gubernamentales, con el objetivo declarado de luchar contra el estatismo y promover proyectos de “autoayuda” y “educación popular” en pequeñas comunidades. Estos proyectos, aunque bien recibidos por sectores limitados, ofrecen servicios a grupos reducidos y se presentan como alternativas de desarrollo.

Según Petras, muchas de estas ONG adoptan un discurso con terminología de izquierda —poder popular, empoderamiento, igualdad de género, desarrollo sustentable, liderazgo comunitario— para ganar legitimidad. Sin embargo, cada organización suele crearse para gestionar fondos externos y presentar propuestas a donantes internacionales, lo que fragmenta a las comunidades pobres en grupos sectoriales incapaces de comprender y enfrentar el panorama social en su conjunto. El resultado es una red de proyectos dispersos, que compiten entre sí y que, en lugar de fortalecer a los movimientos populares, terminan dividiéndolos.

En su análisis de experiencias en Bolivia, Chile, Brasil y El Salvador, Petras concluye que las ONG actúan dentro de los marcos impuestos por el propio sistema neoliberal. Incluso las fundaciones que impulsan microempresas lo hacen en función de nichos del libre mercado, diseñados por organismos como el Banco Mundial. Aunque proclaman luchar por mejorar la colectividad, muchas no

logran sintonizar con las transformaciones sociales profundas que requieren las comunidades. Mientras tanto, la polarización de clases y las tensiones sociales crecen de manera evidente.

La preocupación de Petras encuentra eco en datos recientes. El último informe de la ONU sobre la situación social en 2005, difundido en Nueva York, advierte que la desigualdad y la pobreza han aumentado en América Latina, a pesar de ciertos indicadores económicos positivos. Aunque se ha registrado un crecimiento del PIB, la riqueza se concentra cada vez más en pocas manos, y la transmisión intergeneracional de la pobreza avanza sin freno.

Kofi Annan, entonces Secretario General de la ONU, sostuvo que este diagnóstico debe servir para reorientar las políticas públicas y construir un mundo más seguro, donde las personas pobres puedan ejercer plenamente sus derechos y libertades. No obstante, la agenda de desarrollo de la última década ha quedado corta frente al desafío de reducir desigualdades. La meta de lograr avances significativos para 2015 parece lejana si las políticas de la globalización no se reformulan. El desempleo, la falta de acceso a la educación y la precariedad sanitaria limitan las oportunidades y ahogan la esperanza. En este contexto, las políticas de desarrollo deben replantearse de manera profunda, si se quiere frenar la creciente brecha social.

Cuenca, 28 de agosto de 2005

Conclusión del Capítulo 7

El capítulo 7 deja en claro que las relaciones internacionales no son un asunto aislado de los intereses ciudadanos, sino una dimensión clave que influye directamente en la vida social, económica y política de un país. La interdependencia global, marcada por el comercio, la cooperación, los acuerdos multilaterales y el intercambio cultural, configura un escenario en el que las decisiones tomadas fuera de las fronteras pueden repercutir de manera significativa en la estabilidad y el desarrollo interno.

Se destaca que una política exterior coherente, basada en el respeto mutuo, el diálogo y la defensa de los intereses nacionales es esencial para fortalecer la posición del país en el mundo. La diplomacia no solo se limita a resolver conflictos o negociar tratados, sino que también cumple una función estratégica en la atracción de inversiones, la promoción de exportaciones, el fomento del turismo y la participación en iniciativas globales para enfrentar retos comunes como el cambio climático, la migración y la seguridad internacional.

Este capítulo evidencia que la sociedad es un actor activo en las relaciones internacionales. Las organizaciones no gubernamentales, las redes de cooperación ciudadana y los intercambios académicos y culturales son canales que fortalecen los lazos entre pueblos y amplían las posibilidades de colaboración más allá de la diplomacia oficial. La proyección internacional de un país también depende de la imagen que sus ciudadanos construyen en el exterior y del nivel de apertura que muestran para interactuar con otras culturas.

Sin embargo, también se advierte que la globalización trae consigo desafíos y riesgos. La dependencia excesiva de ciertos mercados, las presiones de organismos financieros internacionales y las tensiones geopolíticas pueden limitar la autonomía de las decisiones nacionales. Es aquí donde la gobernanza interna, la cohesión social

y la solidez institucional se convierten en factores determinantes para aprovechar las oportunidades de la integración global sin sacrificar la soberanía.

La conclusión central que emerge es que las relaciones internacionales deben ser concebidas como una herramienta para mejorar la calidad de vida de la población y no como un fin en sí mismas. Una estrategia internacional bien diseñada debe equilibrar los intereses económicos con el compromiso con los derechos humanos, la paz y la cooperación solidaria entre los pueblos.

En última instancia, este capítulo reafirma que la política exterior y la acción internacional de un país están profundamente ligadas a su identidad nacional, su historia y sus aspiraciones colectivas. El reto está en construir puentes, no muros; en fortalecer el multilateralismo y la diplomacia como vías para resolver conflictos y promover un orden mundial más justo. Así, la sociedad y las relaciones internacionales se convierten en dos caras de una misma moneda, donde el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo son la clave para un futuro común próspero y pacífico.

Epílogo

Este libro, *Democracia y Derechos Humanos*, reúne reflexiones que trascienden el momento histórico en que fueron escritas. Cada artículo es una mirada crítica y comprometida con los principios que sustentan una sociedad libre, justa y solidaria. Desde la defensa de la paz hasta la denuncia de la corrupción, desde la reivindicación de los pueblos indígenas hasta la promoción de la equidad de género, el texto traza un mapa de los retos y aspiraciones de nuestro país frente al mundo.

El recorrido por sus páginas demuestra que la democracia no es un estado permanente ni un logro definitivo; es una construcción diaria que requiere vigilancia ciudadana, instituciones sólidas y, sobre todo, un compromiso ético inquebrantable. Los derechos humanos, lejos de ser una aspiración abstracta, se revelan como la medida concreta del desarrollo de una nación, el espejo en el que se reflejan sus valores y su madurez política.

A lo largo de estos capítulos, el lector encontrará no solo análisis, sino también propuestas y caminos posibles. El autor nos recuerda que la política es, ante todo, un instrumento al servicio de la dignidad humana, y que la gobernabilidad se fortalece cuando el poder se ejerce con transparencia, respeto y sentido de justicia.

Este epílogo es también una invitación. Una invitación a seguir cuestionando, debatiendo y actuando. A no conformarse con las apariencias de democracia, sino a exigir su esencia: la participación activa, el respeto irrestricto a las libertades y la búsqueda de la igualdad real. A comprender que las luchas sociales y políticas, aunque complejas, son la única vía para lograr una convivencia pacífica y una integración solidaria en el mundo.

En definitiva, este libro no se cierra aquí. Cada lector lleva consigo la responsabilidad de transformar estas ideas en acción, de convertir la reflexión en compromiso y el compromiso en cambio. Porque la democracia y los derechos humanos no se heredan: se defienden, se ejercen y se renuevan todos los días.

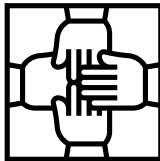


NICANOR MERCHÁN LUCO

Nicanor Merchán Lucó es un pensador y comunicador comprometido con el desarrollo humano y la defensa del medio ambiente. Es Bachiller en Humanidades Modernas, Licenciado en Humanidades y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación; ha realizado, además, estudios en Derecho Ambiental, Antropología del Desarrollo, Arqueología y Ciencias Políticas.

Ha desempeñado importantes funciones públicas como Prefecto de la provincia del Azuay, Asambleísta Constituyente, Consejero provincial y Concejal del cantón Cuenca. Fue miembro de la Junta Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores, profesor de la Universidad del Azuay y Director de Diario El Mercurio.

Desde 1980, escribe sobre ecología y conciencia ambiental. Es autor de más de 800 artículos en defensa de la naturaleza, donde promueve la bioeconomía como un nuevo paradigma que integra economía y sistema biológico. Su pensamiento cuestiona el modelo capitalista tradicional y propone un desarrollo sostenible, autosuficiente y respetuoso del agua, la tierra y el aire.



Este libro se terminó de imprimir y encuadernar
en XXXX de 2026 en el PrintLab de
la Universidad del Azuay,
en Cuenca del Ecuador.





**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Casa
Editora

Este volumen, *Democracia y Derechos Humanos. Camino a la igualdad*, reúne la voz crítica y comprometida de Nicanor Merchán Luco frente a los grandes desafíos políticos y sociales del Ecuador y América Latina. A través de sus artículos, el autor reflexiona sobre cultura política, libertad, justicia, pueblos indígenas, equidad de género y lucha contra la corrupción. Con mirada ética y lenguaje claro, esta obra invita a defender la dignidad humana y fortalecer una democracia viva, participativa y orientada al bien común.

ISBN: 978-9942-54-016-4



9 789942 540164